

ESTUDIOS DE GÉNERO

MIREYA BAUTE ROSALES



UNIVERSIDAD
CIENFUEGOS
Carlos Rafael Rodríguez

ESTUDIOS DE GÉNERO

Compiladora: MSc. MIREYA BAUTE ROSALES



Dirección Editorial: MSc. Alberto Valdés Guada

Diseño, composición: D.I. Idania Dorta Rodríguez

Meivys Moreno Abad

Especialista: Fernando Liriano Reyes

Encuadernación: Lucio Chiong Mena y Ma. Julia Monsón Mena.

Compiladora: MSc. Mireya Baute Rosales

© Reservados todos los derechos por lo que no se permite la reproducción total o parcial de este libro.

Editorial UNIVERSO SUR

Universidad de Cienfuegos

Carretera a Rodas, Km. 4. Cuatro Caminos

Cienfuegos, CUBA, 2008

© ISBN: 978-959-257-156-3

SUMARIO

INTRODUCCIÓN/5

TENDENCIAS FUNDAMENTALES DEL FEMINISMO Y SU CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA DE GÉNERO/9

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL: UNA VISIÓN DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL/23

EL MODELO DE LA MASCULINIDAD EN LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES/34

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE EL DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO/44

LA MUJER Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS CONTEXTOS REGIONALES/55

LA MUJER Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CUBA/64

EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL EN EL SECTOR FEMENINO E INFANTIL/76

FRENTE A LAS ADVERSIDADES: EN BUSCA DE UN ESPACIO/83

SIGNIFICADO DEL ROL FEMENINO EN LA SOCIEDAD CUBANA: LAS MONTAÑAS CIENFUEGUERAS/88

Introducción.

A raíz del desarrollo del movimiento de los derechos humanos y de los procesos de democratización en el ámbito mundial, es ineludible trabajar desde un enfoque que integre el tema de la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres. “En ninguna de las variaciones históricas y culturales, en ninguna sociedad del mundo, la condición general de las mujeres es igual o superior a la de los hombres. De este modo, el género femenino ha sido limitado en sus formas de participación y, en particular, en el acceso al poder.

Las mujeres están casi excluidas de la vida política, en sólo 5 países ocupan más del 3 por 100 de los escaños parlamentarios y en 31 países ocupan menos del 5 por 100 (PNUD, 1999).

En la actualidad se habla de perspectiva de género para hacer referencia al sexo femenino, es decir que se usa generalmente para tener en cuenta la existencia de las mujeres, el uso de esta perspectiva permite analizar una de las muchas formas de que se vale la cultura para institucionalizar la diferencia entre hombres y mujeres y para poner en escena sus confrontaciones. En este medio se desarrolla también la dinámica de la actividad científico-tecnológica, específicamente en los marcos de la Educación Superior.

La perspectiva de género asociada a la Educación Superior conforma un campo de análisis abarcador y complejo, ya que el discurso científico o pseudo científico que la universidad difunde y eventualmente elabora la organización administrativa, la distribución y el ejercicio del poder institucional así como las relaciones que se establecen entre estudiantes, docentes y demás miembros de las comunidades universitarias, están atravesados por el ordenamiento de género prevaleciente. La universidad es así una de las instituciones que produce y trasmite hacia la sociedad ideas y valores que sustentan el orden de género (o que lo cuestionan), al tiempo que a lo interno es una micro sociedad, una especie de laboratorio social en el que se estructuran formas de conducta y formas de relacionarse hombres y mujeres, en el que estos sujetos viven y recrean sus identidades.

Según Colás, en el momento actual, tres enfoques teóricos son recurrentes a la hora de explicar las cuestiones de género en educación: las teorías feministas, la pedagogía crítica y la teoría sociocultural. Los mismos aportan herramientas conceptuales y metodológicas relevantes para la transformación de prácticas escolares discriminatorias en función del sexo.

La autora destaca como las teorías feministas aportan marcos conceptuales interesantes para abordar la investigación pedagógica sobre género. Las teorías feministas han contribuido a la explicación de los mecanismos sociales que operan en la desigualdad de género y también han aportado pautas de acción.

La socialización de los patrones culturales de género explica la discriminación, al proponer estereotipos y pautas de conducta diferenciadas entre

hombres y mujeres. Dicha socialización conlleva e implica devaluación, opresión y explotación de las mujeres, así como una “sobreevaluación” de las actividades asignadas a los roles masculinos

Las aportaciones derivadas del Enfoque Sociocultural, desarrollado por psicólogos educativos, como Vigotski, Wertsch, Bajtin, Cole, entre otros, destacan el lugar preeminente de la cultura en la constitución de la identidad cultural del ser humano.

Estas teorías parten de la concepción de que los seres humanos son entes históricos, contruidos socialmente en interacción con los escenarios culturales y contextos sociales. La posición de los sujetos ante los patrones culturales de género socialmente establecidos no es estática, esto justifica en gran medida los cambios que se pueden operar en la comprensión del género como construcción social de lo masculino y lo femenino.

Comprender la teoría de género significa adentrarse en varios mecanismos de relación que establecen las formas sociales en que las personas conforman los grupos sociales. Se trata de la semejanza, la diferencia y la especificidad. Las mujeres y los hombres pueden tener semejanzas intergenéricas por su adscripción como sujetos sociales a otros órdenes sociales, y presentar simultáneamente diferencia intergenérica por su género.

Las mujeres guardan semejanzas intragenéricas porque comparten aspectos fundamentales de su definición social, es decir, de su condición y de su identidad; son diferentes entre ellas cuando no comparten otras condiciones sociales y poseen diferencias intragenéricas. Los hombres son semejantes o diferentes entre ellos por las mismas razones. La semejanza y la diferencia son simultáneas en la configuración de los sujetos sociales.

La Teoría de Género requiere una teorización de la cultura para hacer posible el análisis de la condición cultural de los sujetos de género correlativa a su pertenencia a todas las categorías anteriores y a su género.

Todos los procesos de vida son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura, viven a través de su cultura. Por eso es imprescindible analizar las concepciones del mundo filosóficas, ideológicas, religiosas, científicas y éticas en la sociedad en que se ubican los sujetos, y la forma en que asumen su cultura; es decir, la concreción de las concepciones del mundo en los sujetos, su identificación con su mundo o su extrañamiento frente a él.

La cultura es la materia que conforma a cada sujeto personal y colectivo; cada cual, a su vez, desarrolla su experiencia y ejerce su creatividad sobre la cultura. Para captar los procesos interactivos entre los sujetos sociales y la cultura, es precisa una teoría de la subjetividad, de su constitución y de la dialéctica entre el mundo psíquico y el externo.

La teoría de la cultura permite comprender que la subjetividad no es universal, sino también una construcción interactiva e intersubjetiva entre cada

sujeto y los otros, entre el sujeto y el mundo.

Lo anterior significa que aunque mujeres y hombres comparten dimensiones culturales, lo hacen desde su subcultura genérica; por ende la percepción del mundo y las experiencias vitales tienen una particular significación de género.

Es válido señalar que las diferencias por sí mismas no provocan desigualdad. Pero el que un grupo social les asigna un valor a estas diferencias (los hombres valen más que las mujeres), hace que esta situación cambie y que se produzcan desigualdades en el desarrollo y bienestar de mujeres y hombres.

La desigualdad resultante de esta valoración social impide que ambos géneros tengan el mismo acceso a oportunidades para su desarrollo personal y colectivo. Ninguna persona por sí misma se ha propuesto estar en condiciones de superioridad o inferioridad, pero su ubicación en la jerarquía de género le asigna un lugar en alguna de estas posiciones.

Toda la información obtenida en estos estudios sobre la situación de la mujer evidencia que la solución a la problemática de la igualdad de derechos de la mujer, si bien ha avanzado de forma significativa en los últimos años, todavía presenta zonas de silencio, entre las que se encuentra en primer lugar el grado de desarrollo de una conciencia de género que nos permita no sólo proclamarnos sujetos de cambio, sino poder serlo en realidad tanto en nuestra vida privada como pública.

La monografía recoge una serie de trabajos que de alguna manera reflejan la situación de la mujer en diferentes escenarios, se hace más énfasis en cuestiones relacionadas con la problemática de género y su relación con la ciencia y la tecnología. La actividad científico-tecnológica no escapa a la tradición de pensamiento y separación de roles que la cultura se ha encargado de acuñar entre hombres y mujeres, y que adquiere en la práctica profesional universitaria una dimensión particular, es por ello que hemos contextualizando el problema de las desigualdades de género en este campo, dado que la universidad es una de las instituciones que produce y trasmite hacia la sociedad ideas y valores que sustentan el orden de género (o que lo cuestionan), al tiempo que a lo interno es una micro sociedad, una especie de laboratorio social en el que se estructuran formas de conducta y formas de relacionarse hombres y mujeres, en el que estos sujetos viven y recrean sus identidades.

Por otra parte persigue un acercamiento al tema del género femenino, los valores sociales y el papel de la familia en la sociedad cubana, así como la identidad de las mujeres ante los procesos modernizante, se profundiza en el papel de la mujer dentro del sistema de reproducción de valores socioculturales determinados por coyunturas específicas del medio geográfico nacional y regional y la influencia, en el sistema jerárquico de la familia, de los procesos globalizadores que trae la modernidad, y los impactos que este fenómeno provoca en la actualidad, fundamentalmente en sectores vulnerables como la mujer y los niños, así como el análisis histórico de la

participación de la mujer en la preparación, organización y ejecución de las actividades en la guerra, analizando no solo el marco histórico en el que les tocó vivir sino que ahonda en la trayectoria histórica de las mujeres poniendo de manifiesto como emergen aspectos soslayados que develan ocultos elementos de marcada importancia.

I

TENDENCIAS FUNDAMENTALES DEL FEMINISMO Y SU CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA DE GÉNERO.

MsC. Mireya Baute Rosales y MsC. Mercedes Ferrer García

Resumen:

Las teorías feministas han contribuido a la explicación de los mecanismos sociales que operan en la desigualdad de género y también han aportado pautas de acción. La socialización de los patrones culturales de género explica la discriminación, al proponer estereotipos y pautas de conducta diferenciadas entre hombres y mujeres. Dicha socialización conlleva e implica devaluación, opresión y explotación de las mujeres, así como una “sobreevaluación” de las actividades asignadas a los roles masculinos.

El trabajo aborda las principales tendencias del feminismo y su contribución a la definición del género como categoría.

La reflexión feminista sirve para leer en términos nuevos el significado del género y de los conflictos alrededor de éste. Estas teorías parten de la concepción de que los seres humanos son entes históricos, construidos socialmente en interacción con los escenarios culturales y contextos sociales.

El feminismo es una corriente crítica de pensamiento además de un movimiento social que aporta una visión crítica sobre la sociedad, la educación y la ciencia, a la vez que propone caminos para generar nuevos modelos de pensamiento educativo y científico. En esta aportación planteamos algunas ideas claves de esta perspectiva, así como sus derivaciones a la investigación educativa.

El problema de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en las últimas décadas se ha desarrollado principalmente en dos frentes: uno práctico que se refiere a la búsqueda de espacios intelectuales y políticos para la institucionalización de las luchas hacia la equidad de género; el otro más académico, constituido por la producción de reflexiones teóricas e investigaciones empíricas sobre situaciones concretas.

Uno de los asuntos a los que se ha prestado atención es a la comprensión de su categoría central de análisis: el género, la que ha sido interpretada desde la antigüedad griega en la obra de los pensadores clásicos de la filosofía, al plantear los prejuicios sobre las capacidades intelectuales de la mujer.

En su acepción más reciente “género” parece haber aparecido primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra de-

notaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual". "Género" resalta también los aspectos relacionados con las definiciones normativas de la feminidad. Quienes se preocuparon de que los estudios académicos en torno a las mujeres se centrasen de forma separada y demasiado limitada en las mujeres, utilizaron el término "género" para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podía conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios completamente separados. Además, y quizás sea lo más importante, género fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Los estudiosos feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no sólo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración de las premisas y normas de la obra académica existente.

La corriente feminista surge como resultado de la lucha de emancipación de la mujer por la igualdad de derechos económicos, políticos, y socio-culturales en ambos sexos.

Este vocablo (feminismo), aparece por primera vez en la literatura francesa en la primera mitad del siglo XIX en los trabajos de Furrier, quien entendía que el grado de emancipación de la mujer representaba una medida del grado de emancipación de toda la sociedad. Posteriormente es utilizado para identificar los movimientos de reivindicación de los derechos de la mujer.

Como movimiento social lucha por la superación del dominio masculino sobre la mujer y las correspondientes transformaciones de las relaciones sociales en particular de aquellas relaciones sociales y estructurales que tradicionalmente han sufrido la subordinación bajo un supuesto orden jerárquico de hegemonía masculina. Es además un movimiento social que aporta una visión crítica sobre la sociedad, la educación y la ciencia, a la vez que propone caminos para generar nuevos modelos de pensamiento educativo y científico. En esta aportación plantearemos algunas ideas claves de esta perspectiva, así como sus derivaciones a la investigación educativa.

Como ideología supone la denuncia de la explotación que ha sido sometido el sexo femenino a través de la historia por las distintas formas de discriminación por el género y las relaciones sociales patriarcales.

Algunos autores (Fergusson, 1998) establecen en la historia del movimiento feminista dos grandes períodos, el primero que generalmente se denomina de "la primera ola" que abarca de 1860 a 1920 entendido como un fenómeno casi exclusivo de los Estados Unidos y Gran Bretaña, y el llamado de la "segunda ola" que surge a finales de los años sesenta del siglo XX y se extiende por Europa.

El feminismo, en sus diversas manifestaciones ha sido objeto de atención de intelectuales y medios académicos desde finales de los años sesenta

tanto en Estados Unidos como en Europa y en la actualidad cobra fuerza en América Latina y otras regiones por la novedad de sus enfoques.

Las historiadoras feministas han empleado diversos enfoques para el análisis del género, pero podemos encontrar tres posiciones teóricas fundamentales (Scott, 1996).

La primera intenta explicar los orígenes del patriarcado. Los teóricos del patriarcado han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la "necesidad" del varón de dominar a la mujer, teniendo también como fundamento el principio de continuidad generacional que restaura primacía de la paternidad y oscurece la función verdadera y la realidad social del trabajo de las mujeres en el parto, es por ello que consideran que la fuente de la liberación de las mujeres reside en una comprensión adecuada del proceso de reproducción. Para Money (1982) la reproducción era también la "trampa amarga" para las mujeres. Sin embargo la liberación se alcanzaría con las transformaciones en la tecnología de la reproducción, que en un futuro no muy lejano podría eliminar la necesidad de los cuerpos de las mujeres como agentes reproductores de la especie.

En la segunda mitad de los años 60 se articula el llamado nuevo movimiento feminista con un marcado carácter radical, su máxima exponente Kate Millet en 1970 publica "Política sexual". La autora a partir de la categoría "patriarcado" de Max Weber explica la organización social. Trabaja el sistema patriarcal como sistema político que tiene como objetivo la subordinación de las mujeres.

Las teorías del patriarcado se han enfrentado con la desigualdad de varones y mujeres desde vías interesantes, pero sus teorías presentan problemas para los investigadores. En primer lugar, mientras ofrecen un análisis desde el propio sistema de género, afirman también la primacía de ese sistema en toda organización social. Pero estas teorías no demuestran como la desigualdad de género estructura el resto de desigualdades o, en realidad, como afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él. En segundo lugar, tanto si la dominación procede de la forma de apropiación por parte del varón de la labor reproductora de la mujer o de la objetificación sexual de las mujeres por los hombres, el análisis descansa en la diferencia física.

La segunda se centra en la tradición marxista: Las feministas marxistas tienen una perspectiva más histórica, guiadas por una teoría de la historia. Las primeras discusiones giraron en torno al mismo conjunto de problemas: El rechazo del esencialismo de quienes argumentaron de que las exigencias de la "reproducción biológica" determinan la división social del trabajo bajo el capitalismo; el reconocimiento de que los sistemas económicos no determinan directamente las relaciones de género; y de que realmente la subordinación de las mujeres precede al capitalismo y subsiste en el socialismo; y

a pesar de todo lo anterior, la búsqueda de una explicación materialista que excluya las diferencias físicas naturales.

La tercera, compartida fundamentalmente por postestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones objetos, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto. La revisión de la teoría psicoanalítica requiere la especificación de las escuelas pues los diversos enfoques tienden a clasificarse por el origen nacional de sus fundadores y de la mayoría de practicantes. Hay una escuela angloamericana, que trabaja dentro de los términos de las teorías de las relaciones-objeto. En los Estados Unidos, Nancy Chodorow es el nombre que más fácilmente se asocia a este enfoque. En contraste con la escuela angloamericana, la escuela francesa se basa en la lectura estructuralista y postestructuralista de Freud en términos de teoría del lenguaje (Scott, 1996).

Ambas se centran en las primeras etapas de desarrollo del niño en busca de las claves para la formación de la identidad de género, pero ambas escuelas limitan en gran medida el concepto de género a la familia y a la experiencia doméstica, por lo que no da la posibilidad de relacionar el concepto con otros sistemas sociales de economía, política o poder, queda implícito el ordenamiento social que requiere que los padres trabajen y las madres se ocupen de la mayor parte de las tareas del hogar. No queda claro de donde proceden esos ordenamientos y por qué se articulan en términos de división sexual del trabajo. Tampoco en oposición a la asimetría se plantea la cuestión de la desigualdad. La historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia. Los representantes de esta tendencia son mayoritariamente psicólogos que se oponen a las teorías freudianas. Se pronuncian a favor de eliminar la división sexual del trabajo infantil como vía que supere las causas psicológicas que originan la dominación masculina.

En sentido general esta corriente aboga por una noción de persona humana como agente racional y auto centrado.

Además de las tendencias anteriormente señaladas podemos referirnos a otras que aparecen dentro de la literatura que se denominan:

Feminismo instructivo y científico (López, 2001), esta tendencia tiene su base en la orientación epistemológica. Sostiene que la orientación social por sexo ha estado acompañada por una tradición de desigualdad entre los sexos de negativización de todos los derechos de la mujer, la cual se ha visto reducida al marco de lo privado y excluida de toda racionalidad. En la diferenciación social por sexos ha jugado un importante papel el conocimiento. Los problemas del conocimiento han sido y son objeto de atención por las representantes de esta corriente.

Una feminista reconocida por sus críticas en el campo de la epistemología es Sandra Harding; (Harding, 1992) quien ha abordado aspectos epistemológicos de la ciencia y su convergencia con la teoría política y social; Y por último nos encontramos con el feminismo Postmodernista, esta tendencia critica el modernismo calificándolo de general, ahistórico y demasiado universal. Argumentan acerca de una esencia de sentidos y valores comunes en todas las mujeres lo que, a su modo de ver, permite construir un movimiento independiente de las clases y razas. Algunas de sus representantes defienden el criterio de que no es posible distinguir el sexo del género, parten de la idea de que los conceptos analíticos de sexo y género son invenciones históricas y no se pueden generalizar a través de las distintas sociedades humanas, criterio que les impide distinguir el papel que juega la socialización de las ideas en el conocimiento de la masculinidad o la femineidad.

Y como es habitual en el pensamiento, el feminismo actual se proyecta en corrientes claramente diferenciadas: Estos movimientos sociales feministas afectan a la ciencia en su dimensión intrínseca y extrínseca en tanto plantean cuestiones tanto de índole epistemológica como metodológica. El movimiento feminista plasma y proyecta la crítica externa sobre las estructuras y formas de hacer ciencia.

Como apunta Colás, el sesgo androcéntrico se refleja a nivel estructural en el insuficiente acceso de la mujer a la producción científica y en las barreras que encuentran las mujeres para ocupar puestos decisivos en las directrices de la ciencia y la tecnología, así como en la elaboración del discurso científico. A juicio de la autora la crítica feminista lleva a plantear algunos sesgos androcéntricos que se producen en las prácticas científicas educativas (Colás, 2006):

El paradigma feminista, a partir de los criterios de Colás (2006) parte de la idea de que los modos de pensar no son modelos invariantes y que el feminismo puede enriquecer el quehacer científico al generar ideas y modelos científicos útiles para la humanidad por lo que no solo se limita a criticar la forma tradicional y patriarcal de hacer ciencia sino que se expresan nuevas propuestas para la búsqueda de la creación científica.

A partir de las posiciones epistemológicas que hemos asumimos los movimientos sociales femeninos impactan sobre la relegación femenina, abriendo espacios de acción y multiplicando los ecos de las denuncias sobre la discriminación.

Clave en el cambio de perspectiva del “nuevo” movimiento feminista fue asumir como punto de partida de sus análisis la categoría de género en el sentido de construcción social de lo femenino y lo masculino. La acepción de la categoría de género en el sentido antes señalado fue introducida a las ciencias sociales por la psicología. Su uso en este sentido data de 1955, cuando el investigador John Money propuso el término “role genético” para nombrar

el conjunto de conductas atribuidas a varones y hembras. Con posterioridad Robert Stoller usa formalmente la expresión "identidad genérica" y a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual, estableció la diferencia entre sexo y género (Katchadourian, 1983, también en Money, 1982)

Money y Stoller (1982) sostienen que existe diferencia entre sexo y género. En su criterio el primero está referido a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, mientras que el segundo remite a la construcción social de las diferencias sexuales, es decir, lo masculino y lo femenino.

La existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es el aspecto que confiere fuerza y coherencia a la identidad de género- afirma Stoller- pero, el hecho de que el género sea una distinción significativa es un hecho social, no biológico (Riquer,1993).

A partir de la socialización de las ideas de Money y Stoller la categoría de género fue introducida en otras disciplinas de las ciencias sociales como la sociología, la antropología y la historia. Su uso aportó un nuevo enfoque en el planteamiento de la situación y las condiciones en que se desenvuelve la mujer en los marcos de la organización social, económica y política.

Los estudios con enfoque de género en las últimas décadas han denunciado la condición de opresión en que han vivido las mujeres y se ha considerado como un universal su relación de inferioridad con respecto a las percepciones de atributo, funciones y papales socialmente adscritos a los varones (Córdova, 1999)

Constatar entonces, que la asimetría inter genérica pareciera ser un rasgo invariable de todas las sociedades en todo momento histórico sin referirlos a hechos absolutos e inmutables, como una supuesta naturaleza humana, obliga a la búsqueda de explicaciones alternativas de tipo sociocultural. Gran parte de los trabajos que se han desarrollado en este sentido pueden ser agrupados bajo cinco grandes rubros según criterio de Córdova (1999), que sigue ideas de disímiles autores entre los que se destacan Lévi-Straus, Engels, Meillassoux, Moscovici, Ortner, Rosaldo, Kollontai, Whitehead,, Duby, Bartra, y Barbieri, entre otros.

- Los que intentan descifrar los orígenes de la jerarquización por géneros en un pasado remoto, que pueden ir desde el papel de las mujeres como elementos de intercambio a partir de la instauración del tabú del incesto como función adaptativa, como exigencia de la filiación patrilineal para la transmisión de la propiedad privada, o debido a que las capacidades pro creativas femeninas ocasionaron que fueran objetos de raptos por parte de otros grupos, haciéndolas vulnerables; hasta aquellos que postulan que se trata de un mecanismo para la transferencia de los hijos varones de las madres hacia los padres
- Aquellos que ofrecen categorías analíticas de la condición de subordinación, tales como la identificación de las mujeres con la naturaleza

y de los hombres con la cultura; o la asociación femenina con los espacios privados y la masculina con los públicos; o aquellos que consideran a todas las mujeres como víctima de un patriarcado universal; o bien analizan su posición social con referencia a una escala de prestigio y autoridad.

- Los que elaboran inventarios de los rasgos culturales asignados a cada género en sociedades específicas, tendientes a demostrar que la biología es irrelevante en la división sexual del trabajo, ya que lo que en una comunidad es considerado como propio de varones, en la comunidad vecina puede ser de exclusiva competencia femenina
- Los que se sitúan en la perspectiva de la historia contributiva que se ha ocupado en rescatar las participaciones y los espacios de poder femeninos del pasado, principalmente en Occidente).
- Los estudios que intentan elucidar el valor heurístico del concepto "género" y el estatus epistemológico de la categoría de mujer.

En este último grupo nos encontramos algunos trabajos involucrados en la polémica surgida en torno al perfil apropiado para designar a ésta área de interés o "bien estudios sobre la mujer" o bien "estudios de género". Las posturas observadas según criterio de Córdova (1999), que sigue ideas de disímiles autores entre los que están Riquer, Lauretis, Alcoff, entre otros. Oscilan entre; las que rechazan la inclusión de lo masculino en la investigación sobre mujeres y las que consideran que las categorías mujer y hombre son producto de relaciones sociales y una no puede ser analizada sin incluir a la otra.

La discusión no se refiere únicamente al perfil con que se debe designar esta área de estudios, sino que consideran también las reflexiones tendientes a definir a las mujeres como categoría. En esta discusión encontramos varios enfoques.

Por una parte, la polémica generada entre los esencialismos, ya sea de la igualdad o de la diferencia, que, aunque proponen una categoría única para englobar a las mujeres, se debaten entre el rescate y revaloración de la feminidad y la extensión de los atributos masculinos para el género femenino.

- Por otra parte la que postula que las mujeres deben ser definidas de manera heterogénea y multicategorial a partir de sí mismas, y no como diferencia frente al hombre en una relación de oposición universal.
- Por último la vertiente que considera el concepto mujer como una categoría relacional y dinámica y a la subordinación como un estado no permanente de la condición de las mujeres.

El uso de la categoría de "género" es una faceta de lo que podría llamarse la búsqueda de la legitimidad académica por parte de los estudiosos feministas en la década de los ochenta. Pero esto es sólo una faceta. "Género" como

sustitución de “mujeres se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es también parte del mundo de los hombres.

Este planteamiento es importante a partir de que rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra. Además, género se emplea también para designar las relaciones sociales entre los sexos. Su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas, del estilo de los que encuentran un denominador común para diversas formas de subordinación femenina en los hechos de que las mujeres tienen capacidad para parir y que los hombres tienen mayor fuerza muscular. En lugar de ello, género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (Lamas, 1996)

En un ensayo clave Joan W. Scott, 1990, apunta varios usos del concepto género y explica como la búsqueda de legitimidad académica llevó a las estudiosas feministas en los 80 a sustituir mujeres por género.

Para Scott este uso descriptivo del término, que es el más común, reduce el género a un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres. Empleado con frecuencia por los historiadores para “trazar las coordenadas de un nuevo campo de estudio” (las mujeres, los niños, las familias y las ideologías de género), referido ‘solamente a aquellas áreas tanto estructurales como ideológicas que comprenden relaciones entre los sexos.’ Este uso respalda un enfoque funcionalista enraizado en último extremo en la Biología.

Pero la cuestión no queda ahí. Scott señala además que género se emplea también para designar las relaciones sociales entre los sexos. Finalmente, para la autora, la utilización de la categoría género aparece no sólo como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales sino también como forma de situarse en el debate teórico. Los lenguajes conceptuales emplean la diferenciación para establecer significados y la diferencia de sexo es una forma primaria de diferenciación significativa. El género facilita un modo de codificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humanas, para Scott el “género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott 1990)

La reflexión feminista sirve para leer en términos nuevos el significado

del género y de los conflictos alrededor de éste. Judith Butier parte de la idea de que las personas no sólo somos construidas socialmente, sino que en cierta medida nos construimos a nosotras mismas, para Butier el género aparecía como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos”. De ahí que, para ella, elegir el género signifique que una persona interprete “las normas de género recibidas de tal forma que la reproduzca y las organice de nuevo. (Lamas, 1996).

En su mayor parte, los intentos de teorizar sobre género han permanecido dentro de los sistemas científicos sociales tradicionales, empleando formulaciones que proporcionan explicaciones actuales universales.

El género, lejos de ser un fenómeno acabado, se produce, recrea y legitima constantemente a través de una amplia gama de instancias. Entendemos la conformación del género como un proceso complejo y multidimensional que se encuentra presente en toda en toda sociedad humana y exhibe las siguientes características:

- El género es un sistema de clasificación universal que privilegia ciertos rasgos en detrimento de otros.
- El género está estructuralmente jerarquizado e implica una posición de subordinación general de la esfera femenina a lo masculino.

Admitamos que el género es un sistema clasificatorio que actúa como un código simbólico, en el cual los elementos contemplados no tienen significación de manera aislada, sino como miembros de una relación de oposición en un conjunto estructurado de acuerdo con ciertas reglas, al interior de una configuración social determinada.

La función primaria de un sistema de género es asignar a los seres humanos a una de dos categorías, mujer u hombre, a partir del reconocimiento de un rasgo distintivo susceptible de oponerse y que operará como sustrato donde se edificarán las demás propiedades definitorias atribuidas a cada categoría establecida. Los genitales actúan concretamente como marcas universalmente presentes para la adscripción de un individuo a una categoría, y su necesaria aprehensión binaria permitirá que se ignoren categorialmente los intersexos a las características genitales confusa.

Dentro del marxismo, el concepto de género ha sido tratado durante mucho tiempo como el producto accesorio en el cambio de las estructuras económicas, por lo que su análisis se realiza sobre la base de los cambios que se operan en dicha estructura y no como un elemento independiente.

El término género forma parte de una tentativa de las feministas contemporáneas para reivindicar un territorio definidor específico, de insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la persistente desigualdad entre mujeres y hombres. Me parece significativo que el uso

de la palabra género haya surgido en un momento de gran confusión epistemológica, que en algunos casos adopta la forma de paradigmas científicos y literarios entre los que se dedican a las ciencias sociales, y en otros casos, la forma de los debates acerca de la teoría, entre quienes afirman la transparencia de los hechos y quienes insisten en que toda la realidad se interpreta o se construye, entre los que defienden y quienes cuestionan la idea de que el "hombre" es el dueño racional de su propio destino.

En el espacio que este debate ha abierto y junto a la crítica de la ciencia desarrollada por las humanidades, y de la del empirismo y el humanismo por los postestructuralista, las feministas no sólo han comenzado encontrar una voz teórica propia sino que también han encontrado aliados académicos y políticos.

El lugar de la mujer en la vida social humana no es producto, en sentido directo, de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta. El género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- Símbolos culturalmente disponible que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias- (Eva y María, por ejemplo, como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental-, pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción.
- Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Esos conceptos se expresan en doctrina religiosa, educativa, científica, legal y política que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculina y femenina. De hecho, esas declaraciones normativas dependen del rechazo o represión de posibilidades alternativas.
- Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales. El género se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva, se construye también mediante la economía y la política;
- Identidad subjetiva, se necesita investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas.

La introducción de la variable analítica "género, entendida como un sistema de relaciones sociales, permite definir las como una categoría relacional permeada por las relaciones de la historia y del contexto social en que operan. La importancia de considerar al género como una relación en la cual las categorías están definidas por su posición al interior de un sistema, posibilita abstraer los rasgos distintivos de la oposición en la cual se construyen socialmente mujeres y hombres, en este caso no son las cosas las que importan sino sus relaciones.

El conocimiento operativo de la realidad implica establecer un sistema de clasificación, donde se renuncia a determinadas dimensiones inteligibles que puedan representarlos como una totalidad simbólica. Es decir, la aprehensión del mundo a través de la ciencia de lo concreto, diluye aspectos sensibles de la realidad y conserva sólo algunos rasgos para asignar una función significativa. Son estos elementos distintivos al interior de un sistema de oposiciones los que dan sentido al género como categoría analítica de la realidad social.

Esto implica que las mujeres no puedan ser consideradas como entes aisladas, son susceptibles de ser estudiadas en sí mismas, sino inmersas en una realidad multidimensional y dialéctica en el cual el género masculino se sitúa en el otro extremo de la relación.

En la actualidad, es fundamental ubicarnos desde una perspectiva de género donde se considere como trascendental el estudio de la problemática de las relaciones de poder entre los sexos, en un medio académico en el que aún sigue pesando una mirada patriarcal. Después de tantos años en que las mujeres no existieron para el discurso científico, sino que constituyeron el elemento no significativo por la excelencia en la imagen construida de la estructura social.

Las variaciones observadas en el comportamiento de ambos sexos en todas las sociedades, a través de la historia, permiten sostener la teoría de que la diferenciación de género en tanto que distinta de la diferenciación sexual no se explica tanto por la biología o la socialización de rasgos internalizados aún cuando esos procesos tengan un efecto, sino por una construcción social arraigada en la división jerárquica del mundo en función del sexo.

Las transformaciones socioculturales han puesto de manifiesto que, más allá de las funciones o papeles sociales específicos que varones y mujeres desempeñan, una cultura determinada adscribe a las personas cualidades y comportamientos en virtud de su pertenencia a uno u otro sexo, y según la posición que ambos ocupan en la sociedad en su conjunto. El término de roles o papeles de género se refiere a esas definiciones sociales o creencias acerca del modo en que varones y mujeres difieren en una sociedad dada. No es casual que el género se introdujera, en los años setenta, como un concepto analítico basado en la demostración de que los denominados roles sexuales varían transculturalmente, lo que impide que puedan ser reducidos o atribuidos a los rasgos y comportamientos diferenciales de los sexos.

Ya el hecho de que los sexos no sean percibidos de la misma manera a través de las culturas, clases y grupos étnicos muestra la naturaleza del género como un constructo social dinámico, en interacción con otras formas de pertenencia grupal. Así como se habla de diferencias de género para enfatizar la referencia a diferencias medias de grupos, las características que componen el contenido de los papeles de género masculino y femenino

no siempre se encuentran en los varones y las mujeres como individuos y, por tanto, no se pueden considerar intrínsecamente vinculadas al sexo. "El género se puede entender como una creación simbólica que pone en cuestión la idea esencialista de "biología es destino", trascendiendo dicho reduccionismo, al interpretar las relaciones entre varones y mujeres como construcciones culturales, que derivan de imponer significados sociales, culturales y psicológicos"(Bonilla, 1998). Al respecto Riquer, también afirma que, en lo fundamental género es un término utilizado para enfatizar que la desigualdad entre los sexos se explica no por las diferencias anatómicas o fisiológicas que los caracterizan, sino por la valoración y trato desigual e inequitativo que socialmente se le da al hombre y a la mujer. En este sentido género alude a las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas, base de determinadas normas, valores y patrones de conducta respecto a los géneros y su relación (Riquer, 1993).

Tal como se observa en el análisis realizado a la hora de estudiar la categoría de género debemos tener en cuenta que la misma puede definirse como: conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento social de hombres y mujeres y la relación entre ellos, basada en la diferenciación de sexo, por lo que asumimos el concepto de género como el proceso social condicionante que establece rasgos diferenciadores y conductas estereotipadas. Se imponen así códigos de pensamiento y acción, contruidos socialmente, que sustentan un modelo de dominación masculina y subordinación femenina.

Estos patrones tradicionales se impusieron durante milenios, privilegiando la acción social y pública del hombre, y el confinamiento doméstico y privado de la mujer.

A nuestro modo de ver no existe una naturaleza femenina específica, ni tampoco características femeninas superiores e inferiores a las masculinas, tampoco la racionalidad es un rasgo masculino superior o excluyente del otro y viceversa. Mujeres y hombres comparten características y rasgos humanos y se puede afirmar que hay un mayor parecido que diferencia entre hombres y mujeres.

La desigualdad entre hombres y mujeres en el marco de las ciencias no es causa, sino efecto de la opresión económica, política y social que tradicionalmente se ha impuesto a las mujeres. Opresión que no tiene su origen solo en factores ideológicos, sino que es expresión de un orden social que privilegia el desarrollo de relaciones sociales de subordinación y explotación generadas por un orden social basado en la desigualdad entre los seres humanos.

Los conflictos entre el hombre y la mujer son expresión de los conflictos y contradicciones en medio de los cuales se desarrolla en sociedad dividida en clases. Federico Engels, (1974) analizando la herencia y el matrimonio por grupos hasta llegar a la civilización destaca como a las mujeres se les desprecia y rechaza y puntualiza como el primer antagonismo de clases que

apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.

Impulsar una cultura de equidad de género es ya reconocida como necesidad acuciante porque el proceso de construcción socio histórico de las relaciones entre hombres y mujeres carga con los legados de un pasado no olvidado, ya cuestionado en el presente de avances y nuevas perspectivas de la humanidad, y avizora un futuro que reclame del esfuerzo de todos para dibujar nuevos escenarios de los vínculos establecidos entre lo femenino y lo masculino en numerosos espacios y donde los problemas relacionados con la ciencia y la tecnología ocupan un lugar importante.

Conclusiones:

La posición de los sujetos ante los patrones culturales de género socialmente establecidos no es estática, esto justifica en gran medida los cambios que se pueden operar en la comprensión del género como construcción social de lo masculino y lo femenino

Como resultado de la literatura revisada podemos llegar al consenso de que el enfoque de género se refiere al esfuerzo sistemático de documentar y comprender los papeles de hombres y mujeres dentro de contextos específicos, así como las relaciones específicas entre tales papeles y la dinámica social de tales contextos.

Se evidencia así que el género o sistema de género se identifica con el conjunto de prácticas, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual: la feminidad, como la masculinidad es un estereotipo que hay que aprender. Por ser una construcción social, el género no es algo inmutable, sino que sufre transformaciones conjuntamente con los cambios históricos, culturales y de organización social.

Bibliografía:

- Córdova, Rosio. Los estudios de género hacia el fin del presente milenio. Un balance crítico. Plaza. Inst. De investigaciones histórico-sociales. Universidad de Veracruz. México, 1998.
- Colás, Pilar, *Investigación Educativa y Crítica Feminista*. Sevilla, 2006.
- Fernández, Juan. (comp.) *Género y sociedad*. Madrid, (Material de trabajo), 1998.
- Fernández Ríos, Lourdes. ¿Roles de género? ¿Feminidad vs. Masculinidad? *Revista Tema* #5 enero-marzo, 1996.
- Gómez Rodríguez, Amparo. La perspectiva feminista en las Ciencias Sociales. En José A. López Cerezo y José M. Sánchez Ron. *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo*, Editorial Biblioteca Nueva, S. I. Madrid, 2001.
- González, Julio César. *El Sufragio femenino en Cuba*. Tesis Doctoral. Habana, 2000.
- Lamas, Marta. La antropología feminista y la categoría género. *Revista Nueva Antropología*, vol. 8 núm.30, 1986.
- Lamas, Marta. La construcción cultural de la diferencia sexual. PUEE,-UNAM, México, 1996.

Núñez, Sarmiento, Marta. Enfoque de género: proposiciones metodológicas. Revista Tema No 20 enero-junio, 2000.

Riquer, F (1993). El género como constructo social. En Unión Mundial para la naturaleza. Oficina Regional para Mezo América- HORMA. Costa Rica, 2000.

2

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL: UNA VISIÓN DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL.

Yanet Alfonso Gallegos y Kirya Tarrío Mesa.

Resumen:

El siguiente trabajo es un análisis de los Estudios de Género a nivel mundial, regional y nacional, aborda las conceptualizaciones más importantes que se han realizado sobre el fenómeno, a partir de las ideas de antropólogos, sociólogos y psicólogos. Este estudio se realiza desde una perspectiva sociocultural que permita utilizar los aportes de las diferentes disciplinas y ciencias. Los nuevos retos del siglo XXI en todos los ámbitos del desarrollo, científico, económico, político, sociocultural y humano, están imponiendo de algún modo, la necesidad de integración del ser humano a todas las esferas de la vida sin distinciones de género, evitando todo tipo de discriminación, tabúes, prejuicios, mitos humanos que impiden el desarrollo de la sociedad, de ahí la importancia de este estudio como incentivo para que el género humano integrado por lo femenino y lo masculino rompa con los patrones estereotipados, convencionalistas y tradicionales que se han establecido y para que mujeres y hombres puedan desarrollar sus potencialidades, aptitudes, conocimientos, capacidades, en las carreras universitarias de corte Humanístico, sin la presión crítica de la sociedad.

La Sexualidad como manifestación imprescindible de la vida del ser humano, se vivencia, se expresa, se conforma, se construye y se proyecta en todos los niveles existenciales humanos, desde el individuo, la pareja, la familia, hasta la sociedad. Precisamente es en esta última dimensión, donde el individuo sexuado socializa su realidad personal, actuando, relacionándose y comunicándose con las personas de ambos sexos, en el transcurso de su vida. Esta interacción se establece en los juegos de los niños, el estudio, el trabajo y todos los intercambios científicos, políticos, intelectuales, artísticos, religiosos y sociales.

En este nivel confluyen valores genéricos predominantes, patrones culturales, modelos de comportamiento personales y grupales, normas de interacción social; estos construyen y educan la sexualidad de la persona, que se ha mostrado históricamente, a partir de la diferenciación de los dos grandes grupos humanos: mujeres y hombres, desde el punto de vista biológico, psicológico y social, de ahí que, la humanidad ha atribuido rasgos y características a ambos, distinguiéndolos como femeninos y masculinos,

y conceptualmente constituyen el Género, el cual, a través del estudio de las definiciones y las perspectivas con que ha sido analizado, consideramos, como una construcción sociocultural que agrupa un conjunto de creencias, modos de comportamientos, interpretaciones, y representaciones que la sociedad asigna a cada persona según su sexo, estableciendo así distinciones entre mujeres y hombres, que matizadas por las características socioculturales de la época y por las manifestaciones biológicas y psicológicas de cada individuo se conforman como lo masculino y lo femenino. De este modo, la diferenciación de género deviene en la llamada feminidad y masculinidad, como representación del comportamiento y la subjetividad de mujeres y hombres, así como el sistema de significantes, valoraciones, e imágenes que estos realizan acerca de su rol de género. En relación con los estudios de género a nivel mundial, Martha Rosa Abascal plantea que en la década del 80', "se comienza a trabajar con la categoría de género como un instrumento de análisis en la construcción de las relaciones entre personas y sus papeles en la sociedad y especialmente en el modo de utilizar el poder en la naturaleza, en la economía, política, trabajo, religión, sexualidad, etnia, cultura". Estos estudios se inician en EE.UU., Canadá, Inglaterra y Suecia, donde se comienzan a cuestionar los paradigmas patriarcales legitimados por la sociedad a partir de estudios sobre masculinidad, impulsados precisamente por los estudios feministas y sobre la realidad de la mujer.

Con respecto a los estudios en Latinoamérica, Norma Fuller sostiene que "el trabajo de las académicas y académicos en la región es muy actualizado y refinado, pero constituye aplicaciones de teorías planteadas principalmente en Europa y EEUU. Sin embargo, se concentraron más en áreas tales como la filosofía, la literatura y los estudios culturales. En el ámbito sudamericano los estudios de género han tenido un impacto importante en las ciencias sociales. De hecho, a partir de la década de los ochenta y sobre todo durante los noventa, han proliferado los programas de estudios de género, ubicados mayoritariamente en facultades de Ciencias Sociales. Ello se debería a la necesidad de responder a la demanda de técnicos de desarrollo y expertos en políticas públicas con una formación en esta área"².

La problemática actual de los géneros no gira sólo en torno, a quién es superior o inferior, quién tiene el poder o no; sino que, dentro de un mismo género aparecen conflictos por la diversidad que caracteriza a sus representantes. Históricamente se han abordado los estudios de género desde perspectivas feministas, incluso, muchos han asumido este término, solamente como expresión de la feminidad y de la realidad de las mujeres; Sin embargo, a partir de la década del 70` se inician las investigaciones referidas a las

1 Abascal, Rosa Martha. Ser Mujer... privilegio y responsabilidad. Tomado de: http://www.eleusis.net/Firmas_genero.asp, 19 de abril de 2006.

2 Fuller, Norma. Los estudios de género en el ámbito sudamericano. Tomado de: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/Fuller.html>, 24 de octubre de 2006.

características, necesidades y motivaciones de los hombres, y comienzan a estudiarse como entes genéricos.

Este estudio puede convertirse en un precedente para una estrategia metodológica para una educación basada en la equidad de los géneros, logrando una orientación educativa y vocacional mejor estructurada, sin patrones convencionalistas y estereotipados; contribuyendo de esta manera, a que la sociedad no condicione la libertad de elección y comportamiento.

Los "Estudios de Género" son los estudios de la construcción social de las diferencias sexuales en un momento o lugar histórico dado y forman parte de la reciente tradición de los Estudios Culturales (Cultural Studies) que se iniciaron en Universidades de Inglaterra y Estados Unidos a partir de los 1960s/70s. No obstante, sus antecedentes son mucho más antiguos.

En 1949, Simone de Beauvoir, filósofa francesa y existencialista, enuncia la frase que inicia el movimiento feminista del siglo XX: "Una no nace mujer, sino que se hace mujer", que aparece en su libro "El Segundo Sexo" y expresa además que "ser mujer u hombre es una construcción social; distinguiendo así, sexo de género y sugiriendo que el género es un aspecto de la identidad que se adquiere gradualmente³". Su aporte se sitúa en la relevancia que da a la interacción de la persona con su contexto social para la conformación del género, su reflexión abrió un nuevo campo de indagación intelectual sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia de los sexos, tema hoy de revistas, libros, debates políticos, políticas empresariales, seminarios académicos y movimientos sociales en todo el mundo.

El término género es usado en las ciencias sociales por John Money en la década del '50, refiriéndose "al papel de género para describir el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y las mujeres"⁴. Reconociendo así, el papel de la sociedad en la determinación de lo característico de cada sexo.

Ana García -Mina Freire refiere que "para Money (1986) y para Stoller (1968), mientras que el sexo hace referencia a los componentes biológicos que determinan que una persona sea varón o mujer. El término género hace referencia a aquellos componentes psicológicos y culturales que forman parte de las definiciones sociales de las categorías mujer y varón. ⁵Distinción con la cual concuerdan la mayoría de los teóricos que trabajan en este campo.

Puede apreciarse la intención de estos psicoanalistas en establecer una diferenciación entre sexo y género, lo cual pudiera considerarse como limitante en el análisis integral de la categoría género, debido a la posible exclusión de su esencia biológica.

En la década del 60', la construcción conceptual de género, estuvo me-

3 De Beauvoir, Simone. El segundo sexo. En Moya R, Marcia. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista. _ _ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. p.11.

4 Burin, Mabel. Género y familia.-Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. _ _ Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1998. _ _ p. 19.

5 García-Mina Freire, Ana. A vueltas con la categoría de género. Tomado de: <http://www.cop.es/papeles/vernumero.asp?id=1098>, 24 de octubre de 2006.

diada por el nombramiento de las diferencias sociales, políticas, étnicas, y la aparición de movimientos sociales, académicos y políticos que caracterizaron la época.

Para Norma Fuller “los estudios de género en la región sudamericana se insertan dentro de la tradición iniciada a fines de los sesenta en Europa y EEUU. Ellos están marcados por la propuesta del movimiento de liberación de la mujer, por la agenda de las agencias de desarrollo y las fundaciones que apoyan los estudios sobre la condición femenina. Por ello, una de sus características más importantes es la articulación entre los temas que estudia y el diseño de políticas públicas y estrategias de desarrollo local. Los tópicos que priorizan tales como la caracterización de los movimientos de mujeres, los cambios en las relaciones de género, la tipificación de los sistemas de género locales y los estudios sobre masculinidades, constituyen aportes relevantes a la comprensión de las relaciones de género en la región.”⁶

El conocimiento que ella tiene sobre estos estudios, esclarece que el inicio de los mismos en la región, estuvo precedido por la mujer, en la lucha por el reconocimiento de sus derechos y la expresión libre de sus intereses, debido a la exclusión a que estaban sujetas por los modelos androcéntricos (el hombre como centro del Universo). De manera que, sus intercambios, sus luchas feministas y los estudios sobre su realidad, han sido un incentivo para los estudios de género, incluso los de masculinidad, realidad que se manifestó no sólo en nuestra región, sino también a nivel mundial.

Según esta autora, en la década del 70', el género se analizó desde una perspectiva social, cultural e individual por eso explica que “el género se conceptualizaba como “diferencia” (Crawford y Marecek, 1989; Worell,1993), como una creación simbólicamente construida, y los trabajos elaborados por Mead (1935), Parsons y Bales (1955), Barry, Bacon, y Child (1957), o Bakan (1966) fueron retomados para operativizar los modelos normativos atribuidos socialmente a varones y mujeres⁷. ”

Además explica que en esta década se diseñaron importantes cuestionario relacionados con la masculinidad y la feminidad a partir del género, para conocer la influencia de los roles de género en la construcción de la identidad de hombres y mujeres.

En los inicios de los años 80'se producen transformaciones en las conceptualizaciones sobre la construcción de lo femenino y lo masculino, a partir de las características del mundo industrializado.

Martha Rosa Abascal plantea que es la década del surgimiento de los primeros estudios sobre masculinidad, sobretudo en EE.UU., Canadá, Inglaterra y Suecia pues se comienzan a cuestionar los paradigmas patriarcales legitimados por la sociedad. Además expresa que “se comienza a trabajar con la

⁶ Fuller, Norma. Los estudios de género en el ámbito sudamericano. Tomado de: octubre de 2006.

categoría de género como un instrumento de análisis en la construcción de las relaciones entre personas y sus papeles en la sociedad y especialmente en el modo de utilizar el poder en la naturaleza, en la economía, política, trabajo, religión, sexualidad, etnia, cultura⁸...”

A partir de una visión biologicista del género, Alberto Orlandini considera que “el sexo tiene aspectos biológicos (la genética, la anatomía y la fisiología), y aspectos culturales (el género psicológico y sociológico). Y así como las ciencias biológicas tratan los aspectos orgánicos del sexo, las disciplinas psicosociales estudian el género⁹”

Estos criterios declaran, la categoría sexo, como centro y punto de partida del género, que es visto como un elemento cultural del sexo y su estudio es delegado a las disciplinas psicosociales, sin embargo está condicionado por los factores biológicos y sexuales que aparecen desde la niñez y que influyen en la conformación de la identidad de género.

Concepciones semejantes tiene la socióloga inglesa Ann Dakley que distingue entre sexo y género. “El sexo hombre-mujer o varón-hembra es algo biológico, el género (masculino-femenino) es algo cultural¹⁰”.

Por su parte, la década del 90’ demostró avances en los estudios de género por la teorización acerca de este término, de un mayor número de autores, que construyeron sus reflexiones desde una perspectiva social y se separaron, de alguna manera, de las teorías biologicistas de épocas anteriores.

Teresa de Lauretis(1990) opina que “el género como la sexualidad, no es una propiedad de los cuerpos ni algo existente desde el origen de los seres humanos, sino que es un conjunto de efectos producidos sobre los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales; al mismo tiempo que constituye una construcción sociocultural, es un aparato semiótico, esto es, un sistema de representaciones que asigna significado a los individuos dentro de la sociedad¹¹”

El aporte de Lauretis se basa en la explicación, de la fuerte influencia de las relaciones sociales y los intercambios socioculturales sobre el género, el cual se va construyendo en estrecho vínculo con las cotidianidades, de cuya característica parte, la diferenciación de las personas dentro de un mismo género y la diversidad de roles representados.

Para Joan Scott (1990), género es “una forma primaria de las relaciones significantes de poder y es utilizada como: categoría de análisis; construcción social; poder, porque determina quién ejerce el poder y sobre quién; relaciones: hombre-mujer, mujeres-mujeres, hombres-hombres; más otras

8 Abascal, Rosa Martha. Ser Mujer... privilegio y responsabilidad. Tomado de: http://www.eleusis.net/Firmas_genero.asp, 19 de abril de 2006.

9 Orlandini, Alberto. *Femineidad y Masculinidad...* Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1995. __ p.5.

10 Torrealday, Agurtzane. *Hombre y Mujer. Masculino y Femenino...* Bilbao: Imprenta Berekintza, S.L, 1988. __ p.89.

11 De Lauretis, Teresa. *La Tecnología del género*.

En: Abarca Paniagua, Humberto. *Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad...* Chile: LACSO, 2000. __ p.3.

relaciones, ecología, raza, etnia, etc¹².”

Resultan relevantes las ideas de Scott sobre el género, pues tal categoría no sólo se conforma a partir de las relaciones sociales, sino también influye en los tipos de relaciones que se crean, ya que la sociedad establece relaciones de poder, dominación, y exclusión, a partir de los comportamientos, actitudes, privilegios que designa para cada género. Tan importante es la relación sociedad –género que muchos teóricos aluden en sus concepciones, a elementos de esta relación como es el caso de Carmen Ramos.

“El género es el conjunto de relaciones sociales que, basadas en las características biológicas, regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres. Se trata de una construcción social, de un conjunto de relaciones con intensidades específicas en tiempos y espacios diversos. (Ramos, 1991: 12)¹³”

Ramos nos revela que este término como conjunto de relaciones sociales, se matiza y cambia de acuerdo al momento histórico-social y al modo en que las personas se relacionan entre sí y con su entorno.

Mireya Baute, profesora de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, refiere que para F. Riquer (1993) género es “un término utilizado para enfatizar que: la desigualdad entre los sexos, se explica no por las diferencias anatómicas que los caracterizan, sino por la valoración y trato desigual e inequitativo que socialmente se le da al hombre y a la mujer. En este sentido género alude a las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas, base de determinadas normas, valores y patrones de conducta respecto a los géneros y su relación¹⁴.”

Con este concepto se continúa evidenciando la fuerza que se le atribuye a las relaciones sociales para la conformación de los patrones diferenciadores de cada género, a partir de las ideas de Riquer el género puede ser una manera de acentuar desigualdades en lugar de reivindicar el rol de género de mujeres y hombres.

“Los valores creados y reproducidos dentro y a través de la cultura como los que generan y sustentan los atributos para conformar, identificar y distinguir lo ‘femenino’ y ‘masculino’ en una sociedad determinada, es lo que llamamos género (Elu, M. del Carmen, 1993: 546)¹⁵”

El concepto de Elu M del Carmen enfatiza en la formación de las especi-

12 Scout, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico.

En: Moya R, Marcia. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista. _ _ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. _ _ p.12.

13 Ramos, Carmen; “El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. En: Abarca Paniagua, Humberto. Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad. Tomado de: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/abarca.html>. 2 de octubre de 2006.

14 Riquer, F. El género como constructo social. En: Baute Rosales, Mireya. Género, Ciencia y Tecnología. Una introducción a su estado en la Universidad de Cienfuegos; Marianela Morales Calatayud, tutor. _ _ Tesis de Maestría, Universidad Carlos Rafael Rodríguez(C.f), 2002. _ _ p.30.

15 Quiñones Martínez, Yaima. Aroma de hombre. Una aproximación al estudio de la masculinidad en la Publicidad. En: Boudy González, Sonia. Mujeres en TV: ¿Usurpadoras o transgresoras?/ Sonia Boudy González; Kiriya Tarrío Mesa, tutor. _ _ Trabajo de Diploma, Universidad Carlos Rafael Rodríguez (C.f), 2006. _ _ p.23.

ficciones de cada género a partir de la cultura y del conjunto de creaciones, acciones y conductas que ella supone, distinguiéndose entonces, lo femenino y lo masculino a través de lo que nombraríamos, cultura de géneros.

Para Marcela Lagarde(1996), "género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en las sociedades, en los seres humanos/as y sus relaciones en el campo político y cultural¹⁶".

Para nosotros el valor de su concepto, está en el reconocimiento que hace de lo complejo que puede resultar caracterizar un género, ya que este incluye diversidad de personalidades y comportamientos dentro de una categoría tan general como femenino o masculino, por tales razones, para ella supone un constante cuestionarse e interpretar actitudes y relaciones dentro de la sociedad.

Según Amparo Bonilla (1998) el género se puede entender como "una creación simbólica que pone en cuestión la idea esencialista de "biología es destino", trascendiendo dicho reduccionismo, al interpretar las relaciones entre varones y mujeres como construcciones culturales, que derivan de imponer significados sociales, culturales y psicológicos¹⁷".

Las ideas de Bonilla permiten constatar el alcance social y cultural que tuvo el concepto de género a finales del siglo XX y cómo los trabajos de los autores nombrados con anterioridad, constituirían pautas para entender el género más allá de los supuestos biológicos correspondientes a mujeres y hombres.

Otra de las definiciones lo declara como "la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres. Esta diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias sino desigualdades y jerarquías entre hombres y mujeres (...) estas diferencias y jerarquías que no son naturales sino que son construcción histórico-social.¹⁸"

Esta teoría argumenta, en alguna medida, nuestro propósito de utilizar los estudios de género desde una perspectiva sociocultural para conocer y analizar cómo la mujer y el hombre, interpretan, reconocen y expresan su conducta en relación con su identidad cultural, sus relaciones sociales, así como los modelos de género que la sociedad asume de acuerdo al momento histórico en que está inmersa.

Precisamente el intento de analizar el género desde una perspectiva sociocultural, parte de la complejidad que presupone estudiar la naturaleza humana, el pensamiento y en sentido general, la sociedad. Esta perspectiva conlleva un enfoque de la realidad desde la interdisciplinariedad, multidisci-

16 Lagarde, Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. _ _ _ Madrid: Instituto de la mujer, 1997. _ _ _ p. 26.

17 Bonilla, Amparo. Los roles de género. En: Baute Rosales, Mireya. Género, Ciencia y Tecnología. Una introducción a su estado en la Universidad de Cienfuegos; Marianela Morales Calatayud, tutor. _ _ _ Tesis de Maestría, Universidad Carlos Rafael Rodríguez(C.F), 2002. _ _ _ p-30.

18 Burin, Mabel. Género y Familia.-Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. _ _ _ Buenos Aires: Ed. Paidós, 1998. _ _ _ p. 20.

plinariedad y transdisciplinariedad, usando los conceptos, las teorías, el lenguaje, las técnicas y los instrumentos que se crean en las diversas ciencias sociales. Además se aprovechan los aportes de la Sociología y de la Antropología cultural, buscando superar las barreras entre las ciencias y romper los límites entre lo social y lo cultural, establecidos tradicionalmente. Esta nueva visión reconoce la estrecha relación entre teoría y práctica, entre sociedad y cultura porque esta última es fundamental para la comprensión de la realidad individual y social del ser humano.

La cultura no sólo es un producto de las relaciones sociales que se establecen en todos los ámbitos de la sociedad sino también un elemento que matiza todos los procesos de comunicación del ser humano a partir de su manifestación como un conjunto de símbolos, expectativas, atribuciones, normas, que influyen sobre los comportamientos sociales. La cultura forma parte de los fenómenos sociales, explicándolos a partir de la unificación de las diferentes ramas del conocimiento, las ciencias sociales y las diversas disciplinas.

Las Psicólogas Alicia González y Beatriz Castellanos afirman que “los géneros están marcados biológicamente, por cuanto el ser humano es sexuado, y llevan al mismo tiempo la impronta de lo social, que condiciona, en parte, el modo en que ellos se estructuran y relacionan a lo largo de la historia y en cada contexto concreto¹⁹”

Coincidimos con estos postulados teóricos, pues el género es el resultado de la integración de las esencias biológica y psicológica de la personalidad que interactúan con las características socioculturales del contexto histórico en que establece su sistema de relaciones moldeando su masculinidad o feminidad.

Mireya Baute, luego del análisis de las diferentes perspectivas de género, declara que este puede definirse como: “conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento social de hombres y mujeres y la relación entre ellos, basada en la diferenciación de sexo, (...) asumimos el concepto de género como el proceso social condicionante que establece rasgos diferenciadores y conductas estereotipadas.²⁰”

Precisamente estos rasgos diferenciadores y conductas estereotipadas a que se refiere Mireya Baute, son el resultado de roles de género que la sociedad ha establecido para mujeres y hombres, que muchas veces, condicionan su comportamiento social.

Otro elemento significativo dentro de la caracterización del género, es la identidad de género, que junto al rol de género se expresan a través del comportamiento humano, es individual, parte de la subjetividad y se basa en la valoración personal de lo que prefiere, necesita y busca la persona que además, es sexuada y el hecho de ser masculino o femenina, media en las

19 González, Alicia. Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. _ La Habana: Editorial científico-técnica, 2003. _ p.105.

20 Baute Rosales, Mireya. Género, Ciencia y Tecnología. Una introducción a su estado en la Universidad de Cienfuegos; Marianela Morales Calatayud, tutor. _ Tesis de Maestría, Universidad Carlos Rafael Rodríguez (C.f), 2002. _ p-30-31.

apreciaciones de cada quien y en el modo en que expresa su sexualidad en correspondencia con sus características biológicas.

Alicia González y Beatriz Castellanos destacan que la identidad de género representa, de acuerdo con las ideas de John Money y Anke Ehrhardt(1982), la autoconciencia y el sentimiento de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, o sea, la convicción de la pertenencia a un determinado género; que se expresa públicamente en la conducta por medio del rol o papel de género.²¹

Después de realizar el análisis teórico sobre las diferentes perspectivas de género, así como los conceptos y teorías que han sido elaboradas por diferentes autores, podemos concluir que el género, es una construcción sociocultural que agrupa un conjunto de creencias, modos de comportamientos, interpretaciones, y representaciones que la sociedad asigna a cada persona según su sexo, estableciendo así distinciones entre mujeres y hombres, que matizadas por las características socioculturales de la época y por las manifestaciones biológicas y psicológicas de cada individuo, se conforman como lo masculino y lo femenino.



El género como construcción sociocultural se expresa en todos los niveles y ámbitos sociales, convirtiéndose en un sistema regulador a partir de normas, estereotipos, atribuciones genéricas, que en sentido general devienen en lo que Judith Astelarra nombra como Sistema de género social, que es el resultado de la organización social, derivada de la división sexual del trabajo. Convirtiéndose, en un proceso y una manera de organizar socialmente los comportamientos y las esferas de actuación, para que hombres y mujeres se diferencien como dos grandes géneros.

Según esta autora “cada sociedad tiene su propuesta de modelos para los sexos, que puede variar a través del tiempo, y las mujeres y los varones buscan parecerse a ellas. En algunas sociedades los estereotipos femeninos y masculinos son totalmente diferentes; en otras las mujeres y los hombres

21 González, Alicia. Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. _La Habana: Editorial científico-técnica, 2003. _p 24.

pueden compartir algunos rasgos y diferenciarse en otros. La gran variedad de modelos que existen o han existido en las sociedades presentes y pasadas, indica que no se basa en un determinismo biológico. Su origen se encuentra en las definiciones sociales y culturales que rigen la conducta de mujeres y hombres y se transmiten de generación en generación, a través de la socialización y la educación.²²

De este modo, la diferenciación de género deviene en la llamada femi- nidad y masculinidad, como construcción sociocultural, porque representa el comportamiento y la subjetividad de mujeres y hombres, así como el sistema de significantes, valoraciones, e imágenes que estos realizan acerca de su rol de género.

Conclusiones

- El género es una construcción sociocultural que agrupa un conjunto de creencias, modos de comportamientos, interpretaciones, y representaciones que la sociedad asigna a cada persona según su sexo, estableciendo así, distinciones entre mujeres y hombres, que matizadas por las características socioculturales de la época y por las manifestaciones biológicas y psicológicas de cada individuo, se conforman como lo masculino y lo femenino.

- A partir de las diferentes conceptualizaciones y teorías analizadas concluimos que las relaciones de género están marcadas por las relaciones de poder, la sociedad percibe el poder de los afectos y sensibilidades para la mujer y el poder de fuerza, racional y económico para el hombre. Estas divisiones de género son la base de las divisiones de clase, raza, religión, nacionalidad, partidos políticos, etc.

- La problemática actual de los géneros no gira sólo en torno, a quién es superior o inferior, quién tiene el poder o no; sino que, dentro de un mismo género aparecen conflictos por la diversidad que caracteriza a sus representantes.

- Los estudios de género desde una perspectiva sociocultural conllevan un enfoque de la realidad desde la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad, usando los conceptos, las teorías, el lenguaje, las técnicas y los instrumentos que se crean en las diversas ciencias sociales. Además se aprovechan los aportes de la Sociología y de la Antropología cultural, buscando superar las barreras entre las ciencias y romper los límite entre lo social y lo cultural, establecidos tradicionalmente.

Bibliografía:

Abarca Paniagua, Humberto. Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad/Humberto Abarca Paniagua. _ _ Chile: FLACSO, 2000. _ _ 240p.

Alisa Delgado, Jorge Mesa Castillo, María del C. Santacruz. Artículo presentado en VI

22 Astelarra, Judith. ¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo. _ _ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005. _ _ p.257-258.

- encuentro Iberoamericano "Género y Comunicación. Tomado De: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEVZZVukupCgPbUSiU.php>, 8 de septiembre de 2006.
- Astelarra, Judith. ¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo/ Judith Astelarra. _ _ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005. _ _ 326p.
- Baute Rosales, Mireya. Género, Ciencia y Tecnología. Una introducción a su estado en la Universidad de Cienfuegos/ Mireya Baute Rosales; Marianela Morales Calatayud, tutor . _ _ Tesis de Maestría, Universidad Carlos Rafael Rodríguez(Cf), 2002. _ _ 86 h.: illus.
- Boudy González, Sonia. Mujeres en TV: ¿Usurpadoras o transgresoras?/ Sonia Boudy González; Kirya Tarrío Mesa, tutor . _ _ Trabajo de Diploma, Universidad Carlos Rafael Rodríguez (Cf), 2006. _ _ 89h.: illus.
- Burin, Mabel. Género y Familia.-Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad/ Mabel Burin, Irene Meler. _ _ Buenos Aires: Ediciones. Paidós, 1998 . _ _ 185 p.
- Caballero Rivacoba, María Teresa. Elementos básicos para una correcta investigación social/ María Teresa Caballero Rivacoba: En: Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Metodología para el trabajo social . _ _ Cuba: (s.n.), 200?. _ _ Módulo 3. _ _ 32.p
- Delgado, Alisa. Artículo presentado en VI encuentro Iberoamericano "Género y Comunicación. Tomado de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEVZZVukupCgPbUSiU.php> 8 de septiembre de 2006.
- Fiallo Rodríguez, Jorge. La interdisciplinariedad: un concepto "muy conocido"/ Jorge Fiallo Rodríguez: En Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. _ _ p. 20-36.
- Fuller, Norma. Los estudios de género en el ámbito sudamericano. Tomado De: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/Fuller.html>, 24 de octubre de 2006.
- García- Mina Freire, Ana. A vueltas con la categoría de género. Tomado De: <http://www.cop.es/papeles/vernumero.asp?id=1098>, 24 de octubre de 2006.
- González, Alicia. Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI/Alicia González, Beatriz Castellanos. _ _ La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2003. _ _ 220p.
- González Pagés, Julio César. Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres? Temas (La Habana), (37-38), abril de 2004. Tomado De: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/Feminismo%20y%20masculinidad.htm> septiembre de 2004.
- LaGARde, Marcela. Género y Feminismo; desarrollo humano y democracia/ Marcela LaGARde. _ _ Madrid: Impreso por Instituto de la Mujer, 1997. _ _ 140p.
- Moya R, Marcia. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista/ Marcia Moya R. _ _ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. _ _ 88p.

3

EL MODELO DE LA MASCULINIDAD EN LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.

Yanet Alfonso Gallegos y Kirya Tarrío Mesa.

Resumen:

El siguiente trabajo se basa en un estudio del Modelo de la Masculinidad en la percepción social sobre la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos. Pues cada sociedad establece patrones de comportamiento para cada género según el contexto histórico-social. Por eso el análisis de la influencia de los estereotipos en el menor ingreso del género masculino a la carrera, es necesario, para contribuir con este estudio, al establecimiento de una educación que promueva la igualdad entre los géneros y la libertad de elección de roles y espacios dentro de la sociedad e incentivar que mujeres y hombres se desempeñen como profesionales de los estudios socioculturales. Según los resultados de las encuestas, entrevistas y grupos de discusión, la sociedad se representa esta carrera, a partir de la interacción de patrones tradicionales y contemporáneos de la masculinidad. Nuestra investigación se realizó desde una visión sociocultural, a partir de diferentes perspectivas teóricas y el empleo de bibliografía actualizada.

Los estudios de masculinidad en Cuba comienzan a tomar cuerpo en la segunda mitad de la década de los 90', del pasado siglo, con las investigaciones de Patricia Ares, Ramón Rivero, María Teresa Díaz, y Mayda Álvarez. Ares y Rivero enfocaron sus estudios desde el tema de la paternidad; por su parte Díaz y Álvarez orientaron sus investigaciones a la sexualidad y la construcción social de la masculinidad.¹

Es apreciable cómo en Cuba, la teorización sobre género y su aplicación a la realidad del cubano se ha hecho, empleando una perspectiva psicológica, de lo cual parte la necesidad de aprovechar la perspectiva sociocultural, por la complejidad que presupone estudiar la naturaleza humana, el pensamiento y en sentido general, la sociedad. Esta perspectiva hace un enfoque de la realidad, usando los conceptos, las teorías, el lenguaje, las técnicas y los instrumentos que se crean en las diversas ciencias sociales; y aprovechando, sobre todo, los conocimientos de la Sociología y la Antropología, para enriquecer las investigaciones a partir de los diversos enfoques y perspectivas teóricas.

El presente trabajo, con la pretensión de realizar un estudio de la mascu-

¹González Pagés, Julio César. Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres? Temas (La Habana), (37-38), abril de 2004. Tomado de: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/Feminismo%20y%20masculinidad.htm>, septiembre de 2004.

linidad a partir de una visión sociocultural, aborda la percepción social sobre la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos, para develar, aquellos patrones resultantes del Modelo de la Masculinidad existente, que condicionan y matizan esta percepción. Para crear, de esta manera, un discurso crítico de la realidad del joven cubano que muchas veces se encuentra bajo presiones sociales que le impiden exteriorizar sus ideales, vocaciones, y sentimientos.

Consideramos que esta investigación es relevante, porque permite estudiar los géneros desde perspectivas sociales, psicológicas e incluso pedagógicas, convirtiéndose en un intento de integrar al ser humano, sin distinciones de sexo y género, a todas las esferas de la vida social, en igualdad de condiciones, evitando los privilegios, discriminaciones y prejuicios. Además resultará importante para comparar la forma en que se concibió y conformó el perfil de estudio de la carrera, con la percepción que actualmente se tiene de ella, teniendo en cuenta el enfoque de género. Tiene la intención, además, de conocer las opiniones, la forma en que los estudiantes se perciben a sí mismos en el dominio social, relacional, cognitivo, institucional; así como ilustrar la forma en que estos se representan sus expectativas profesionales, de acuerdo a sus capacidades intelectuales y laborales.

Por el lugar privilegiado que ocupa, actualmente, la comunidad, y por el interés nacional de lograr un desarrollo autosostenido y autogestionario a nivel social, a través de la participación del individuo, la familia, y los diferentes grupos sociales, la carrera de Estudios Socioculturales, forma profesionales que desarrollan sus conocimientos y potencialidades, para la intervención comunitaria. Para lograr avances en las investigaciones sobre las problemáticas sociales y comunitarias, se requiere que tanto el género femenino como el masculino, se integren al trabajo sociocultural, para aprovechar las posibilidades, capacidades y aptitudes de ambos. De este modo, se logrará que cada grupo social, institución o comunidad con la que trabajen los futuros Licenciados en Estudios Socioculturales, se sienta representada por cada género y se establezcan mayores niveles de empatía con los investigadores. En estas ideas radica la importancia social que tiene, el desempeño profesional de la carrera por parte del género masculino y femenino.

Este estudio puede convertirse en un precedente para una estrategia metodológica para una educación basada en la equidad de los géneros, logrando una orientación educativa y vocacional mejor estructurada, sin patrones convencionalistas y estereotipados; contribuyendo de esta manera, a que la sociedad no condicione la libertad de elección y comportamiento, de los estudiantes que decidan cursar una carrera universitaria, específicamente la carrera de Estudios Socioculturales.

El mundo Anglosajón inicia los primeros estudios sobre Masculinidad en los años 70', sin embargo, es en los años 80' cuando los hombres comienzan

a investigar con más sistematicidad a los hombres como entes genéricos.

Los antropólogos comienzan a realizar sus análisis a partir de la identidad masculina, la virilidad, la hombría y los roles masculinos que la sociedad tiene determinados. Sus ideas fundamentales se basaban en que: “la masculinidad es todo lo que piensan o hagan para ser hombres, (...) es cualquier cosa que los hombres hagan o piensen, (...) algunos hombres, de manera inherente o por adscripción, son considerados más hombres que otros hombres, (...) la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres.”²

Con estas teorías se demostraba las carencias y la falta de científicidad del enfoque de masculinidad en los inicios de los estudios. Se evidenciaba además, el énfasis que hacían estas teorías en “lo masculino” como ruptura con patrones de comportamientos considerados como femeninos, y se acentuaba la diferencia entre ambos sexos, la discriminación de las mujeres y la constante valoración del papel de los hombres con el correspondiente cumplimiento de su rol genérico, de acuerdo a estereotipos masculinos que exaltarán su hombría, poder, superioridad y dureza para expresar sus sentimientos.

Este pensamiento tradicional no sólo crea división entre los dos grandes géneros sino también dentro de un mismo género al establecer la exclusión de aquellos hombres con otras tendencias de comportamiento social y sexual.

Los primeros grupos de hombres interesados en reflexionar sobre la condición masculina pertenecían a los países escandinavos y a Estados Unidos –especialmente California. El movimiento masculino resulta la contrapartida varonil del feminismo. Se inicia en USA en la década de los años 70', y sus objetivos eran: dar respuesta a las quejas de los hombres, analizar los problemas que traían los nuevos modelos de feminidad y masculinidad, y proponer programas que dieran solución a los temas del bienestar masculino.

Según Alberto Orlandini, “los militantes masculinos se oponen al estereotipo genérico que los obliga a ser competitivos hasta la morbosidad, les prohíbe ser tiernos y expresar sus emociones, y les niega la posibilidad de ser amigos de las mujeres, o afectuosos con los hombres.”³

Andrew Tolson apunta en “Los límites de la masculinidad” (1977), que las definiciones occidentales contemporáneas de estas, están vinculadas a las del trabajo, a través de valores, cualidades y prioridades que se les atribuye: fuerza física, destreza mecánica, ambición y competitividad. Explica además, que los hombres aprenden a definirse y juzgarse a sí mismos, de acuerdo con estos valores y el trabajo es el terreno de prueba más importante para estos atributos.

En la década de los noventa, se destacan iniciativas en los diálogos sobre masculinidad tales como: la celebración en 1997 en Toledo, del Primer Encuentro Hispano-Latinoamericano sobre Género y Masculinidad, promovido

2 Moya R, Marcía. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista. _ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. _ _ p.47-48.

3 Orlandini, Alberto. Femenidad y Masculinidad. _ Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1995. _ _p113.

por el Grupo GAES (Grupo Abierto de Estudios Sexológicos) y otras entidades similares. Además el GREM (Grupo de Reflexión y Estudio sobre la Masculinidad) de ambiente universitario, ha celebrado en varias ocasiones el llamado "día de la falda". También existen varios grupos de reflexión de "hombres contra la violencia" en Granada, Sevilla, Jerez, Écija y recientemente en Málaga, aunque sin coordinación estable entre ellos.

En el marco Europeo, el proyecto Arianne, sobre masculinidad y educación tuvo como objetivo, generar nuevos horizontes para la investigación y la promoción educativa de los estudios sobre igualdad y género. Además, en el año 1999, varias asociaciones de mujeres y hombres en Europa se propusieron, a través del programa Daphne desarrollar la 'Campaña del lazo blanco' en 8 países de la Unión Europea (hombres pro-feministas de Europa). Esta campaña surgió a raíz de un suceso que conmovió a Canadá pues el día 6 de diciembre de 1989 fueron asesinadas 14 chicas por el hecho de cursar una carrera destinada a hombres.

En 1991, un grupo de hombres canadienses, asumiendo la responsabilidad de hacer que esto nunca más volviera a suceder, iniciaron la primera 'Campaña del lazo blanco'.

En la actualidad, el movimiento masculino tiene sus manifestaciones ideológicas, en Canadá, Inglaterra, Australia y algunos países de Latinoamérica, como Chile, Nicaragua, Guatemala o México; incluyendo a los países de origen.

En Cuba la masculinidad se expresa como construcción social, a partir del establecimiento de relaciones entre masculinidad y femineidad basadas en la superioridad del género masculino. Esta realidad se manifiesta en la familia, la escuela, los centros laborales y en todas las instituciones sociales; esta relación de poder, con los correspondientes expresiones de la hombría, se convierten en una representación social de la masculinidad que se adhiere a la identidad de género de las personas desde edades tempranas y deviene en roles de género desempeñados.

Resulta provechoso aclarar, que la manera en que la masculinidad se muestra en las cotidianidades, varía de acuerdo al contexto histórico-social, a los preceptos morales de cada época, a las peculiaridades del entorno en que se desarrollan los seres humanos desde la individualidad hasta la convivencia en grupo, comunidad, país, cultura. Ideas estas, que concuerdan con la visión de Michael Kimmel sobre la influencia de la cultura y sus cambios correspondientes en la masculinidad.

"La masculinidad se construye y cambia: desde una cultura a otra; en una misma cultura a través del tiempo; durante el curso de la vida de cualquier hombre individualmente y entre diferentes grupos de hombres según su clase, raza, grupo étnico y preferencia sexual (Kimmel, 1992: 135) ⁴

4 Kimmel, Michael. La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes. En: Abarca Paniagua, Humberto. Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad. Tomado de: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/abarca.html>. 2 de octubre de 2006.

Precisamente esta masculinidad se construye y se expresa socialmente a través de modelos que se conforman a partir de normas y de criterios de comportamientos para los hombres de acuerdo al entorno en que se encuentra inmerso.

Es destacable la existencia de modelos tradicionales que interactúan en la actualidad con modelos mucho más liberadores e igualitarios. Estos modelos tradicionales giran alrededor del sistema patriarcal que “favorece la exclusión de las mujeres de la política, la cultura, la historia, la religión, (...) devalúa toda acción y logros de las mujeres, para mantener la supremacía ideológica sobre las mismas⁵.”

El punto de partida para la institución y el desarrollo del Patriarcado lo constituyó la sociedad Moderna, Industrial y Urbana, a partir de las especificidades de la división sexual del trabajo que determinó la diferenciación de los papeles que mujeres y hombres debían asumir en la sociedad, delimitando los espacios, de acuerdo a lo característico de cada género y a la visión de superioridad de lo masculino.

Judith Astelarra comenta que “el patriarcado se expresó a través de una forma de división sexual del trabajo que acentuó la separación del espacio privado, el hogar, destinado a las mujeres, del espacio público, predominantemente masculino⁶”

Además acentúa la vigencia del patriarcado hasta llegar a confundirse con un sistema normal, lo que justifica, que aún persistan muchas de sus características, normas, y estereotipos, convertidos en prejuicios sexuales y sociales.

Alicia González y Beatriz Castellanos nos confirman que el patriarcado ha establecido estereotipos muy rígidos, de acuerdo a lo concebido como masculino y femenino. Según las autoras, estos influyen en todas las manifestaciones del sujeto, tales como: el vestuario, los comportamientos, los juegos y juguetes en los niños, así como las profesiones y los intereses personales.

Cada método de dominación que la humanidad crea conforma teorías e ideas que lo validan y lo convierten en aceptable e incluso favorable, el patriarcado pudiera considerarse como un modelo de género no sólo por los mecanismos de articulación que tiene, sino también por la permanencia que ha tenido en el tiempo, además por el modo en que ha marcado las sociedades, desde las acciones de los individuos hasta las relaciones sociales. Este es un modelo nombrado así, por la tradición, pero que aún su esencia se mantiene a nivel mundial y modelado con la impronta de cada época y cultura.

Precisamente este hombre modelo es concebido, en contraste con el género femenino y con todo aquel que asuma los comportamientos de este, como el más fuerte y el que tiene la capacidad de hacer lo más difícil

5 Moya R, Marcía. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista. _ _ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. p.25.

6 Astelarra, Judith. ¡Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo. _ _ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005. _ _ p.261.

dentro de la sociedad, es el patrón de dominación por excelencia y de discriminación de los que sean diferentes; estos elementos pueden elevarlos a un plano superior en las relaciones sociales, incluso pueden suponer un reconocimiento de sus roles, como los más importantes y trascendentales dentro de la historia de la humanidad, pero también la exigencia social tiene consecuencias y algunas de ellas la refiere la Doctora Marcia Moya cuando plantea: “la sociedad patriarcal ha deshumanizado a los hombres, no les ha permitido expresar sus emociones y aceptarse como seres sensibles, sino como sujetos competitivos y comparativos con lo femenino.”⁷

En lugar de liberarlos, se transforma en una presión social y en el sacrificio de los propios intereses, necesidades, motivaciones e ideales.

Muy cercano al Modelo Patriarcal, se encuentra el Androcentrismo que coloca al hombre como paradigma universal (andro: hombre, centrismo: centro de todo). Este modelo no sólo supone la discriminación de la mujer y el reconocimiento de su inferioridad, sino también históricamente, ha sido el incentivo de actos que atentan contra los derechos y el bienestar de la mujer, a partir de expresiones extremistas. Por eso Marcia Moya resalta que “el lenguaje androcéntrico distorsiona la realidad, porque presenta las necesidades de los hombres como válidas para todos y todas...”⁸

Alicia González y Beatriz Castellanos aluden a la influencia de las sociedades androcéntricas en el surgimiento de dos modelos estereotipados de comportamiento, que se forman a través del condicionamiento que enfrentan las personas desde su nacimiento, en cuanto a los modos de pensar, sentir y actuar.

Se impone, además, referirnos al machismo como una tendencia conductual relacionada con el establecimiento de la sociedad patriarcal y con esquemas androcentristas. Este es definido por Alberto Orlandini como “la ideología sexual que concentra el poder, la libertad, la permisividad, y la excelencia en el hombre, e interioriza y somete a la mujer. Según el machismo, el varón es superior a la mujer en fuerza muscular, amplitud de miras, inteligencia, control de las emociones, estabilidad del estado de ánimo, y principios morales (...) según el modelo machista el hombre debe ser un tipo activo, duro, autónomo, racional, práctico, maduro, y polígamo (...) el hombre accede a la calle, a la política, al poder y al dinero.”⁹. Este es sin dudas, un fenómeno presente en Cuba, en todos los niveles de interacción de la sociedad, que ha recibido mucha influencia de las sociedades patriarcales.

La masculinidad no se puede analizar y constatar sólo desde el poder, porque es una visión estrecha de lo que ésta supone para los hombres, ella es: el resultado de realidades cotidianas, de experiencias personales, y de subjetividades de género que se necesitan reconocer para caracterizar la

7 Moya R, Marcia. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista. _ _ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. _ _ p 50-51.

8 Ibidem. p. 31.

9 Orlandini, Alberto. Femenidad y Masculinidad. _Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1995. _ _p112

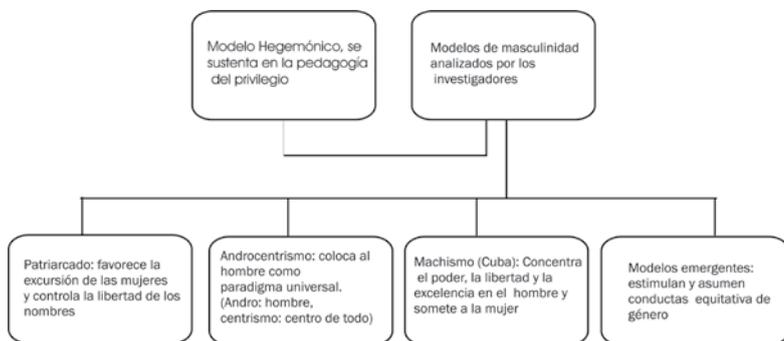
masculinidad y los modelos en que se expresa.

Concordamos con la Doctora Marcia Moya, en la necesidad de que estos temas de género se continúen debatiendo y estudiando, para establecer relaciones igualitarias y favorables entre ambos géneros y romper con los estereotipos con que la sociedad condiciona al ser humano.

Precisamente esta ruptura de estereotipos y la oposición a la discriminación sexista, se está convirtiendo en un nuevo modelo, nombrado como: "masculinidades emergentes", que según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (1999), son modelos no tradicionales que estimulan y asumen conductas equitativas de género, compartiendo responsabilidades y participaciones, y originando conductas que no vulneren al hombre ni a la mujer. Son promovidas por los movimientos de mujeres y por organismos internacionales.

La nueva masculinidad se manifiesta en el ambiente escolar, en el trabajo, en las actividades de recreación y ocio, en las relaciones de pareja y familiares. Estos modelos se sustentan en expectativas de igualdad, en el respeto por las reclamaciones feministas y son una muestra de la nueva sensibilidad del género masculino. Además, están en contra de la violencia y a favor del diálogo para solucionar los conflictos intragenéricos e intergenéricos, a través de valores humanos y cualidades revitalizadoras del ser humano.

A continuación, en la figura, se muestra un esquema que resume los diferentes modelos que han existido y existen en las sociedades pasadas y presentes.



Para abordar la percepción social sobre la carrera de estudios socioculturales es necesario abordar la formación de impresiones como elemento fundamental de la percepción social, Miguel Moya la define como "un proceso mediante el cual se infieren características psicológicas a partir de la conducta y se organizan coherentemente"¹⁰

Cuando nuestras primeras impresiones están determinadas por estereotipos, tendemos a inferir cosas sobre las personas, basándonos exclusivamente en su categoría social y a excluir los elementos que no concuerden con el estereotipo.

10 Moya, Miguel. Psicología Social: Percepción Social y de Personas. España: Editorial Mc. Graw Hill., 1994. p-135.

Por eso muchas veces nuestra conducta, interpretación y análisis de la realidad se basan en estereotipos, debido a su influencia en la percepción social.

Para Rocheblane "el estereotipo constituye una imagen social emocionalmente matizada acerca de individuos o de hechos de la realidad, que se caracterizan por su simplificación y esquematismo, al fijar, sin fundamento objetivo, determinados rasgos y cualidades que son generalizados en la sociedad. Estos patrones encierran e integran las expectativas de cada sociedad, cultura, región o grupo acerca de cómo debe comportarse el hombre y la mujer ante cada situación de la vida. Es por eso que adquieren un carácter normativo-valorativo, y llegan a convertirse en una especie de mandato cultural-en ley no escrita-que rige las relaciones prácticas cotidianas entre seres humanos!"¹¹

Tal es el caso de los estereotipos de género que atribuyen determinados roles, actitudes y comportamientos a la personalidad de hombres y mujeres, condicionándolos a seguir patrones de conducta por los cuales la sociedad tiende a enjuiciarlos. Estos, por su estrecha relación con la cultura, las cotidianidades y las realidades sociales, varían de acuerdo a los modelos de género, existentes en cada momento histórico. También cambian de acuerdo a la herencia familiar, los grupos en que se desenvuelven las personas, así como los niveles culturales y de vida, manifestándose muchas veces, a través de prejuicios sociales que limitan la conducta de ambos géneros.

Precisamente estos estereotipos de género están influyendo en que un menor número de hombres cursen la carrera de Estudios Socioculturales, cuyos perfiles de estudio y laborales han sido atribuidos, en su mayoría, al género femenino y aquellos hombres que trabajan en el Ministerio de Cultural, en la esfera del Turismo e incluso en el Trabajo de animación cultural, muchas veces son cuestionados y criticados.

De manera que la carrera de Estudios Socioculturales está necesitando esta ruptura de la sociedad con los estereotipos y prejuicios sociales, que impiden que el género masculino decida cursar la carrera y mantenerse motivado por sus contenidos y su perfil. Además, el desempeño laboral de un graduado en Estudios Socioculturales precisa de la labor y los roles de hombres y mujeres. El perfil laboral conlleva un pensamiento crítico de la realidad y un conocimiento amplio que ayude a la realización de proyectos de investigación y de labores de promoción que supongan un mejoramiento del entorno social y la búsqueda del bienestar humano.

Para realizar el estudio del modelo de la masculinidad que está influyendo sobre la percepción social que los estudiantes tienen sobre la carrera de Estudios Socioculturales, fue necesario profundizar en las ideas, opiniones, vivencias, experiencias, motivaciones de ellos, por lo cual se precisó, de una metodología cualitativa con algunos rasgos cuantitativos que complementarían la información que proporcionan los métodos cualitativos, logrando una

¹¹Ibidem. p. 93

mayor profundidad y científicidad del estudio.

Para la recolección de datos se realizaron 80 encuestas a estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales, 20 encuestas en cada modalidad de estudio, también se aplicaron 20 encuestas a estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica, elaborada de manera diferente. Se realizaron 5 entrevistas estructuradas a expertos, para obtener información especializada, basada en la experiencia de los entrevistados como investigadores y profesores de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, así como al decano de la carrera de Ingeniería Mecánica. Se hicieron 2 grupos de discusión, el primero con estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales y el segundo con estudiantes de Ingeniería Mecánica.

Después de aplicar estos métodos y técnicas se arribaron a las siguientes conclusiones:

Según los análisis de las características sociodemográficas de la carrera, se evidenció que existe un predominio de estudiantes del género femenino sobre el género masculino. No obstante, según los datos de ingreso de hombres a las modalidades de CPT, la SUM y Curso a Distancia, son numéricamente mayores con respecto al CRD, por las especificidades de estas modalidades y las características de sus estudiantes.

La carrera de Estudios Socioculturales es percibida por la sociedad, como un modo más fácil de alcanzar estudios superiores, por la visión, que históricamente se ha tenido, de que las carreras de Letras y Humanidades son más fáciles y en ellas se obtienen mejores notas.

Los hombres y mujeres que cursan la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos, reconocen que algunas de las causas que puede estar influyendo en el menor ingreso del género masculino a la carrera, es la existencia de estereotipos, prejuicios sociales y la existencia del machismo como Modelo de Masculinidad que prima. Estas impiden que las nuevas generaciones masculinas se sientan motivadas a optar por la carrera y a mantenerse estudiándola después de elegirla.

Uno de los estereotipos que se reconocen, vinculado con el Machismo, es la atribución de las carreras humanísticas y de letras al género femenino, de ahí que la sociedad cuestione y critique a los hombres que se deciden por estos campos profesionales y de estudios.

Otro de los estereotipos es: que el hombre debe desempeñarse en las Ingenierías y las ciencias consideradas como "duras" o "fuertes". Esto se crea a partir de la visión social de que el hombre, es el que tiene más destreza física, más fuerza y tiene más capacidad para estos estudios. Lo cual es un reflejo de patrones tradicionales de tipo patriarcales y androcéntricos que se representan al hombre como el protagonista de la historia y como el responsable económico y político del desarrollo de las sociedades.

Bibliografía:

- Abarca Paniagua, Humberto. Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad/Humberto Abarca Paniagua. __ Chile: FLACSO, 2000. __ 240p.
- Álvarez Suárez, Mayda, Construcción socio-cultural de la masculinidad. __ La Habana: Editorial de la Mujer, 2001. __ 145p.
- Andreiva, G.M. Psicología Social/ G.M Andreiva. __ Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 1984. __ 220p.
- Astelarra, Judith. ¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo/ Judith Astelarra. __ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005. __ 326p.
- Badinter, Elisabeth. XY, La identidad masculina/ Elisabeth Badinter. __ Colombia: Editorial Norma, 1993. __ 106p.
- Baute Rosales, Mireya. Género, Ciencia y Tecnología. Una introducción a su estado en la Universidad de Cienfuegos/ Mireya Baute Rosales; Marianela Morales Calatayud, tutor. __ Tesis de Maestría, Universidad Carlos Rafael Rodríguez(Cf), 2002. __ 86 h.: ilus.
- Cabo, José Manuel. La percepción como categoría social. __ Universidad de Granada: CD Curso de percepción pública de la ciencia y la tecnología, 2003. __ 84 p.
- Connell, Robert. W. Masculinities/ Robert W. Connell. __ Berkeley: University of California Press, 1995. __ 129p.
- Cruz Sierra, Salvador. Masculinidad y Diversidad Sexual. Tomado De: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reportesalvadorcruz.htm>, 4 de octubre de 2006.
- De Katele, Jean-Marie. Metodología para la recogida de información/ Jean- Marie de Katele. __ España: Editorial La Muralla, S.A., 1995. __ 330 p.
- Delgado, Roberto C. Rompiendo modelos. Tomado De: <http://www.invasor.islagrande.cu/2004/oct/19/rompiendo.htm>, 19 de octubre de 2004.
- De Urrutia Torres, Lourdes. Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III. __ La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. __ 285 p.
- Facio, Alda. El patriarcado y sus instituciones. Mujeres (La Habana), (3): 91-92, Agosto de 2006.
- Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana. Caracterización de la carrera de Estudios Socioculturales. Tomado De: http://fayl.uh.cu/carreras_socio.htm, 2 de octubre de 2006.
- González, Alicia. Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI/Alicia González, Beatriz Castellanos. __ La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2003. __ 220p.
- González Pagés, Julio César. Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres? Temas (La Habana), (37-38), abril de 2004. Tomado De: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/Feminismo%20y%20masculinidad.htm> septiembre de 2004.
- Kimmel, Michael. La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes. Tomado De: http://www.horizons.ca/consorcio/getfile.php?bn=consorcio_downloads&key=1095775296, abril de 1997.
- Moya R, Marcia. Transmitiendo el cuerpo del conocimiento. Conceptos generales para una perspectiva de la Hermenéutica feminista/ Marcia Moya R. __ Ecuador: Impreso por Artes Gráficas Silva, 2004. __ 88 p.
- Novelli, Luca. "Dónde está la diferencia". Cerebro, sexo y poder/ Luca Novelli. __ Barcelona: Ediciones Granica, 2000. __ 190p.
- Orlandini, Alberto. Femenidad y Masculinidad/ Alberto Orlandini. __ Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1995. __ 185p.
- Yuste, Juan Carlos. Masculinidades, militarismo y patriarcado. Una ideología de subordinación. Tomado De: <http://www.hombresigualdad.com/mascul-milita-patriarcado.htm>, 4 de marzo de 2003.

4

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE EL DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

MSc. Mireya Baute Rosales y MSc. Mercedes Ferrer García

Resumen:

Para la ciencia, la presencia femenina representa la incorporación de un sector que tiene roles asignados con especificidad y otra manera de ver la realidad. De ahí que este nuevo elemento pueda proceder de un modo distinto al que ha definido el desarrollo del conocimiento, y tiene la capacidad potencial para transformar la base estructural de la ciencia moderna y por lo tanto de la sociedad, ya que las consecuencias de la división cultural por géneros que ha existido y sigue existiendo hasta nuestros días, también se manifiestan en el ámbito científico.

En el trabajo se pone de manifiesto las diversas perspectivas que han contribuido a la reflexión y examen crítico de las relaciones entre la tecnología y la sociedad, se destaca como el tema de la participación femenina en ciencia y tecnología se halla en la intersección de dos amplios campos: el referido a mujeres y género y el relacionado con el desarrollo científico-tecnológico, ambos con especificidades en el orden académico, institucional y político.

Toda organización social supone una distinción de tareas, funciones y actividades orientadas a la producción y reproducción de sus medios de subsistencia y requiere, asimismo, todo un conjunto de normas y reglas por las que el desempeño de sus actividades es asignado a sus miembros. La segmentación laboral representa un ejemplo de cómo la distribución de tareas incorpora distintas formas de desigualdad social, estando vertebrada por sistema de género, divisiones raciales y de clase, que en una sociedad dada, potencian y orientan diferencialmente las capacidades de los individuos.

La segregación en función del sexo supone la separación de esferas y campos de actividad sobre la base de la diferenciación anatómica, dando lugar a una división jerarquizada de actividades masculinas y femeninas. El estudio de los papeles de género ha puesto de manifiesto que las características sexuales anatómicas proporcionan un referente al que las distintas culturas pueden vincular un amplio espectro de diferencias sociales que de hecho tienen poco que ver con la anatomía.

Históricamente la ciencia y la tecnología han sido dos elementos impor-

tantes en todo proceso de desarrollo económico y social, si bien son únicamente dos de las variables que conforman una compleja serie que incluye características sociales, políticas, económicas y culturales.

Al abordar la relación del género y la ciencia, se pueden encontrar convergencias entre los estudios sobre la ciencia y la teoría feminista, ya que ambos campos del conocimiento empiezan a considerar la investigación sistemática del tema.

Aunque se pueden encontrar algunos trabajos que muestran las raíces históricas de la relación género-ciencia, (Pérez Cedeño, 1997, González I. Marta y Pérez Cedeño, 2002, La situación de las mujeres en el sistema de Ciencia y tecnología en el sistema educativo en España, 2003), su consideración como un campo específico de estudio es reciente. Entre los elementos que han contribuido a esta relación, se puede encontrar, por un lado, el movimiento feminista que ha fomentado, especialmente en las dos últimas décadas, la incorporación de las mujeres a los estudios superiores, así como la selección y práctica de carreras distintas a las asignadas socialmente conforme a un rol de género.

Las variaciones observadas en el comportamiento de ambos sexos en todas las sociedades, a través de la historia permiten sostener la teoría de que la diferenciación de género en tanto que distinta de la diferenciación sexual, no se explica tanto por la biología o la socialización de rasgos internalizados aún cuando esos procesos tengan ciertamente un efecto sino por una construcción social, arraigada en la división jerárquica del mundo en función del sexo. Dicha división puede ser considerada como un constructo ideal, como apunta Stolske (1993) en Fernández, (1998).

La ciencia y la tecnología han transformado de manera importante nuestras condiciones de vida y la de nuestro entorno. Sin embargo, en los últimos años esas transformaciones materiales y conceptuales, junto con las críticas efectuadas desde los movimientos ecologistas, feministas, pacifistas, etc., han producido un tipo de reflexión sobre la ciencia y la tecnología que se caracteriza por una concepción contextualizada y no racionalista, estrecha de la ciencia y la tecnología.

De entre las diversas perspectivas que han contribuido a la reflexión y examen crítico de las relaciones entre la tecnociencia y la sociedad, la feminista es una de las más interesantes y prometedoras. Estos trabajos se pueden agrupar en tres áreas distintas, pero estrechamente relacionados entre sí (López, 2001).

- EL área pedagógica, una de las más importantes, que pretende resolver la tradicional menor presencia de mujeres en la tecnociencia.
- El área de los denominados aspectos históricos-sociológicos, en sus dos vertientes también interrelacionadas. Por un lado se ha intentado recuperar las figuras que han realizado aportaciones más o menos im-

portantes a la ciencia y la tecnología por otro lado, se han estudiado las barreras socio-institucionales, explícitas e implícitas que han impedido o dificultan el acceso de las mujeres a la tecnociencia.

- Los que refieren las barreras institucionales, el nacimiento de la ciencia moderna y su institucionalización legitiman la exclusión de las mujeres de ellas. No se les ha permitido el acceso a los centros de enseñanza y a las academias y sociedades científicas hasta bien recientemente. No se aceptaron mujeres en las universidades francesas hasta 1880, en Alemania hasta 1900, y en las inglesas, con variaciones, hasta 1870, en España pudieron entrar sin necesidad de pedir permiso en 1910, en Cuba en 1845 (UNESCO, 1998).

A pesar de que hoy en día, en la mayoría de los países occidentales, está explícitamente prohibida la discriminación por razón de sexo, y a pesar de que formalmente no hay barreras para que las mujeres sean admitidas en cualquier terreno científico, lo cierto es que existen formas encubiertas de discriminación. Dos de las formas típicas de discriminación, en la que cualquier científico esta familiarizado son la territorial, en virtud de la cual se ubica a las mujeres en determinadas disciplinas y en ciertos trabajos científicos, marcados por el sexo o "típicamente femeninos", como la clasificación y catalogación en historia natural, la computación de datos astronómicos, o la programación en los primeros momentos de la informática y la discriminación jerárquica.

Otra característica importante de la relación entre el género y la ciencia es que ambas son categorías sociales. Puede decirse que la ciencia es el concepto que se deriva de un conjunto de prácticas y de un cuerpo de conocimientos definido por una comunidad. El género es un conjunto de expectativas y roles culturales que se asocian a cada sexo según la cultura o sociedad que se trate. (Lamas, 1986).

Estas y otras cuestiones han llevado a reflexiones más generales acerca de la ciencia y la tecnología, formulándose críticas radicales, en las que las interrelaciones con la sociedad, en sentido global, no parcial adquiere una importancia notoria. La cuestión fundamental que se plantea es si existe un conflicto entre los valores de la tecnociencia y los valores de las mujeres y otros grupos marginados. Dentro de los valores de la tecnociencia desde una óptica tradicional, encontramos los operativos (utilidad y eficacia) y los cognoscitivos (flexibilidad, coherencia, objetividad), así como los transcognitivos y transoperativos; ambos desbordan el aspecto puramente cognoscitivo y técnico de la ciencia y la tecnología (Morales, 2001).

Se plantea que muchos aspectos de la tecnociencia no sólo los sociales sino también los teóricos-conceptuales reproducen la ideología de género y se afirma además que la propia ciencia es masculina, pues los valores

tradicionalmente asociados a la ciencia – racionalidad, objetividad, carácter impersonal- son valores masculinos que se presentan opuestos al modo de pensar femenino, que supuestamente es emocional, personal y subjetivo (Pérez, 1997).

Frente a las orientaciones tradicionales la ciencia y la tecnología se conceptualizaron como procesos sociales que traspasan su propia naturaleza, lo que nos permite precisamente realizar un estudio de género con un enfoque CTS.

Al igual que en muchas otras actividades, el panorama general de la ciencia en el mundo, hasta hoy revela que la ciencia es una actividad fundamentalmente masculina, en la cual predomina la orientación de un solo género en el proceso de producción de conocimiento, en la definición de sus finalidades y criterios de valoración, así como en su planificación y organización.

Cuando se estudia el desarrollo de la ciencia y la tecnología, tradicionalmente se utilizan algunos indicadores que permiten comparar el avance y las características de estas actividades a lo largo del tiempo y en distintos países. Entre ellos se consideran los recursos económicos destinados a la ciencia, el número de investigadores y su relación con el número de habitantes, su productividad, y la formación de nuevos recursos humanos (Blázquez, 1992). Estos indicadores no han sido analizados a la luz de la incorporación reciente de las mujeres en la vida académica y productiva y cada uno de ellos tiene aspectos particulares que se manifiestan de modo distinto según el país de que se trate. El caso particular de Cuba puede proporcionar y de hecho lo hace, aspectos originales los que podrían desprender caminos alternativos para el avance de la ciencia y la tecnología, que tomen en cuenta el proceso de incorporación de las mujeres a las tareas científicas.

La especificidad de los sexos en la ciencia y la tecnología se refiere a las formas en que las diferencias de origen cultural entre hombres y mujeres interactúan con prácticas científicas y tecnológicas históricamente y socialmente diferenciadas. Las relaciones entre hombres y mujeres así como los cambios científicos y tecnológicos son generadas por lo que una cultura o los patrocinadores de proyectos científicos consideran interesante.

La manera en que hombres y mujeres conciben las diferencias biológicas y se distribuyen las actividades sociales sobre la base de lo que perciben como tales diferencias y las distintas incidencias que los proyectos científicos y tecnológicos tienen sobre las mujeres y los hombres, son diferentes de una cultura a otra. Esta comprensión de las relaciones entre las funciones de cada sexo y la ciencia en la sociedad nos permite explicar de manera más acertada y completa la cuestión del papel específico de los sexos en la ciencia y la tecnología.

La desigualdad entre hombres y mujeres frente a la educación científica y técnica comienza mucho antes del ingreso en el sistema escolar formal. De acuerdo con los informes de la UNICEF, en los países en desarrollo, entre el

30 y el 50% de los menores, de los cuales la mayoría son niñas, nunca llegan al sistema escolar formal. Casi dos terceras partes de los analfabetos del mundo son mujeres, y en muchas partes del mundo se da preferencia a los varones en la selección de ingreso (Informe Mundial sobre la Ciencia, 1996). En América Latina por las mismas circunstancias históricas sociales imperantes, la temática ha sido considerada un tema de menor reflexión intelectual, a diferencia de lo ocurrido en Europa y Estados Unidos, en donde el movimiento feminista tuvo un impacto más directo en los espacios académicos como universidades y centros de investigación.

La amplia variedad de tópicos desde los cuales se ha intentado abordar la problemática de la simetría inter genérica, parece demostrar que ya sea en el orden simbólico, o como resultado de un particular ajuste psíquico, ya sea en la división social del trabajo o como un problema político la subvaloración de lo femenino es un fenómeno generalizado y complejo que permea la vida social.

La discriminación manifiesta, es decir, reglas y códigos pensados para salvaguardar y proteger espacios de poder; la discriminación encubierta, es decir las ideas admitidas informalmente sobre qué es la actividad académica y cuál es el comportamiento válido; y la auto discriminación, es una especie de vigilancia interna que aprendemos para asegurarnos que estamos dentro de los parámetros delimitados por la discriminación manifiesta y encubierta. Estas formas de control en las instituciones académicas se explicitan en lugares o espacios propicios como son los conflictos diarios, las estructuras de poder masculinizadas y la institucionalización de la experiencia masculina como parámetro de normalidad.

Muchos comparten la idea de que la universidad es aquel lugar donde de una manera se puede conseguir la efectividad del principio de igualdad. Ello deriva de una serie de planteamientos formales que pueden ocultar la auténtica realidad.

La forma de seleccionar el profesorado carece de cualquier implicación sexista; cualquiera por sus méritos puede acceder a una plaza de profesor. Los estudios europeos sobre la participación de las mujeres en el ámbito de la Ciencia y la tecnología, ponen de relieve que si bien el número de mujeres y estudiantes se ha incrementado de manera espectacular en los últimos años, su participación en el ámbito de la investigación resulta muy inadecuada y se ha mantenido estable en los últimos diez años (Rocai, 1995): Se acusa a las propias mujeres de creer en sus pocas posibilidades como investigadores, señalando como una de las causas principales de esta pérdida de personal en el intervalo que va desde la finalización de los estudios hasta la incorporación a un equipo de investigación.

El bajo interés se da fundamentalmente por las siguientes razones:

- Los años de investigación coinciden con los de la creación de la familia.

- La necesidad de trabajar en la casa y en un puesto de trabajo en horarios largos e irregulares y muchas veces incompatibles.
- Estos elementos tienen un fundamento más objetivo y se corresponden más con la realidad en que se desenvuelve la mujer.

Aunque la experiencia de la mujer en la ciencia tiene muchos aspectos comunes, nos encontramos similitudes en países cercanos y con parecidos culturales, económicos, históricos, sociales, así como también entre países donde existen muchas diferencias. Vale citar que la Carrera de Ingeniería, que en muchos países se considera una profesión reservada a los hombres (Eléctrica, Mecánica), es una excepción hoy, en la antigua URSS en todas las especialidades de la ingeniería existía elevado porcentaje de mujeres y en la Universidad de Ingeniería de Nicaragua las mujeres representan el 70%. (PNUD, 1996).

La situación de la mujer en la ciencia y la tecnología y en la sociedad en general no mejora constantemente y en forma lineal. (González García, M.I. (1998) Por ejemplo, en algunos casos los terrenos conquistados por las mujeres en las profesiones científicas en el siglo XIX se perdieron parcialmente en el siglo pasado, también tenemos que las mujeres que participan en los programas de informática en los Estados Unidos está disminuyendo y la situación actual de las científicas de los antiguos estados socialistas de Europa Oriental es casi trágica.

La ausencia de estadísticas diferenciadas por sexos, que ocurre en casi todos los países subdesarrollados y en la mayor parte de los países desarrollados, no permite establecer la real situación de las cuestiones de género en la sociedad. En el caso particular de la ciencia y la tecnología, contar con datos estadísticos diferenciados y a su vez discriminados resulta imprescindible para establecer en primer lugar un diagnóstico de entorno. La discriminación manifiesta, es decir, reglas y códigos pensados para salvaguardar y proteger espacios de poder; la discriminación encubierta, es decir las ideas admitidas informalmente sobre qué es la actividad académica y cuál es el comportamiento válido; y la auto discriminación, es una especie de vigilancia interna que aprendemos para asegurarnos que estamos dentro de los parámetros delimitados por la discriminación manifiesta y encubierta. Estas formas de control en las instituciones académicas se explicitan en lugares o espacios propicios como son los conflictos diarios, las estructuras de poder masculinizadas y la institucionalización de la experiencia masculina como parámetro de normalidad.

La discriminación manifiesta, es decir la exclusión de las mujeres de las cátedras y de las academias, no podría hoy ser explícita como lo fue antaño dado que en nuestras sociedades prima el valor de la igualdad - al menos en lo formal - y persisten formas encubiertas y parciales de discriminación

sexual. Estas han sido denominadas como techo o barrera de cristal, es decir, mecanismos de discriminación no explícitos, que constituyen obstáculos difíciles de ser franqueados.

Recuperar las consideraciones que plantean (Yannoulas y Vallejos 1998) para explicar las situaciones de discriminación dentro de la universidad se tornan relevante. Así sostienen que deben tomarse en cuenta no solo los factores extraacadémicos como la socialización diferencial por sexos y la tardía incorporación masiva de las mujeres a los círculos académicos, sino también habría que analizar la historia de la institución universitaria, que fue construida excluyendo a las mujeres en su conjunto. Además se hace necesario investigar cómo ha sido la práctica en centros universitarios específicos, donde pueden observarse con mayor nitidez las tensiones entre las disciplinas normalmente asociadas a un género específico, los conflictos entre el núcleo fundador y el acceso de mujeres.

Existen barreras para la incorporación de las mujeres al sector científico tecnológico en América Latina, las que suelen comenzar desde la infancia. Existe otro tipo de barreras que podemos llamar 'informales,' basadas en el modo en que los prejuicios inciden en la diferente formación que reciben niñas y varones y la distinta actitud que por razones de género tienen los y las docentes en el área de matemáticas y ciencias. En el hogar operan estereotipos sociales que los padres transmiten a sus hijos e hijas, y la imagen tradicional de la mujer la aleja de los estímulos necesarios para despertar su interés por la investigación científica.

El tema de la participación femenina en ciencia y tecnología se halla en la intersección de dos amplios campos de conocimiento e investigación: el referido a mujeres y género y el relacionado con el desarrollo científico-tecnológico, ambos con especificidades en el orden académico, institucional y político.

En el primero se trata de comprender y transformar el entramado de relaciones sociales entre hombres y mujeres que han dado lugar a la desigualdad y subordinación femeninas. Este ha sido un campo dinámico que ha ido sumando variados aspectos e interrelaciones, plasmados también en una agenda consensuada en el ámbito internacional. (En los noventa, se han definido importantes compromisos para avanzar en la construcción de la equidad de género, entre ellos El Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995).

En el segundo abarca los aspectos sociales, históricos y políticos de la ciencia y la tecnología, sus relaciones con el desenvolvimiento económico, pero también es notable la ausencia de enfoques que consideren las relaciones entre género y ciencia.

Desde otro ángulo, los estudios sobre Educación Superior han subrayado

el papel estratégico de la ciencia y la tecnología y del vínculo investigación - docencia para la redefinición de las instituciones y prácticas universitarias, pasando por alto, consideraciones básicas sobre asuntos de género (UNESCO, 1998).

La importancia de comprender la relación entre ciencia, género y mujeres ha sido, en cambio, recientemente enfatizada por la UNESCO. El Informe Mundial de la Ciencia (1996), destina un capítulo al tema que se define como “las formas en que las diferencias de origen cultural entre los hombres y las mujeres interactúan con prácticas científicas y tecnológicas histórica y socialmente diferenciadas y a las respectivas consecuencias. Las culturas y las prácticas científicas y tecnológicas configuran las relaciones sociales entre los sexos y a su vez son condicionadas por éstas” (PNUD, 1996). Esta perspectiva se inscribe en la crítica feminista del quehacer científico y de la epistemología feminista, corrientes con dinámico y notable desarrollo en el primer mundo.

La consolidación de los estudios de género como un campo específico de lo social permitió trascender sus discusiones iniciales centradas básicamente en la problemática de la familia, la división sexual del trabajo y las clases sociales y abordar desde esta perspectiva temáticas diferentes a las tradicionales. En esta tendencia se sitúa el abordaje actual de las relaciones de género en el campo científico.

En el pensamiento latinoamericano desde el pasado siglo la preocupación por el lugar de la mujer en la vida social se ha ido incrementando considerablemente, y en la actualidad cobra dimensiones de una filosofía feminista. La actual Filosofía Latinoamericana de la Liberación ha otorgado un sitio especial en sus reflexiones a la problemática feminista como componente indispensable para alcanzar la genuina emancipación del hombre en su totalidad. A juicio de Enrique Dussel, uno de sus principales exponentes: “El varón domina a la mujer y, en la totalidad varonil, la mujer cumple entonces la función de parte. En el caso de que la mujer se liberara, como exterioridad con respecto al varón, sólo entonces se daría la cara a cara en la libertad” (Dussel, 1988).

A finales de la década de los setenta se produce en América Latina un incremento en el acceso de las mujeres a la educación formal en sus tres niveles, en las cuales la matrícula de mujeres en la región alcanza promedios equivalentes a los de las matrículas de varones, aunque en la Educación Superior este incremento se produce de forma más moderada y con diferencias sustantivas entre los diversos países. (Pérez, 2001).

Es importante señalar que aunque se observa un incremento de la participación femenina en el sistema educativo, las mujeres indígenas continúan teniendo un acceso restringido a este sistema debido entre otras causas, a la lengua étnica, a pautas culturales propias y al hecho de estar preferentemente localiza-

das en zonas rurales de difícil acceso, por otra parte, también debe señalarse que aunque la mayoría de las mujeres acceden a la educación primaria, ello no significa que todas continúen dentro del sistema educativo hasta el ingreso a la educación superior. Las mujeres que alcanzan la educación universitaria son aquellas que han podido vencer ciertas barreras vinculadas con su situación socioeconómica, de género y de etnia, siendo aún un grupo reducido dentro de las propias mujeres, por lo que este proceso no se da de forma homogénea.

De este modo, la participación de las mujeres en actividades de ciencia y tecnología en América Latina a finales de los 90 es producto de un proceso que conjuga, entre otros elementos, acceso diferencial a los diversos niveles de educación, especificidades en las elecciones vocacionales y características de realización de docencia de tercer nivel. Estos son algunos de los antecedentes que conducen a comprender el modo en que las mujeres se insertan en las actividades de investigación científica en América Latina, actividad que varía según los diversos países marcando dos grandes tendencias. En una de ellas se registra una participación significativa de la mujer como por ejemplo en Argentina, Brasil y Uruguay, en los que los porcentajes oscilan entre un 38,6 y un 43 por 100 del total de individuos en actividades de investigación. Por otra parte, encontramos países como Panamá y Ecuador en las tasas oscilan en torno a cifras del 25 por 100 de mujeres que realizan actividades de investigación. (Pérez, 200).

Es válido señalar, que generalmente son las mujeres quienes sacrifican sus estudios y sus posibilidades profesionales por el hogar y la familia. La disparidad en los sueldos que se pagan por el mismo trabajo constituye también una desventaja para la mujer en el ámbito científico.

Por otra parte, encontramos (Barbera, 1998) la idea de que en aquellas mujeres que se dedican al ámbito científico tecnológico se dan una serie de diferencias con respecto a los hombres, aludiendo que estas diferencias se dan fundamentalmente por:

- Selección de los temas de investigación. Los hombres escogen los temas candentes donde los grupos de investigación estén compitiendo, mientras que las mujeres prefieren un "compartimiento" donde pueden llegar a ser especialistas pero donde no haya muchos colegas interesados en el mismo campo.
- Las mujeres publican menos, sin embargo sus trabajos son citados con mayor frecuencia "producen artículos muy elaborados, y no una gran cantidad de artículos.
- Las mujeres se sienten más cómodas en el trabajo en colaboración que en la investigación individual (no se manifiesta de la misma manera en diferentes culturas).
- Las mujeres prefieren colaborar con colegas de su sexo (diferentes formas en que hombres y mujeres resuelven los conflictos)

Un documento del Banco Mundial sobre el acceso de la mujer en la Educación Superior observó que el contenido y la práctica en la ciencia y la tecnología proyectan una imagen masculina no sólo porque los hombres siguen dominando en este ámbito, sino también porque dominan el lenguaje y las imágenes que se reproducen en las publicaciones científicas (PNUD,1996).

También hay diferencias (Barbera, 1998) en la forma de comunicar y de trabajar. Los hombres tienden a expresarse de un modo abstracto e impersonal, en un tono perentorio, y evitan el contacto físico. Generalmente prefieren los intercambios competitivos, interrumpen a otros oradores (especialmente a las mujeres) y les gusta controlar el tema haciendo amplios gestos mediante los cuales ocupan el espacio.

Las mujeres en cambio utilizan estilos de comunicación más personales y afables, tienden a mirar a sus interlocutores directamente a los ojos durante más tiempo y sus gestos expresan atención o sirven de aliento.

Conclusiones

Los estilos propios de cada sexo no dan lugar a resultados científicos diferentes sino simplemente a diferentes formas de trabajar en la producción de la misma ciencia. Este aspecto de las relaciones entre hombres y mujeres es de orden social. Con mucha frecuencia se supone que la expresión "relaciones entre los sexos" es una forma de referirse a las mujeres o a la distribución de las mujeres y los hombres por ejemplo, en las universidades, en las ciencias o en otras entidades sociales. Sin embargo este uso oculta otros aspectos importantes de esas relaciones tales como el significado social de la masculinidad y la feminidad y, lo que es más importante, las formas en que los intereses y los valores culturalmente diferentes de hombres y mujeres estructuran actividades sociales, organizaciones y proyectos, incluyendo los científicos y los tecnológicos dentro de las universidades; caracterizados por el acceso a la actividad científica desde el ingreso y el trabajo, gestión del conocimiento, gestión de la Ciencia y la Tecnología, asimilación y difusión de conocimiento y tecnología y producción de conocimiento y tecnología a través de productos, artículos, participación en eventos, etc.

Bibliografía

- Barbera, Esther. Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones. Ed. Pirámite, Madrid, 1998.
- Blázquez Graf, Norma Incorporación de la mujer a la ciencia a comienzo de los noventa. El Colegio de México, México, 1996.
- Bonilla, Amparo. Los roles de género. Ed. Pirámite, Madrid, 1998.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992; Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993; Conferencia Mundial sobre la población y el desarrollo, 1994; Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, 1995; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995. Compilación de trabajos.
- Díaz González, Elena. Mujer cubana y participación social: su contribución al desarrollo

- social. Revista Cuba Socialista No 16, 2000.
- Dussel, Enrique. Introducción a la Filosofía de la Liberación. Bogotá, 1988.
- Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación [de la UNESCO]. Ministerio de Educación, La Habana., 1992.
- Informe Mundial sobre la Ciencia, 1996.
- Pérez, Cedeño Eulalia. La perspectiva del género en ciencia y tecnología: innovación y nueva caracterización de las disciplinas. En José A. López Cerezo y José M. Sánchez, Ron. Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo. Editorial Biblioteca Nueva, S. I. Madrid, 2001.
- Pérez Cedeño, Eulalia "Las mujeres en el sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos". OEI, 2001.
- PNUD. Informe sobre desarrollo humano. 1999.

5

LA MUJER Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS CONTEXTOS REGIONALES

MSc Mireya Baute Rosales.

Resumen:

La Universidad juega un papel importante en la sociedad ya que tiene entre sus funciones no sólo la transmisión del saber sino la de anunciar y anticipar los cambios sociales. Los estudios realizados sobre profesorado universitario a nivel mundial muestran una Universidad donde la presencia de mujeres aumenta pero que lejos de acercarse a esa idea generalizada de igualdad, refleja las desigualdades de género presentes en otros ámbitos de la sociedad.

Los estudios y la teoría de género han permitido conocer los contenidos de desigualdad que se ven expresados y toman formas diferentes en todos los espacios en los que se relacionan mujeres y hombres, donde sin lugar a dudas la Educación Superior desempeña un importante papel, esto se ha hecho evidente en la medida en que crece la importancia de la actividad educativa y la participación de la mujer.

El trabajo aborda la situación de la mujer en la educación superior en las diferentes regiones, poniendo de manifiesto como trata de una sociedad que ha transitado por un proceso de transformaciones radicales en su desarrollo socio-económico cuyas repercusiones para la mujer han sido notables.

El tema de la participación femenina en ciencia y tecnología se halla en la intersección de dos amplios campos de conocimiento e investigación: el referido a mujeres y género y el relacionado con el desarrollo científico-tecnológico, ambos con especificidades en el orden académico, institucional y político.

En el primero se trata de comprender y transformar el entramado de relaciones sociales entre hombres y mujeres que han dado lugar a la desigualdad y subordinación femeninas. Este ha sido un campo dinámico que ha ido sumando variados aspectos e interrelaciones, plasmados también en una agenda consensuada en el ámbito internacional. (En los años noventa, se definieron importantes compromisos para avanzar en la construcción de la equidad de género, entre ellos El Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995).

En el segundo abarca los aspectos sociales, históricos y políticos de la ciencia y la tecnología, sus relaciones con el desenvolvimiento económico,

pero también es notable la ausencia de enfoques que consideren las relaciones entre género y ciencia.

Desde otro ángulo, los estudios sobre Educación Superior han subrayado el papel estratégico de la ciencia y la tecnología y del vínculo investigación - docencia para la redefinición de las instituciones y prácticas universitarias, pasando por alto, consideraciones básicas sobre asuntos de género (UNESCO, 1998).

La importancia de comprender la relación entre ciencia, género y mujeres ha sido, en cambio, recientemente enfatizada por la UNESCO. El Informe Mundial de la Ciencia (1996), destina un capítulo al tema que se define como "las formas en que las diferencias de origen cultural entre los hombres y las mujeres interactúan con prácticas científicas y tecnológicas histórica y socialmente diferenciadas y a las respectivas consecuencias. Las culturas y las prácticas científicas y tecnológicas configuran las relaciones sociales entre los sexos y a su vez son condicionadas por éstas" (PNUD, 1996). Esta perspectiva se inscribe en la crítica feminista del quehacer científico y de la epistemología feminista, corrientes con dinámico y notable desarrollo en el primer mundo.

La consolidación de los estudios de género como un campo específico de lo social permitió trascender sus discusiones iniciales centradas básicamente en la problemática de la familia, la división sexual del trabajo y las clases sociales y abordar desde esta perspectiva, temáticas diferentes a las tradicionales. En esta tendencia se sitúa el abordaje actual de las relaciones de género en el campo científico.

En el pensamiento latinoamericano desde el pasado siglo la preocupación por el lugar de la mujer en la vida social se ha ido incrementando considerablemente, y en la actualidad cobra dimensiones de una filosofía feminista. La actual Filosofía Latinoamericana de la Liberación ha otorgado un sitio especial en sus reflexiones a la problemática feminista como componente indispensable para alcanzar la genuina emancipación del hombre en su totalidad. A juicio de Enrique Dussel, uno de sus principales exponentes: "El varón domina a la mujer y, en la totalidad varonil, la mujer cumple entonces la función de parte. En el caso de que la mujer se liberara, como exterioridad con respecto al varón, sólo entonces se daría la cara a cara en la libertad" (Dussel, 1988).

A finales de la década de los setenta se produce en América Latina un incremento en el acceso de las mujeres a la educación formal en sus tres niveles, en las cuales la matrícula de mujeres en la región alcanza promedios equivalentes a los de las matrículas de varones, aunque en la Educación Superior este incremento se produce de forma más moderada y con diferencias sustantivas entre los diversos países. (Pérez, 2001).

Es importante señalar que aunque se observa un incremento de la participación femenina en el sistema educativo, las mujeres indígenas continúan

teniendo un acceso restringido a este sistema debido entre otras causas, a la lengua étnica, a pautas culturales propias y al hecho de estar preferentemente localizadas en zonas rurales de difícil acceso, por otra parte, también debe señalarse que aunque la mayoría de las mujeres acceden a la educación primaria, ello no significa que todas continúen dentro del sistema educativo hasta el ingreso a la educación superior. Las mujeres que alcanzan la educación universitaria son aquellas que han podido vencer ciertas barreras vinculadas con su situación socioeconómica, de género y de etnia, siendo aún un grupo reducido dentro de las propias mujeres, por lo que este proceso no se da de forma homogénea.

De este modo, la participación de las mujeres en actividades de ciencia y tecnología en América Latina a finales de los 90 es producto de un proceso que conjuga, entre otros elementos, acceso diferencial a los diversos niveles de educación, especificidades en las elecciones vocacionales y características de realización de docencia de tercer nivel. Estos son algunos de los antecedentes que conducen a comprender el modo en que las mujeres se insertan en las actividades de investigación científica en América Latina, actividad que varía según los diversos países marcando dos grandes tendencias. En una de ellas se registra una participación significativa de la mujer como por ejemplo en Argentina, Brasil y Uruguay, en los que los porcentajes oscilan entre un 38,6 y un 43 por 100 del total de individuos en actividades de investigación. Por otra parte, encontramos países como Panamá y Ecuador en las tasas oscilan en torno a cifras del 25 por 100 de mujeres que realizan actividades de investigación. (Pérez, 2001).

Es válido señalar que en América Latina y el Caribe las instituciones privadas tienen una sólida tradición en la historia de la Educación Superior. Esta región ha abrazado la idea de una enseñanza que potencie al máximo el capital humano y los recursos naturales; por consiguiente, el nivel de la enseñanza se está orientando hacia la satisfacción de las prioridades del desarrollo, problema crucial en la región. Las mujeres suelen ocupar con frecuencia puestos de dirección, pero en algunos contextos se pueden formular reservas al estado de adelanto de la cuestión de la igualdad entre los sexos.

En otras regiones del mundo los problemas que afronta la Educación Superior se muestran de la siguiente manera (UNESCO, 1998).

En África, los persistentes problemas de desarrollo y la importancia de los donantes sobre la calidad de la educación básica han desviado la atención de la Educación Superior, que corre el riesgo de empeorar cuando el fenómeno de mundialización cobra cada vez más impulso. La cuestión de la equidad entre los sexos en este nivel se ha convertido en una prioridad esencial de esta región.

Los Estados musulmanes se caracterizan por su gran diversidad cultural, sus disparidades económicas y su inestabilidad social. Teniendo en cuenta

que sus poblaciones son numerosas y sumamente jóvenes, existe una necesidad apremiante de modernizar los sistemas y estructuras para satisfacer la demanda de Educación Superior y contribuir a forjar una sociedad más estable. En la actualidad, hay muy pocas mujeres que ocupen funciones directivas en dichas instituciones, dependiendo de la interpretación del Islam dominante, alegando en los casos extremos a excluir a la mujer de cualquier función pública y/o laboral.

En la región de Asia y el Pacífico es donde mayores experimentos se han realizado en la Educación Superior, y en la mayoría de los casos su finalidad ha sido satisfacer las nuevas exigencias de las economías de mercado en materia de empleo. Existen graves problemas en algunos países y el exceso de oferta de graduados académicos, especialmente en la India. La cuestión de la igualdad entre los sexos se plantea de muy distintas formas en esta región de culturas tan diversas. Son pocas las mujeres que dirigen instituciones de enseñanza superior.

Los países de Europa tienen sistemas y niveles de desarrollo sumamente diferentes. En la actualidad, las naciones de Europa Occidental han emprendido amplias reformas destinadas a adaptar la Educación Superior al advenimiento de la nueva sociedad, en la que algunos elementos esenciales como el empleo de la tecnología están experimentando una transformación radical.

Los países de Europa Central y Oriental, que han orientado su economía hacia el sistema de mercado, han acelerado la modernización de la educación superior, esforzándose por dotar a sus poblaciones con las capacidades necesarias para administrar la transición económica y social que se ha venido desarrollando. En esta región es donde son más numerosos los ejemplos de mujeres que ocupan puestos de dirección y este elemento a nuestro juicio es resultado de la política aplicada por el régimen social anterior.

Un documento del Banco Mundial sobre el acceso de la mujer en la Educación Superior observó que el contenido y la práctica en la ciencia y la tecnología proyectan una imagen masculina no sólo porque los hombres siguen dominando en este ámbito, sino también porque dominan el lenguaje y las imágenes que se reproducen en las publicaciones científicas (PNUD,1996).

Un análisis del tema en las condiciones de Cuba requiere un enfoque particular, pues se trata de una sociedad que ha transitado por un proceso de transformaciones radicales en su desarrollo socio-económico cuyas repercusiones para la mujer han sido notables.

La historia de los estudios superiores en Cuba se inicia con la fundación de La Habana por la orden de los Dominicos, el 5 de enero de 1728. Nacida como la real y pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana en la época en que estaba asentado en Cuba el poder de la España colonial, tenía por la finalidad educar a los estudiantes que llegaban a sus aulas después de probar su 'limpieza de sangre', en los principios y métodos de la escolástica

tomística, su profesorado estaba integrado por sacerdotes y los métodos de enseñanza que se practicaban en las cinco facultades se caracterizaban por el formalismo, el verbalismo y la memorización.

En sus primeros 114 años de existencia no estudiaron mujeres en La Universidad habanera, pese a que no existía prohibición explícita para ello en los estatutos. Alrededor de 1840, al parecer por el elevado número de mujeres que ejercían la profesión de comadronas o parteras, se comienza a pensar en La Universidad en la creación de una cátedra de obstetricia para mujeres. El artículo 88 del reglamento universitario disponía que dichas parteras debían haber estudiado y practicado con un facultativo aprobado por espacio de cuatro años de práctica (Ortiz, 1998).

Con el triunfo de la revolución la mujer cubana rompió con un pasado de marginación social desde todos los puntos de vistas, por la posibilidad que ha tenido de incorporarse a las tareas de la Revolución. En el artículo 43 de la Constitución la República de Cuba se plantea: "La mujer goza de iguales derechos que el hombre en lo económico, político, social y familiar. Para garantizar el ejercicio de estos derechos y especialmente la incorporación de la mujer al trabajo social, el estado atiende a que se le proporcionen puestos de trabajos compatibles con su constitución física; le concede licencia retribuida por maternidad antes y después del parto, y se esfuerza por crear todas las condiciones que proporcionan la realización del principio de la igualdad". (Constitución de la República de Cuba, 1981).

En Cuba la presencia de las mujeres en el ámbito laboral del país se elevó de un 13 por 100 en 1959 a un 42 por 100 en 1997, en una población que resulta equitativa entre mujeres y hombres. Asimismo, se ha elevado la presencia de las mujeres en sectores no tradicionalmente femeninos. El 65 por 100 de fiscales en el país, el 47 por 100 de los miembros del Tribunal Supremo y el 49 por 100 de los que poseen cargos de dirección en el ámbito jurídico son mujeres (en Cienfuegos también en este sector hay una participación mayoritaria de mujeres, así de 51 jueces sólo 6 son hombres). En Medicina se aprecia algo similar, así el 53 por 100 de los médicos de familia son mujeres (Campuzano, 1997).

Deteniéndonos en el ámbito de las ciencias, se puede apreciar como las mujeres constituyen el 43 por 100 de los profesionales dedicados al que hacer científico.

El 60 por 100 de la matrícula de la educación superior es femenina y el 48 por 100 del claustro son mujeres, la presencia de la mujer en las diversas especialidades o carrera se presenta de la siguiente forma; pedagogía, 75 por 100; ciencias médicas 71 por 100; ciencias sociales y humanas, 67 por 100; ciencias económicas, 60 por 100; ciencias naturales y matemáticas, 60 por 100; ciencias técnicas, 29 por 100; artes, 53 por 100; ciencias agropecuarias, 37 por 100. Por su parte la cifra de graduados universitarios está representada

por el 56 por 100 de mujeres, y las mismas constituyen las dos terceras partes de los técnicos y profesionales del país (Díaz, 2000)

De acuerdo con datos de 1995, las mujeres representan el 40,6 de la fuerza laboral cubana comparado con solo un 15 % antes de 1959. En 1994- 1995 las mujeres constituyen el 57,7% de los técnicos de nivel medio y superior y del 42% de los investigadores científicos (Campusano, 1997).

Desde 1980 más del 12 % de las mujeres cubanas de más de 24 años han obtenido diplomas de las universidades comparadas con solo el 0,7% antes de 1959. En el lapso de treinta años la mujer cubana ha logrado traspasar las fronteras de lo tradicional femenino para vincularse a todos los sectores, en unos con mayor intensidad que en otros, destacándose los sectores de la salud y la educación. Este proceso ha estado respaldado por el consecuente aparato legislativo que ha garantizado la igualdad entre los sexos.

La evolución de las diferentes políticas aplicadas permitió alcanzar avances notables directamente relacionados con el incremento cuantitativo de la participación de la mujer en la vida social. En la actualidad el 70% de maestros y profesores son mujeres. En Cuba las mujeres ocupan un mayor número de escaños en el Parlamento (22,4%) y donde la mayor cifra estudia en la educación superior. Las disparidades entre hombres y mujeres en cuanto a su participación en las actividades políticas y económicas, son en general medio respecto a otros países.

La inserción de la mujer cubana ha sido y es un proceso completo que ha propiciado cambiar la imagen tradicional de la mujer, limitada a las labores domésticas, sin embargo, a pesar de la activa participación en la vida económica y cultural del país se hace necesario avanzar en el tratamiento genérico de las relaciones.

A pesar de los pronunciamientos igualitaristas de la constitución y los principios establecidos en el código de la familia, las mujeres son consideradas aun en la psicología cubana como las responsables del trabajo de la casa (la legislación misma refuerza esta idea, licencia de maternidad no así de paternidad), el mismo patrón se observa en la opinión pública (mujeres cuidando niños enfermos, etc.)

Como se ha apuntado anteriormente, el acceso de las mujeres a la educación ha progresado notablemente en la segunda mitad del siglo XX, paralelamente a la expansión de la participación femenina en la educación se ha asistido a un incremento de las investigaciones y publicaciones sobre la educación de la mujer, dado que la enseñanza reviste una importancia capital para definir el lugar que la mujer ocupa en la sociedad.

Pero es en el ámbito científico donde las cifras hablan por sí mismas. Según datos de la UNESCO, Cuba ocupa el 7mo lugar en el mundo en cuanto al número de científicos e ingenieros por millón de habitantes con un índice de 1,800. Actualmente, de esa cifra, el 64,6 por 100 son mujeres (Informe a

la XLIII Conferencia Internacional de Educación, 1992).

Más aún, las mujeres cubanas constituyen el 48,7 por 100 del personal dedicado a la investigación científica, la cual es una cantidad elevadísima si se compara con la de otros países de América Latina o el Caribe.

La conversión de las universidades en centros de investigación constituyó una indicación expresa del jefe de la Revolución Fidel Castro Ruz, en ocasión del pleno ampliado de la FEU celebrado en abril de 1990.

Desde época tan temprana como en 1962, con la aprobación de la Reforma universitaria se postuló la ciencia como elemento fundamental de la formación universitaria y la necesidad de la existencia del vínculo de la investigación científica con los organismos técnicos extrauniversitario.

En el primer congreso del PCC se aprobó la política educacional del país, la misma estableció las dos principales funciones de la investigación científica en las universidades, que de hecho comenzaron a regir a partir de la reforma universitaria, al plantearse que "Ella forma parte del proceso de aprendizaje y tiene un gran valor en la formación profesional, y añade: "La investigación debe, además posibilitar, la participación activa del personal docente y los estudiantes en la solución de los problemas de la ciencia y la técnica."(García y Benítez, 2000).

El Ministerio de Educación Superior (MES) creado en 1976 como necesidad de desarrollar un amplio proceso de perfeccionamiento y especialización de la enseñanza superior en el país, posibilitó nuevas condiciones para dar continuidad a la política de fortalecimiento de la investigación científica en las universidades cubanas. La estrategia de desarrollo se dirigió a garantizar la consolidación del trabajo científico en los centros que ya tenían una mayor experiencia acumulada y un apreciable potencial científico-técnico creado a fin de convertirlos, junto con los centros de investigación existentes, en sustento y pivotes del desarrollo de la ciencia y la técnica del todo el sistema.

La puesta en práctica de estas estrategias favoreció que la década del 80 se caracterizara por el logro de ritmos ascendentes del desarrollo de la investigación científica y tecnológica del sistema de Educación Superior, posibilitando que sus resultados se convierten en uno de los productos finales más importantes del sistema, tanto por su contribución a los requerimientos del desarrollo socio-económico y científico-técnico del país como por el efecto logrado en la elevación de la calidad del proceso de formación de especialistas del nivel superior.

Fue significativo el esfuerzo y los resultados alcanzados en la formación de doctores en ciencia. En esta década obtuvieron grados científicos algo más del 60% del total de profesores e investigadores de la Educación Superior, que en la actualidad ostentan este nivel académico incluso en especialidades que eran consideradas especialmente para hombres como es el caso de las disciplinas de Física y Matemática, donde actualmente encontramos 49

mujeres doctoras, de las cuales el 32 por 100 ocupa cargos de dirección en centros científicos y universidades. También ocupan posiciones destacadas dentro de las sociedades científicas del país, como la Sociedad Cubana de Física, que tiene como presidenta una mujer (Álvarez, 1999).

El derrumbe del campo socialista a finales de los años 80 condujo al estado cubano a la toma de un conjunto de medidas tendentes a enfrentar un período de crisis económica, dada la fuerte integración de la economía cubana con esos países. Se reafirmó como una de las acciones fundamentales para enfrentar y superar la prevista crisis económica, el desarrollo acelerado del sector de ciencia y técnica en determinadas ramas y esferas estratégicas. Un tiempo después, ya iniciado el período especial, se ratifica la convicción anterior cuando el Presidente del Consejo de Estado señalaba: "La supervivencia de la Revolución y del socialismo, la preservación de la independencia de este país depende hoy, fundamentalmente de la ciencia y la técnica". (García y Benítez, 2000). Es válido señalar que esta situación de crisis que tuvo que enfrentar el país en este período afectó doblemente la situación de la mujer.

No obstante, la impresionante obra de la revolución en el campo educacional y científico que se materializa con la fuerza en la Educación Superior, ha permitido consolidar un modelo de universidad científica, tecnológica y humanista, que privilegia en el campo científico la solución de problemas económicos y sociales del país y en los cuales sin lugar a dudas las mujeres desempeñan un importante papel.

En sentido general en el contexto actual, cabe destacar tres aspectos específicos con respecto a la Educación Superior y las mujeres:

- En primer lugar, se debe considerar que las mujeres graduadas forman parte de la base de recursos humanos esenciales de sus respectivos países. Por eso, tienen derecho a las mismas oportunidades que sus colegas masculinos en lo referente al acceso a la enseñanza superior y a las carreras profesionales.

Las prácticas discriminatorias son injustas y suponen un despilfarro de capacidades valiosas que resultan vitales hoy en día para todas las naciones.

- En segundo lugar, teniendo en cuenta que la reforma de la educación superior es una prioridad, debería contraerse un firme compromiso de dotar a las mujeres con todas las competencias de gestión necesarias para contribuir a la renovación general de este sector de la educación.
- En tercer lugar, puede que sea necesaria una concepción muy diferente de la índole del poder ejercido en los puestos de dirección y gestión. La feminización de las funciones de dirección requiere ser analizada y definida con mayor claridad, y puede que se prefiera como modelo más adaptado a las necesidades del desarrollo social en todos los sectores, comprendido el de la educación superior.

Para lograr una verdadera participación de la mujer en la educación superior se hace necesario tener en cuenta tres factores (UNESCO, 1998).

- Las actitudes de la sociedad hacia la mujer, que no estimula su participación en la toma de decisiones.
- Los bajos porcentajes actuales de mujeres matriculadas en la enseñanza superior, aunque esta situación está cambiando en todas las regiones.
- La esencia de la cuestión de la equidad entre los sexos en los planes de estudios de la educación superior.

Conclusiones:

Las estadísticas sobre la educación superior ponen de manifiesto las distintas aristas de la participación de la mujer en la educación superior en función de los diferentes contextos socioculturales y económicos. En general, la matrícula de las mujeres ha aumentado y puede que incluso haya superado a la de los hombres. Además, algunos países han contraído claramente un decidido compromiso de facilitar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior. Como puede suponerse las disparidades mayores se siguen encontrando en los países subdesarrollados.

Bibliografía:

- Blázquez Graf, Norma Incorporación de la mujer a la ciencia a comienzo de los noventa. El Colegio de México, México, 1996.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992; Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993; Conferencia Mundial sobre la población y el desarrollo, 1994; Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, 1995; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995. Compilación de trabajos.
- Constitución de la República de Cuba. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- Díaz González, Elena. Mujer cubana y participación social: su contribución al desarrollo social. Revista Cuba Socialista No 16, 2000.
- Dussel, Enrique. Introducción a la Filosofía de la Liberación. Bogotá, 1988.
- Fernández, Juan. (Comp.) Género y sociedad. Madrid, (Material de trabajo), 1998.
- Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación [de la UNESCO]. Ministerio de Educación, La Habana., 1992.
- Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba. PNUD, 1996.
- Informe sobre desarrollo humano. PNUD, 1999.
- La Educación Superior en el Siglo XXI. Mujeres y Educación Superior: Cuestiones y Perspectivas. Secretaria de la UNESCO, París, 1998.
- Ortiz, María Dolores. "Las primeras mujeres universitarias en Cuba: Bimestre Cubana VLXXXIV, No 9, La Habana, 1998.

6

LA MUJER Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CUBA.

MSc Mireya Baute Rosales.

Resumen:

El acceso de las mujeres a la educación ha progresado notablemente a partir de la segunda mitad del siglo XX, paralelamente a la expansión de la participación femenina en la educación se ha asistido a un incremento de las investigaciones y publicaciones sobre la educación de la mujer, dado que la enseñanza reviste una importancia capital para definir el lugar que la mujer ocupa en la sociedad

La Universidad, es una de las instituciones con mayor peso dentro de nuestra sociedad, la misma ha experimentado profundos cambios desde su origen hasta nuestros días. Algunos de esos cambios surgieron impulsados por los nuevos retos de las últimas décadas, que plantean la transmisión de los conocimientos científicos y tecnológicos, otros por la asimilación y adaptación a las transformaciones sociales que han acontecido en los últimos tiempos. Se trata de un referente en la sociedad y al mismo tiempo reflejo de muchos aspectos de la realidad social en la que vivimos. De hecho, la incorporación de la mujer a la universidad forma parte de los cambios experimentados. El presente trabajo permite una mejor comprensión de las particularidades que ha tenido esta problemática en Cuba.

El Género, es más que un enfoque para la interpretación y análisis teórico integral de la condición de la mujer y el hombre en su desarrollo histórico y en sus manifestaciones actuales, es también una categoría social, dialéctica, resultado del desarrollo de la práctica y la teoría para impulsar los cambios sociales y enriquecer el pensamiento político con estas ideas.

El acceso de las mujeres a la educación ha progresado notablemente en la segunda mitad del siglo XX, paralelamente a la expansión de la participación femenina en la educación se ha asistido a un incremento de las investigaciones y publicaciones sobre la educación de la mujer, dado que la enseñanza reviste una importancia capital para definir el lugar que la mujer ocupa en la sociedad.

Las relaciones intergeneracionales no se dan de manera aislada, sino que actúan en articulación con otras relaciones sociales y operan en todos los ámbitos de la vida de las personas.

Los eventos mundiales (Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing,

1995; Conferencia Mundial sobre Educación Superior, París, 1998) organizados durante los últimos años, evidencian la gran cantidad de problemas que en términos de acceso al trabajo, a la calificación, a la salud, participación y promoción socio-política de la mujer, aún están por resolver, tanto a escala internacional, como en las distintas regiones del mundo y en cada uno de los países en particular.

En el caso de Cuba, las ideas acerca de la necesidad de luchar por los derechos de las mujeres, por la equidad con respecto al género masculino, figuran en el pensamiento político nacional desde finales del siglo XIX. En 1869, Ana Betancourt en la Asamblea Constituyente de Guáimaro, demandó la emancipación de las mujeres, planteando:

“Todo era esclavo en Cuba: la cuna, el color, el sexo. Vosotros veréis destruir la esclavitud de la cuna, peleando hasta morir si es necesario, la esclavitud del color no existe ya, habéis emancipado al siervo. “Cuando llegue el momento de libertar a la mujer, el cubano que ha echado abajo la esclavitud de la cuna y la esclavitud del color, consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy, en la guerra, su hermana de caridad, abnegada, que mañana será, como fue ayer, su compañera ejemplar” (de Quesada, 1894: 63-64).

La Universidad, es una de las instituciones con mayor peso dentro de nuestra sociedad, la misma ha experimentado profundos cambios desde su origen hasta nuestros días. Algunos de esos cambios surgieron impulsados por los nuevos retos de las últimas décadas, que plantean la transmisión de los conocimientos científicos y tecnológicos, otros por la asimilación y adaptación a las transformaciones sociales que han acontecido en los últimos tiempos. Se trata de un referente en la sociedad y al mismo tiempo reflejo de muchos aspectos de la realidad social en la que vivimos. De hecho, la incorporación de la mujer a la universidad forma parte de los cambios experimentados.

En Cuba la historia de los estudios superiores se inicia con la fundación de La Habana por la orden de los Dominicos, el 5 de enero de 1728. Nacida como la real y pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana en la época en que estaba asentado en Cuba el poder de la España colonial, tenía por la finalidad educar a los estudiantes que llegaban a sus aulas después de probar su ‘limpieza de sangre’, en los principios y métodos de la escolástica tomística, su profesorado estaba integrado por sacerdotes y los métodos de enseñanza que se practicaban en las cinco facultades se caracterizaban por el formalismo, el verbalismo y la memorización (Ortiz, 1998)

En sus primeros 114 años de existencia no estudiaron mujeres en La Universidad habanera, pese a que no existía prohibición explícita para ello en los estatutos. Alrededor de 1840, al parecer por el elevado número de mujeres que ejercían la profesión de comadronas o parteras, se comienza a pensar en La Universidad en la creación de una cátedra de obstetricia

para mujeres. El artículo 88 del reglamento universitario disponía que dichas parteras debían haber estudiado y practicado con un facultativo aprobado por espacio de cuatro años de práctica (Ortiz, 1998). La Real Orden de 1842 modifica estos requisitos y establece dos años de estudio en La Universidad y dos de práctica.

El primer nombre encontrado es el de María de Jesús Pérez, que solicita recibirse de partera, por haber adquirido sus conocimientos teóricos y prácticos mucho antes de la Reforma de Estudios y se autoriza el 20 de septiembre de 1845 y en 1848 aparece Doña Francisca Fondo.

La primera mujer nacida en Cuba que obtiene un título universitario fue Francisca de Rojas y Sabater natural de Cienfuegos, quien matricula en la Universidad de La Habana en 1883 en la Facultad de derecho civil y canónico y administrativo. Obtuvo el título de Licenciado en Derecho el 6 de marzo de 1983.

Durante este período comprendido entre el 80 y el 90 del siglo XIX autores preclaros como José Martí en varios trabajos se refiere a la educación por igual para niños y niñas, a la coeducación y a la necesidad de educar a la mujer para hacer de ella y del hombre verdaderos compañeros. En la década del 90, sólo 5 mujeres aparecen matriculadas y graduadas en la universidad de La Habana, en lo que influyó la situación política del país. Poco a poco, desde las primeras décadas de la República Neocolonial, continuaría aumentando el número de mujeres estudiantes y profesores en La Universidad de La Habana, principalmente en carreras humanísticas

A pesar de que en aquella época la ilustración era muy limitada y compartimentada, las mujeres cubanas recibieron la herencia espiritual de educadores que como Félix Varela y José de la Luz y Caballero, entre otros, contribuyeron a la formación de criterios renovadores y valores morales a tono con la época moderna y que concebían al hombre como ser genérico, es decir, incluyendo ya a la mujer.

Con la herencia de las ilustres ideas de José Martí, Enrique José Varona, y otros grandes pensadores, la mujer cubana rompió con un pasado de marginación social desde todos los puntos de vistas, por la posibilidad que ha tenido de incorporarse a las tareas de la Revolución. En el artículo 43 de la Constitución la República de Cuba se plantea: "La mujer goza de iguales derechos que el hombre en lo económico, político, social y familiar. Para garantizar el ejercicio de estos derechos y especialmente la incorporación de la mujer al trabajo social, el estado atiende a que se le proporcionen puestos de trabajos compatibles con su constitución física; le concede licencia retribuida por maternidad antes y después del parto, y se esfuerza por crear todas las condiciones que proporcionan la realización del principio de la igualdad". (Constitución de la República de Cuba, 1992).

La revolución de 1959 no sólo implicó una transformación económica y política de la sociedad como un todo, sino también un cambio radical de la

familia cubana como un organismo social y en particular de la mujer.

Muy pronto las mujeres encontraron sus roles y oportunidades. El nuevo proyecto social planteó nuevos dilemas para la mujer y la familia cubana. Por primera vez las mujeres acostumbradas a ser esposas dependientes y madres se encontraron explorando las ideas de igual y retando directamente al machismo.

A partir de la década de los años 60 fueron aprobadas importantes leyes que favorecieron la participación social de las mujeres: Ley de Maternidad (1974), Código de la Familia (1975), Constitución de la República, proclamada mediante referendo en 1976 y perfeccionada por la Reforma Constitucional en 1992, Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977), Ley de Seguridad Social (1979), Código Penal (1979). Durante los años 80 se promulgaron: el Código del Trabajo y el Reglamento para la Política de Empleo. En el año 1992 las modificaciones realizadas a la Constitución reflejan con mayor claridad la equidad entre hombres y mujeres que propugna la sociedad cubana.

Sin lugar a dudas que la aprobación de estas leyes dio un vuelco a la desfavorable situación que presentaba la mujer cubana antes 1959, era imprescindible en primer lugar, prestar atención a la capacitación de la mujer. Es por ello que entre las principales transformaciones sociales iniciadas en la nación, se incluyó la calificación femenina, dirigida a elevar la participación social de la mujer, y lograr la eliminación de la discriminación de género. La Campaña de Alfabetización (1961), en la cual alrededor de la mitad de los estudiantes y profesores eran mujeres, marcan un hito en este importante objetivo social.

El inicio de la década del 60 fue decisivo para lograr esta meta, los cursos de Corte y Costura (especialización tradicional para las mujeres), convocados por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) fueron muy atractivos y de gran aceptación. La realización de tales programas de formación permitió incluir otros elementos educativos que contribuyeron a la transformación de la mentalidad de las mujeres y a la integración social de ellas.

En esa época también fueron creadas las Escuelas de Superación para la Mujer, dirigidas fundamentalmente a recalificar a las antiguas domésticas y personal femenino de servicios, abriendo nuevos horizontes y perspectivas para grupos de mujeres de composición heterogénea, (de diversas edades, razas, niveles Hoy día, algunas cifras bastan para aquilatar las profundas transformaciones sociales que acompañan el progresivo empoderamiento femenino en Cuba. Las mujeres son en la actualidad, aproximadamente el 40% de la fuerza laboral, el 50% de la población ocupada con nivel superior, 65% de la fuerza técnica, el 60% de los maestros y profesores, el 50% de la fuerza laboral vinculada a la ciencia e innovación tecnológica y el 30% de los parlamentarios. (CEPES, 2003)

Sin duda alguna, ha sido precisamente la capacitación y superación educacional de la mujer uno de los importantes factores a considerar en el in-

cremento de su participación social, resultado de la política mantenida a lo largo de más de cuatro décadas. Las cifras de matrícula femenina universitaria, muestran que desde los años 80 existe un proceso de feminización del tercer nivel de educación en las más diversas carreras; consecuentemente, las cifras de mujeres profesionales presentan una tendencia creciente. En el artículo 51 de la Constitución de la República se plantea que en Cuba la educación es pública y gratuita en todos los niveles educacionales, lo que unido a las políticas sociales específicas dirigidas a las mujeres, ha sido un factor decisivo en las conquistas logradas.

Antes del año 1959 el acceso a la Educación Superior tanto para hombres como para mujeres estaba restringido dadas las condiciones sociales que existían en el país, situación que era mucho más desfavorable para las mujeres, teniendo en cuenta que Cuba era una sociedad sexista, donde las mujeres jugaban roles tradicionales y por tanto su ejercicio profesional de manera general se asociaba con aquellas actividades tradicionalmente consideradas como "propias de las mujeres" y por otra parte eran favorecidos solamente determinados segmentos poblacionales por su ventajosa posición económica y social.

Resulta interesante como en los años 60 y hasta mediados de la década del 70 el incremento de la matrícula en el nivel universitario ocurre fundamentalmente por estudiantes del sexo masculino lo que se corresponde con el comportamiento histórico y proporción entre hombres y mujeres en la población total.

En tal sentido, en el informe Mujeres Latinoamericanas en cifras se expresa:

"El incremento de los niveles medio y universitario tiene lugar en esta etapa sobre todo entre los varones, con lo que a mediados de los años setenta podía notarse fuertes diferencias por sexo, desfavorables para las cubanas (FLACSO, 1992)

Las mujeres cubanas fueron incorporadas a las distintas esferas del trabajo intelectual, manual, político. En general la revolución ha cumplido con su promesa de abrir oportunidades para la mujer. El Informe sobre Desarrollo Humano, elaborado por el programa de desarrollo de las Naciones Unidas, confirma que Cuba está a la cabeza de los países subdesarrollados en materia de igualdad de género, las estadísticas brindan un testimonio elocuente del éxito de la política cubana para mejorar las condiciones de la mujer. (Informe de DH, 2003)

En Cuba la presencia de las mujeres en el ámbito laboral del país se elevó de un 13 por 100 en 1959 a un 42 por 100 en 1997, en una población que resulta equitativa entre mujeres y hombres. Asimismo, se ha elevado la presencia de las mujeres en sectores no tradicionalmente femeninos. El 65 por 100 de fiscales en el país, el 47 por 100 de los miembros del Tribunal Supremo y el 49 por 100 de los que poseen cargos de dirección en el ámbito

jurídico son mujeres (en Cienfuegos también en este sector hay una participación mayoritaria de mujeres, así de 51 jueces sólo 6 son hombres). En Medicina se aprecia algo similar, así el 53 por 100 de los médicos de familia son mujeres (Campuzano, 1997).

Deteniéndonos en el ámbito de las ciencias, se puede apreciar como las mujeres constituyen el 43 por 100 de los profesionales dedicados al que hacer científico.

El 60 por 100 de la matrícula de la educación superior es femenina y el 48 por 100 del claustro son mujeres, la presencia de la mujer en las diversas especialidades o carrera se presenta de la siguiente forma; pedagogía, 75 por 100; ciencias médicas 71 por 100; ciencias sociales y humanas, 67 por 100; ciencias económicas, 60 por 100; ciencias naturales y matemáticas, 60 por 100; ciencias técnicas, 29 por 100; artes, 53 por 100; ciencias agropecuarias, 37 por 100. Por su parte la cifra de graduados universitarios está representada por el 56 por 100 de mujeres, y las mismas constituyen las dos terceras partes de los técnicos y profesionales del país (Fernández, 2001)

De acuerdo con datos de 1995, las mujeres representan el 40,6 de la fuerza laboral cubana comparado con solo un 15 % antes de 1959. En 1994- 1995 las mujeres constituyen el 57,7% de los técnicos de nivel medio y superior y del 42% de los investigadores científicos (Fernández, 2001)

La educación superior universitaria aumentó visiblemente en Cuba desde mediados de los años setenta hasta mediados de los ochenta, para comenzar a disminuir lentamente durante el segundo quinquenio de esta última década. En 1975 los estudiantes eran algo más de 82 mil y en 1985 esa cifra había ascendido a 235 mil. Luego, desde la mayor matrícula registrada (263 mil en 1987), comenzó a disminuir progresivamente (en 1989 eran 242 mil).

En esta evolución, en la que intervienen tanto factores demográficos como educacionales, las mujeres han ido aumentando su participación de forma constante: eran el 48,4% del total de estudiantes en 1975, ascendieron al 54% en 1985 y en 1989 ya eran cerca del 58%.

Desde 1980 más del 12 % de las mujeres cubanas de más de 24 años han obtenido diplomas de las universidades comparadas con solo el 0,7% antes de 1959. En el lapso de treinta años la mujer cubana ha logrado traspasar las fronteras de lo tradicional femenino para vincularse a todos los sectores, en unos con mayor intensidad que en otros, destacándose los sectores de la salud y la educación. Este proceso ha estado respaldado por el consecuente aparato legislativo que ha garantizado la igualdad entre los sexos.

La evolución de las diferentes políticas aplicadas permitió alcanzar avances notables directamente relacionados con el incremento cuantitativo de la participación de la mujer en la vida social. En la actualidad el 70% de maestros y profesores son mujeres. En Cuba las mujeres ocupan un mayor número de escaños en el Parlamento (22,4%) y donde la mayor cifra estu-

día en la educación superior. Las disparidades entre hombres y mujeres en cuanto a su participación en las actividades políticas y económicas, son en general medio respecto a lo reportado por los restantes países considerados (Fernández, 2001).

La inserción de la mujer cubana ha sido y es un proceso completo que ha propiciado cambiar la imagen tradicional de la mujer, limitada a las labores domésticas, sin embargo, a pesar de la activa participación en la vida económica y cultural del país se hace necesario avanzar en el tratamiento genérico de las relaciones.

A pesar de los pronunciamientos igualitaristas de la constitución y los principios establecidos en el código de la familia, las mujeres son consideradas aun en la psicología cubana como las responsables del trabajo de la casa y el cuidado de los niños, aún cuando se han realizado cambios en la legislación, se observan rezagos en la conciencia, por lo que se reproducen los mismos patrones.

Desde su fundación en 1960, la FMC, constituye el espacio propio de las mujeres para promover, impulsar y canalizar su disposición, inquietudes e intereses. Esta organización realiza una labor para concientizar y transformar concepciones tradicionales acerca de los roles de los hombres y las mujeres y defender los derechos de la mujer.

Las mujeres cubanas constituyen el 48,7 por 100 del personal dedicado a la investigación científica, la cual es una cantidad elevadísima si se compara con la de otros países de América Latina o el Caribe.

La conversión de las universidades en centros de investigación constituyó una indicación expresa del jefe de la Revolución Fidel Castro Ruz, en ocasión del pleno ampliado de la FEU celebrado en abril de 1990.

Desde época tan temprana como en 1962, con la aprobación de la Reforma universitaria se postuló la ciencia como elemento fundamental de la formación universitaria y la necesidad de la existencia del vínculo de la investigación científica con los organismos técnicos extrauniversitario.

En el primer congreso del PCC se aprobó la política educacional del país, la misma estableció las dos principales funciones de la investigación científica en las universidades, que de hecho comenzaron a regir a partir de la reforma universitaria, al plantearse que "Ella forma parte del proceso de aprendizaje y tiene un gran valor en la formación profesional, y añade: "La investigación debe, además posibilitar, la participación activa del personal docente y los estudiantes en la solución de los problemas de la ciencia y la técnica."(García y Benítez, 2000).

El Ministerio de Educación Superior (MES) creado en 1976 como necesidad de desarrollar un amplio proceso de perfeccionamiento y especialización de la enseñanza superior en el país, posibilitó nuevas condiciones para dar continuidad a la política de fortalecimiento de la investigación científica en

las universidades cubanas. La estrategia de desarrollo se dirigió a garantizar la consolidación del trabajo científico en los centros que ya tenían una mayor experiencia acumulada y un apreciable potencial científico-técnico creado a fin de convertirlos, junto con los centros de investigación existentes, en sustento y pivotes del desarrollo de la ciencia y la técnica del todo el sistema.

La puesta en práctica de estas estrategias favoreció que la década del 80 se caracterizara por el logro de ritmos ascendentes del desarrollo de la investigación científica y tecnológica del sistema de Educación Superior, posibilitando que sus resultados se convierten en uno de los productos finales más importantes del sistema, tanto por su contribución a los requerimientos del desarrollo socio-económico y científico-técnico del país como por el efecto logrado en la elevación de la calidad del proceso de formación de especialistas del nivel superior.

Fue significativo el esfuerzo y los resultados alcanzados en la formación de doctores en ciencia. En esta década obtuvieron grados científicos algo más del 60% del total de profesores e investigadores de la Educación Superior, que en la actualidad ostentan este nivel académico incluso en especialidades que eran consideradas especialmente para hombres como es el caso de las disciplinas de Física y Matemática, donde actualmente encontramos 49 mujeres doctoras, de las cuales el 32 por 100 ocupa cargos de dirección en centros científicos y universidades. También ocupan posiciones destacadas dentro de las sociedades científicas del país, como la Sociedad Cubana de Física, que tiene como presidenta una mujer (Álvarez, 2000).

El derrumbe del campo socialista a finales de los años 80 condujo al estado cubano a la toma de un conjunto de medidas tendentes a enfrentar un período de crisis económica, dada la fuerte integración de la economía cubana con esos países. Se reafirmó como una de las acciones fundamentales para enfrentar y superar la prevista crisis económica, el desarrollo acelerado del sector de ciencia y técnica en determinadas ramas y esferas estratégicas. Un tiempo después, ya iniciado el período especial, se ratifica la convicción anterior cuando el Presidente del Consejo de Estado señalaba: "La supervivencia de la Revolución y del socialismo, la preservación de la independencia de este país depende hoy, fundamentalmente de la ciencia y la técnica". (García y Benítez, 2000). Es válido señalar que esta situación de crisis que tuvo que enfrentar el país en este período afectó doblemente la situación de la mujer.

En la política proyectada de alta prioridad al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, y a la aceleración de la utilización de sus resultados en la práctica social, asumida por el país para enfrentar los efectos del período especial, se le asigna a las instituciones universitarias un importante papel protagónico, teniendo en cuenta la capacidad científico-técnica existente en las mismas.

La impresionante obra de la revolución en el campo educacional y científico que se materializa con la fuerza en la Educación Superior, ha permitido consolidar un modelo de universidad científica, tecnológica y humanista, que privilegia en el campo científico la solución de problemas económicos y sociales del país y en los cuales sin lugar a dudas las mujeres desempeñan un importante papel.

Según datos de la UNESCO, Cuba ocupa el 7mo lugar en el mundo en cuanto al número de científicos e ingenieros por millón de habitantes con un índice de 1,800. Actualmente, de esa cifra, el 64,6 por 100 son mujeres (Informe a la XLIII Conferencia Internacional de Educación, 1992).

En las últimas cuatro décadas (1960-2000) en Cuba se ha vivido una experiencia singular; la formulación y ejecución de un proyecto social dirigido a lograr el acceso al desarrollo social para las mayorías, fundamentalmente en educación y el grado de equidad alcanzado.

El hecho de que la universidad fuese en su origen un espacio secularmente masculino es una de las pruebas evidentes de la existencia de la desigualdad de género. De la misma manera la incorporación progresiva de mujeres, desde que se permitiese su acceso a los estudios universitarios, es el claro reflejo de los avances logrados por la propia mujer, en pro de una sociedad más equitativa.

La trayectoria de las mujeres cubanas que se propusieron convertirse en universitarias está marcada por las limitaciones en función de género. Esas primeras universitarias reivindicaron un espacio propio en la universidad en igualdad de condiciones que los hombres. Gracias en gran parte a ellas la universidad es hoy un espacio mixto en el que las mujeres no son sólo alumnas sino también profesoras e investigadoras.

Como ya se ha indicado, diversos estudios han corroborado que la subrepresentación de las mujeres en la comunidad científica es una característica común a todos los países de nuestro entorno. Esta es una realidad que excluye, sin embargo a la mujer cubana, pero a pesar de que se ha ido incrementando su presencia durante los últimos años, en la matrícula de la educación superior, sigue siendo ligeramente mayor la cantidad de hombres, como también siguen desempeñando un reducido papel en los puestos de responsabilidad, tanto académicos como de gestión y representación. (Series estadísticas del Ministerio de Educación Superior de Cuba) estadísticas referidas a la población femenina.

En la actualidad, en el país se ha puesto en práctica una nueva modalidad de estudios conocida como La universalización de la educación superior, concebida como la labor educativa integral, que vincula la universidad a la sociedad a través de las Sedes Universitarias Municipales. Los municipios constituyen la unidad básica de la división político-administrativa del país con el propósito de alcanzar mayor equidad y justicia social. La universidad en

los Municipios no es fragmentación o atomización de la educación superior, sino su multiplicación y enriquecimiento. Tiene como objetivo formar una parte importante de los futuros profesionales de los Municipios en los propios territorios, bajo la orientación metodológica de la universidad a la cual le corresponde asesorar y apoyar a las Sedes Universitarias Municipales (SUM).

Este modo de enseñanza ha beneficiado el acceso a la educación superior de los jóvenes en general, además de ampliar el rango de edades de quienes ingresan. Es significativo el beneficio que ha reportado esta para el sexo femenino, el cual representa el 70.8% de la matrícula total en este tipo de enseñanza.

En la mayoría de los rangos de edades (comprendidos entre los 20 y 34 años, son más numerosos los hombres que las mujeres en la población cubana actual, sin embargo es significativa la presencia del sexo femenino en la matrícula de la educación superior en los cursos denominados de continuidad de estudios, los cuales han favorecidos también la satisfacción de las necesidades de superación de la población de la tercera edad, mediante la cual se beneficia gran número de mujeres. Un factor que ha contribuido al crecimiento de la matrícula femenina es el aumento del número de instituciones de educación superior en todo el territorio nacional, creando más opciones y facilidades de estudio para la población en general. (Anuario Estadístico de Cuba, 2001).

La educación superior de masas ha sido una prioridad del sistema social cubano durante más de cuatro décadas, y en ella nunca ha estado excluida la mujer; por el contrario, ésta ha sido favorecida en el marco legal y normativo, y en las políticas sociales, lo que se demuestra con la tendencia creciente de la presencia femenina en las instituciones de educación superior a lo largo de estos últimos 25 años, ya sea en condición de estudiante, de profesora o de dirigente académica. (UNESCO, 1998).

Otro elemento importante a considerar es la composición estructural de las carreras consideradas en cada área de conocimiento. Esta se ha ido modificando a partir de adiciones, fusiones y supresiones de las mismas, en dependencia del desarrollo científico-técnico a nivel internacional y de las necesidades económicas y sociales del país. En el presente, las áreas de conocimiento vigentes son: Ciencias Técnicas, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias Pedagógicas, Arte, Cultura Física y Deportes, Ciencias Naturales y Matemática, Ciencias Médicas, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Económicas.

Considerando la visión sesgada de la ciencia y la tecnología se puede apreciar como en Cuba a diferencia de otras regiones hubo un incremento del porcentaje de mujeres (desde finales de la década del 70 hasta inicios de los años 90 en las Ciencias Técnicas, sin embargo, se produce una disminución considerable entre los años académicos 1991-1992 y 1996-1997, lo que coincide con una disminución de la matrícula total y la consiguiente reduc-

ción de la proporción de la participación femenina (de 36.2% a 24.4%); aunque luego comienza a recuperarse levemente, en la misma medida que va aumentando la matrícula total. Esta rama ocupa el segundo lugar (después de Cultura Física), entre los porcentajes más bajos de mujeres, correspondientes a las diferentes áreas del conocimiento.

Áreas como Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanísticas a pesar de tener descensos puntuales en diferentes años académicos y por distintas causas, han mantenido una tendencia a incrementar la representatividad femenina.

Las necesidades de profesionales de las más diversas áreas del conocimiento no sólo se han considerado desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo. Es por ello que la educación superior cubana ha ido implementando a lo largo de estos 25 años, medidas encaminadas a elevar la calidad de los egresados de ambos sexos y en todas las carreras universitarias.

En Cuba, de acuerdo al comportamiento demográfico, se ha ido modificándose la proporción de la población en edad laboral, y también ha sido ascendente el número de trabajadoras durante estas cuatro décadas que en gran medida ha podido lograrse, gracias a las ventajas sociales que favorecen la incorporación de la mujer a la vida laboral.

En los informes anuales del PNUD, correspondientes al período 1996-1999, se plantea que Cuba ocupa los lugares 21, 23, 25 y 21 en índice de desarrollo humano con respecto a cada uno de estos años. El valor del índice muestra como nivel más bajo, el correspondiente al año 1996 (0.522), mientras que el valor más alto se presenta en el año 1999 (0.556). Este Índice diseñado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Forma parte del conjunto de índices utilizados para evaluar el desarrollo humano, que tiene por objetivo, identificar la desigualdad de género en esferas claves de la vida económica y política de los países. (UNESCO. CINE 1997)

Significativa importancia reviste la presencia femenina en el total del personal docente de la educación en general y de la educación superior en particular, por lo que representa su participación en la reproducción del personal calificado que requiere el desarrollo económico-social del país. El personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no, los alumnos-maestros y los profesores contratados.

Es válido señalar que tanto en la educación en general, como en la educación superior en particular, ha sido creciente la presencia de la mujer, contribuyendo así a la formación de las nuevas generaciones y a la preparación de la fuerza de trabajo calificada de nivel superior del país.

Cabe mencionar la participación de la mujer en la ciencia, donde se hace imprescindible tener acceso y manejar las nuevas tecnologías; baste citar que en Cuba 52% de los trabajadores de la ciencia y la tecnología son mujeres.

Conclusiones:

La impresionante obra de la revolución en el campo educacional y científico que se materializa con la fuerza en la Educación Superior, ha permitido consolidar un modelo de universidad científica, tecnológica y humanista, que privilegia en el campo científico la solución de problemas económicos y sociales del país y en los cuales sin lugar a dudas las mujeres desempeñan un importante papel.

En lo que a la educación superior se refiere, las principales barreras asociadas a la participación de la mujer están asociadas a: los paradigmas culturales; el rol familiar y su impacto en la disponibilidad de tiempo, poco reconocimiento a las posibilidades del liderazgo femenino; existencia y actuación de filtros de selección para los cargos de dirección; autolimitación, inseguridad y falta de motivación por parte de las propias mujeres, falta de apoyo en los colectivos de trabajo y entre las mismas colegas, insuficiencias en la educación de la escuela y la familia que favorecen el papel del hombre; falta de formación y capacitación adecuada de la mujer para ocupar los cargos de dirección.

Bibliografía

- Anuario Estadístico de Cuba. Año 2001.
- Bengelsdorf Carollee. Terreno en debate. La mujer en Cuba. Un ensayo bibliográfico Revista Tema #9 enero-marzo 1997.
- Castro Ruz, Fidel. Informe Central al 1er Congreso del PCC. La Habana, 1975.
- Campuzano, Luisa. Mujeres Latinoamericanas. Historia y cultura. Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1997.
- CEPES, La Habana, Mayo de 2003
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 5-9 octubre 1998.
- Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. (CINE 1997)
- Constitución de la República de Cuba. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1981
- Díaz González, Elena. Mujer cubana y participación social: su contribución al desarrollo social. Revista Cuba Socialista No 16, 2000.
- García, Luis y Francisco Benítez. La conversión de las universidades en centros de investigación. Revista Bimestre Cubano Vol. LXXXVII, Época III #12, 2000.
- Fernández Rius, Lourdes. Roles de género y mujeres académicas en Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Editora OEI, Madrid, 2000.
- Mujeres Latinoamericanas. En cifras. Santiago de Chile: Instituto de la mujer, FLACSO 1992.
- Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación [de la UNESCO]. Ministerio de Educación, La Habana., 1992.
- Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba. PNUD, 1996.
- Mujeres y Educación Superior: cuestiones y perspectivas: debate temático. París: UNESCO, 1998.
- Ortiz, María Dolores. "Las primeras mujeres universitarias en Cuba: Bimestre Cubana LXXXIV, No 9, La Habana, 1998.

7

EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN NEO-LIBERAL EN EL SECTOR FEMENINO Y EN LA INFANCIA

MSc Mireya Baute Rosales, MSc Mercedes Ferrer García
y MSc Mercedes Martínez Fonseca

Resumen:

El presente trabajo trata sobre la globalización y los impactos que este fenómeno provoca en la actualidad, fundamentalmente en sectores vulnerables como la mujer y los niños.

En diferentes foros internacionales se analiza la situación dramática en la que viven muchas personas en el mundo, particularmente los altos costos sociales de producción derivados de la actuación de las grandes empresas. Argumentos sólidos que demuestran esta realidad presente en todo el planeta se presentan cada día.

Los problemas alimentarios, los deshechos tóxicos en el medio ambiente y la explotación sexual son consecuencias que enfrenta la humanidad, resultados de la ambición, competencia que profundiza la globalización financiera y el modelo neoliberal que ya se viene aplicando en nuestros países desde hace décadas.

El análisis de esta situación precisa de un cambio profundo de modelo que tenga presente la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente. “La economía debe servir a la sociedad para que ésta promueva el potencial humano”.

La globalización es hoy un proceso objetivo, se destaca como característica relevante del orden actual, se trata de que exista un grado superior de interpretación de economías nacionales más cercanas ahora como resultado de la revolución que tiene lugar en los medios de transporte, de comunicación y transmisión de información. Sobre una base tecnológica e interrelacionado con ella crece el comercio mundial y se intensifican los movimientos internacionales del capital.

El discurso económico predominante busca reforzar la política de privatización operativa y desregulación, elementos estos presentes en las políticas económicas que esgrimen organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que han sido un exitoso producto de explotación para los países del tercer mundo.

Esta situación intensifica las desigualdades económicas y sociales, no se abren hoy iguales oportunidades para todos los países ni para todos los sectores de la población. Al respecto Fidel expresaba: “¿Qué nos ha dejado

el capitalismo y la globalización neoliberal? Después de 300 años de capitalismo el mundo cuenta con 800 millones de hambrientos, ahora, en este momento; 1000 millones de analfabetos; 4000 millones de pobres; 250 millones de niños que trabajan regularmente, 130 millones sin acceso alguno a la educación, 1000 millones que viven en la calle, 11 millones menores de 5 años, que mueren cada año por desnutrición, pobreza y enfermedades prevenibles o curables, crecimiento constante de las diferencias entre ricos y pobres". (Fidel, 1999).

La mayoría de los economistas han señalado que la tendencia del sistema capitalista estaba orientada al crecimiento económico, sin embargo el análisis objetivo de lo acaecido en las últimas décadas demostraría lo contrario. La base principal sobre la que asienta el sistema capitalista, especialmente en la etapa neoconservadora, es la de obtener la maximización del beneficio y, consecuentemente, la apropiación de la mayor parte del producto social.

Desarrollo

El mundo está cada vez más polarizado, se hace evidente con gran fuerza la concentración brutal del ingreso, el desempleo, la exclusión, la fragmentación social y pauperización de grandes sectores de la población, Estas son las bases fundamentales sobre las que se asientan, la filosofía económica del denominado neoliberalismo, la cual ha conducido a la mayor crisis social de los últimos decenios.

La aplicación de los modelos actuales del capitalismo ha conducido a una situación dramática tanto en el escenario internacional como en el interior de cada país. Ello está expresado la división existente en las diferentes estructuras sociales, pues un una parte numéricamente pequeña, pero muy opulento y poderoso, concentra la mayor parte del ingreso nacional, mientras que otra muy numerosa, exhibe una pauperización que se incrementa en forma constante.

La pobreza que asola al mundo subdesarrollado, tiene como causas aspectos estructurales relacionados con los efectos de la globalización y los cambios de la economía mundial impuestos a nuestras naciones. Los gobernantes y círculos dominantes en muchos países violan los derechos humanos e imponen políticas que en nada favorecen el desarrollo y la solución de los problemas económicos y sociales de estos pueblos.

En los últimos años por estas razones han surgido y se fortalecen movimientos sociales enriqueciendo las luchas de diversos sectores populares, urbanos y rurales. Muchos de ellos se han convertido en fuerzas fundamentales en la luchas de los pueblos y naciones contra el sistema neoliberal, en función de sus necesidades y reivindicaciones. Critican y hacen frente a las medidas y acciones que amenazan con minar su autonomía y desarrollo.

El aumento de la desigualdad y disparidades de la riqueza, el crecimiento

acelerado de la población, los recortes de los gastos públicos influyen en la magnitud del impacto de las nuevas políticas económicas. Esto puede medirse por la situación de marginación que tiene diversos sectores de la sociedad, su deterioro entre los que se destacan las mujeres y los niños.

La globalización predica valores que nada benefician ni alivian la situación de la mujer en la sociedad. La competencia, el egoísmo, el individualismo, la compraventa, el beneficio por encima de todo y la ausencia de ética se suman a los efectos que este fenómeno provoca "hace pensar que obedece a la lógica de un solo género, induce a pensar, sentir y funcionar en clave típicamente masculina".

Desde la IV Cumbre Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing se fortaleció el proceso de lucha por las demandas de la mujer en el mundo particularmente las relacionadas con las tendencias a eliminar la discriminación, subordinación y exclusión del sexo femenino en los diferentes roles de la vida social. Se trabaja mucho en la actualidad para ganar terreno en esta batalla que se debe ser librada en instancias local, nacional, regional y mundial.

Los estudios realizados demuestran que las mujeres son las más negativamente afectadas por los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI y el BM. Estos programas y las políticas de "desarrollo" han impuesto la austeridad fiscal que limita el gasto público. "La privatización de los servicios públicos ha conducido a la pérdida de empleo en sectores donde generalmente había más mujeres que hombres: salud, educación...; a la pérdida de protección y de servicios sociales, de los cuales dependen las mujeres para combinar su trabajo con las responsabilidades familiares; a una menor asistencia de las niñas a las escuelas; a un menor acceso a los servicios de salud reproductiva, con un aumento de la desnutrición y de la mortalidad infantil, especialmente de las niñas; a una cada vez mayor tendencia al despido de mujeres por estar embarazadas, al abandono de los derechos por maternidad y a un aumento de prácticas discriminatorias basadas en el papel reproductivo de las mujeres; a la eliminación o reducción de subvenciones sobre elementos básicos como alimentos, electricidad, agua o combustibles lo que incrementa las presiones domésticas sobre los hogares, administrados en su mayoría por mujeres; a la inmigración de mujeres de países en desarrollo a países desarrollados, que se ven obligadas a abandonar a sus familias y adoptar en los países "ricos" trabajos precarios, como trabajadoras domésticas, subcontratadas o que incluso, se ven obligadas a ejercer la prostitución; el impacto ambiental de la globalización y el uso cada vez más frecuente de productos que han sido prohibidos en países industrializados, como los pesticidas, tienen un efecto nocivo para millones de trabajadoras agrícolas".

Existen diversas estrategias surgidas a partir del desarrollo del movimiento que se prolifera en el mundo centrandose en los problemas y desafíos que aún están por resolverse. Existen logros por la constancia y el

empeño, pero las reglas del juego siguen siendo masculinas.

El movimiento femenino enfatiza en la necesidad de participar en los distintos foros internacionales. Participan en los debates los efectos de las políticas de ajuste económicas, financieras y laborales, los problemas étnicos, la pobreza, exclusión, medio ambiente y desarrollo entre otros, a fin de hacer oír en ellos la voz de las mujeres y e influir en las estrategias que se siguen de manera que puedan ser valoradas las dificultades que limitan o afectan su vida.

Las acciones son desarrolladas hoy en diversos escenarios. Se destaca el papel de la mujer en el seno de los movimientos sociales desplegados con fuerza en la arena internacional. En los últimos años se fortalece enriqueciendo las luchas de diversos sectores populares, urbanos y rurales.

Un ejemplo lo constituye la mujer dentro del movimiento indígena. Sobre ellas se ejerce violencia, torturas, esclavitud, acoso, hostigamiento y prácticas de racismo y maltrato. Es por ello que trabajan para que su voz sea escuchada y realizan acciones que despliegan en todos los ámbitos.

Como producto de la discusión en diferentes eventos se han tomado acuerdos vinculados al reclamo a la participación en la lucha y en la toma de decisiones, su derecho al reconocimiento por la labor que realizan y a la igualdad en despliegue en los escenarios donde actúan junto a los hombres.

El pensamiento de Rigoberta Manchú representante del movimiento indígena latinoamericano juega un papel importante. Parten de la consideración que la equidad en las relaciones de género debe ser un eje indispensable de la democracia popular. Recomiendan que se incluya en el programa del movimiento indígena como una demanda prioritaria el reconocimiento jurídico y la práctica normativa a la propiedad y copropiedad de la tierra de hombres y mujeres. Llamam a poner en la práctica estas políticas en todos los espacios, empezando por las familias, comunidades y organizaciones.

El Movimiento feminista también combate la industrialización sin controles, cuyo resultado es el envenenamiento de los ríos, de los suelos y el deterioro de la diversidad biológica. Miles de mujeres luchan contra la destrucción de la naturaleza. Dos movimientos importantes son: Chepko (India) integrado por Himalayas dedicadas a proteger los bosques y el cinturón verde de Kenya, donde las kenyanas se declaran contra la desertificación y la deforestación. Ejemplo de su labor lo constituyen el hecho de que desde 1977 hasta la actualidad han plantado más de 10 000 árboles.

Las luchas desarrolladas en todo el mundo propiciaron la creación de la Oficina Especializada en la ONU y la Comisión sobre Condición de la Mujer (Centro Tribuna Internacional) surgido en 1976. Otro resultado importante fue la introducción del término GENERO utilizado a la hora de abordar todo lo relacionado con el sector femenino desde la década de los 70 entre las Feministas universitarias de habla inglesa, para hacer referencia a distinción

entre sexos. Su sexo en español se extendió a partir de la década del 80 y hoy lo tenemos dentro de los índices del Desarrollo Humano en el mundo.

En los congresos mundiales de la FDM la delegación cubana ha participado analizando esta problemática y específicamente la situación de la mujer cubana. Al respecto Vilma Espín en una de sus intervenciones aseguraba que, “no podemos ser diferentes ante la tragedia humana ocasionada por el neoliberalismo frente a la exclusión que este impone”, la difícil situación del 70% de los cerca de 2 000 millones de pobres, fenómeno que dio lugar al surgimiento del término de “Feminización de la pobreza”. Muestra clara de que en el creciente proceso de globalización actual, las mujeres se han convertido en las principales víctimas de las políticas de ajuste estructural, en las más pobres. Se denuncia la explotación infantil y se aboga por la condonación de la deuda externa.

Los niños muy vinculados a este sector femenino son también muy explotados y discriminados. A pesar de sus características específicas y de las leyes que los amparan se ven obligados a trabajar en difíciles condiciones, privándose de los más elementales derechos. Según las estadísticas alrededor de 250 millones de niños en el planeta que trabajan para vivir o subsistir.

Asia es el continente más golpeado con el 70% de los niños trabajando en diversas labores, En África y América Latina las cifras aumentan en los últimos tiempos aunque es imposible recoger con exactitud la cifra verdadera por la existencia de los llamados “trabajos invisibles”, los cuales no aparecen contabilizados en ningún país.

Existen varias modalidades del trabajo infantil entre las más usadas se encuentran el trabajo domésticos,, la explotación sexual con fines comerciales, el trabajo en fábricas y plantaciones, así como otros servicios que brindan a domicilio o en la calle. En muchos casos los niños trabajan fuera del hogar y posteriormente tienen tareas caseras pesadas incluidas la atención de menores o el empleo para cumplir funciones domésticas en otras casas como empleados para pagar deudas familiares.

El trabajo forzado en plantaciones es característico por ejemplo en Malasia donde los niños trabajan 17 horas en plantaciones de caucho; en Perú trabajan largas jornadas en los telares, en Marruecos tejen alfombras y en Brasil se dedican al duro trabajo de fabricar carbón.

La explotación sexual en la clandestinidad se ha convertido en una multitudinaria industria, se considera que al menos un millón de niños al año caen en esta madeja por engaño o fuerza existiendo redes de prostitución de gran magnitud. Aunque esto ocurre fundamentalmente en países subdesarrollados como Nepal y Guatemala también prolifera en países desarrollados como Estados Unidos donde más de 100 mil niños están vinculados a esta penosa situación.

Esta problemática es criticada y combatida por la UNICEF, organización

que ha convocado a varias reuniones y eventos para discutir y analizar el problema de la infancia hoy. Como resultado de su labor se estableció una edad mínima de trabajo por la Organización Internacional del Trabajo en 1919 y se han realizado Convenciones tales como El Pacto Internacional Sobre Derechos Civiles y Políticos, La convención Sobre los Derechos del Niño, La Convención Sobre el Trabajo Infantil Peligroso y Eliminación de las Formas más intolerables de trabajo Infantil.

La desnutrición que padecen millones de niños en el mundo es el resultado también de este orden económico mundial. Esta enfermedad cobra cien mil vidas de niños cada año según datos de la Organización Mundial de la Salud además de secuelas físicas y mentales que deja en los vivos. Por ejemplo en Haití mueren 135 niños cada año de 0 a 4 años de edad por cada mil nacidos vivos, se considera que si en América Latina se alcanzaran los índices de salud de Cuba podrían salvarse 400 mil niños al año.

En Cuba el apoyo del estado y del gobierno, la unidad de acción ha sido esencial para ampliar el universo femenino en todas las esferas de la vida social. La FMC contribuye en la búsqueda de nuevas fuentes de empleo, ayuda a garantizar los requisitos básicos para la maternidad y la protección de las madres solteras, colabora en la promoción para cargos de dirección.

Las cubanas denunciamos el bloqueo económico sobre todo por el impacto en la salud que afecta a toda la población. No obstante a la difícil situación económica que atraviesa el país un millón de mujeres se mantienen empleadas en el sector estatal lo que representa el 42,6% de la fuerza laboral, nuestros niños son vacunados contra 11 enfermedades que afectan en el mundo entero y se garantizan sus derechos sociales.

Otros indicadores importantes lo constituyen hoy los índices de mortalidad infantil y de muertes de mujeres en los partos comparados estos a los existentes en países desarrollados.

Podemos concluir planteando que la atención a los problemas sociales en Cuba tienen alta prioridad y entre las bases esenciales del sistema de seguridad social implantados se encuentra la protección a la mujer trabajadora y al niño, así como el tratamiento preferencial a estos estratos.

Conclusiones

Simultáneamente al proceso de afianzamiento de la globalización se incrementa la pobreza y la indígena significativamente. Se abre cada vez más la brecha entre ricos y pobres.

De mantenerse esta situación de tal gravedad en los desequilibrios socioeconómicos de las dos últimas décadas, el resultado sería un contexto mundial con montuosos excesos y desigualdades humanas y económicas, realmente imposibles de concebir en la actualidad.

La atención a los problemas sociales de los sectores más vulnerables

debe ser prioridad en los programas. Cuba es un ejemplo por la alta prioridad y pues entre las bases esenciales del sistema de seguridad social implantadas se encuentra la protección a la mujer trabajadora y al niño, así como el tratamiento preferencial a estos estratos.

Bibliografía

- Fidel Castro, Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, 3 de febrero de 1999, Editora Política La Habana, 1999.
- Chusa Lamarca Lapuente "Globalización y género" Rebelión 2001.
- Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo. Monterrey, México, marzo de 2002.
- Edgar Montrel "Globalización y geopolítica de las culturas" Temas, No 32, p.12.
- Armando Fernández Soriano. "Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente" Temas, No 9, p.102.
- Carlos M. Vilas "Pobreza, opresión y explotación, notas sobre sociedad civil en América Latina", Temas, No 5, p.96.

8

FRENTE A LAS ADVERSIDADES: EN BUSCA DE UN ESPACIO.

Lic. Ivette Gil García. y Lic. Adarys García Medina.

Resumen

El análisis histórico de la participación de la mujer en la preparación, organización y ejecución de las actividades en la guerra se resaltan en este trabajo. Metodológicamente, esta investigación aparece centrada en un estudio lógico histórico descriptivo desde una mirada regional y destaca la trascendencia de la mujer cienfueguera para la historia cubana. Los resultados alcanzados favorecen el conocimiento de aspectos esenciales de las raíces culturales acumuladas en Cienfuegos y su ciudad capital, declarada hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Es característico de la región de Cienfuegos que dado a su poder económico comercial, la acción principal y esencial de las mujeres se desarrolló desde la ciudad de Cienfuegos y en los contextos urbanos donde repercutieron históricamente.

El trabajo no solo analiza el marco histórico en el que les tocó vivir sino que ahonda en la trayectoria histórica de las mujeres poniendo de manifiesto como emergen aspectos soslayados que develan ocultos elementos de marcada importancia. Esto nos permite reconocerlas expresándose desde su condición, a la vez que enriqueciendo la historia nacional.

En la actualidad los estudios de género constituyen una expresión de la cultura por cuanto las manifestaciones que en ella se expresan se sustentan en prácticas sociales, culturales e históricas que van determinando sistemáticamente la visión y percepción social y cultural del género.

Los estudios de espacios culturales desempeñan un papel importante en la conformación de las identidades de los pueblos y naciones, conforman estructuras de la formación social y determina expresiones propias de los pueblos que identifican los procesos sociales, culturales y políticos que van determinando en nuestro caso el papel de la mujer en los procesos históricos.

El desarrollo de alternativas que se sustentan en formas sociales de luchas, de realización de género, de expresión social, así como de aportes históricos que se constituyen como valores regionales que van formando o consolidando la identidad son, sin duda alguna, evidencias de cómo la historia de la mujer puede contribuir al desarrollo social.

Este es un asunto que se consolida en los debates del mundo actual

fuera de la lógica de la dominación androcéntrica dado que en la vida académica contemporánea las investigaciones y los estudios de la mujer y de género han tomado auges renovadores. Hoy día el tema ha despertado en la tinta de los más ávidos investigadores las ansias de ahondar en materias antes obviadas para alcanzar destaque en los estudios historiográficos.

Así estudiar las alternativas, estrategias y adversidades de la mujer constituyen una variable cultural de suma importancia que facilita la comprensión desde la dimensión histórica del sistema de acciones de la mujer.

La historiografía con frecuencia no ha incursionado lo suficiente en los episodios del movimiento de liberación que se sucedieron en las diferentes regiones del país. Generalmente se reduce a personajes y hechos históricos de alcance nacional, sin explotar al máximo las posibilidades de indagación en otras aristas de los fenómenos o en otras personalidades y hasta en las acciones de las capas populares que contribuirían a profundizar en los enfoques sobre los problemas. Es preciso continuar laborando a la par en el completamiento de las historias regionales y locales que tributan a la historia nacional, tarea dentro de la cual consideramos se incluye nuestro trabajo.

Al analizar la Guerra de los Diez Años debemos tener en cuenta su complejidad desde la preparación de la misma hasta su término. En la guerra y en el complicado entramado de los diferentes grupos sociales actuantes salen a relucir y tienen lugar incontables sucesos de orden económico, ideológico, político, diplomático dentro de los cuales la mujer ocuparía un sitio distinguido y mostraría con ello la madurez alcanzada como sujeto activo implicado dentro de un proceso político que tenía como máxima aspiración la constitución de un estado independiente.

Las mujeres cienfuegueras de ideario más avanzado, supieron sobreponerse a los convencionalismos de la época, y pasar a ser activas colaboradoras de los patriotas criollos en los diferentes ámbitos en los que se desplegaban.

Se desempeñaron en cuanta manifestación social estuvo a su alcance; ejemplo de ello son la educación y la cultura artístico literaria. En cualquier esfera social en que vemos actuar a la mujer en el período, es posible observar un nivel diferente y comparativamente superior al de la mujer de años anteriores y en las de pensamiento más adelantado es latente y vital su compromiso con el ideal libertario.

El siglo XIX constituyó para la mujer cienfueguera uno de los espacios y tiempos históricos de mayor trascendencia por su papel formador, cultural, revolucionario y en especial por su marcado carácter independentista con una fuerte carga simbólica históricamente determinada, la cual está presente desde los mismos inicios de organización de la lucha.

Ejemplo de ello es el caso de Clotilde del Carmen Rodríguez ¹, conocida

¹ Clotilde Antonia del Carmen Rodríguez y López (1828-1881) Su obra literaria se publicó de forma furtiva y esporádica por algunos de sus admiradores, pero nunca estuvo de acuerdo en publicar sus manuscritos. Para más información ir a: Historia Provincial de Cienfuegos. Período Colonial.

como La Hija del Damují, quien colabora de forma anónima en el periódico “Diario de Cienfuegos”, el que a pesar de ser de orientación opuesta a sus ideas le dio el espacio y la posibilidad de un lugar en la prensa de la época. Fue ella la primera maestra gratuita de los niños de Cienfuegos a quienes enseñaba junto a sus hermanos.

Desde temprana edad mostró habilidades para la pintura y el bordado, obteniendo no sólo el reconocimiento de la localidad sino también fuera de ésta. Su destreza en estas artes le fue de mucha utilidad para en años posteriores diseñar, pintar, y bordar la bandera de Cienfuegos, que luego quedaría como bandera de la ciudad. Fue usada por las guerrillas en la lucha del 69, llevada por su amigo el General Germán Barrio Howard y bendecida por el primo de este, el presbítero Francisco Esquembre, quien fuese el primer sacerdote al que los españoles fusilaron y a quien antes de ser asesinado le fueran retirados los hábitos.

Esta bandera consta de tres franjas verticales azul, blanca y roja, a semejanza de la bandera francesa recordando el origen galo de Fernandina de Jagua. En la franja azul una cruz equilátera blanca que recuerda la religión cristiana; en la blanca el escudo de Cienfuegos. A la derecha aparecen tres triángulos rojos con una estrella blanca en el centro, disimulados por dos blancas que la flanquean.²

En relación con la prensa y la presencia femenina en ella en el período, se destaca, La Retreta, periódico de Cienfuegos que, a pesar de ser dirigido por un hombre, devino espacio para ideas femeninas, aprovechada como órgano por las mujeres de buena posición. En ella hicieron gala de sus posibilidades y generosidad a partir de su aparición en 1870.

La idea era la de transmitir una imagen piadosa ante la sociedad pudiente para lograr la aceptación de su cerrado círculo. Aún con esta limitante, la mujer contaba con un órgano en el que reflejaba sus ideas constituyendo esto un paso de avance para la época. El caso del periódico La Retreta es un ejemplo típico de las limitaciones en que la mujer cienfueguera se desenvolvía.

Ideas como el comportamiento a seguir por señoritas, mujeres casadas y madres, se hacían frecuentes en las páginas de esta publicación. Entre ellas las siguientes nos ilustran:

“Todo sér (sic) nace á la vida predestinado para cumplir una misión. La misión de la mujer es sobre todas sublime: ser madre del hombre. (...) Por eso la mujer que tiene conciencia de la maternidad, cifra en ese dulce nombre todas las aspiraciones de su alma”³.

Otro de los temas en el que insistirán definiendo la idea siguiente:

“La mujer ha sido creada con más elevadas atribuciones: ella es la base

2 Marcos Rodríguez y Florentino Morales. “Los símbolos locales”. Plegable confeccionado por el Museo Provincial de Cienfuegos en saludo al Día de la Cultura Cubana.

3 “La Madre”. En Periódico “La Retreta”. Cienfuegos, 22 de octubre de 1876. p. 1.

*de la familia, el ángel del hogar; por consiguiente debe ser el báculo cariñoso de la vejez, la dulce y fiel compañera del esposo, la santa y sublime madre de la humanidad.*⁴

De esta manera se puede constatar que aunque el lastre ideológico de estas mujeres no las colocaba a la altura de la realidad existente, ya mostraban la necesidad de ocupar un espacio más útil en la sociedad. Se perfila en sus planteamientos una tendencia conservadora; en otras palabras, mantuvieron paradójicamente el soporte de las ideas androcéntricas y se convirtieron en una barrera más para aquellas que no se conformaban con tan limitado espacio.

Para las representantes de la alta burguesía este periódico resultaba un medio ideal para apoyar la ideología más conservadora de la que estaba permeada, sin embargo el grupo, más reducido, de aquellas con ideas de avanzada no halló ni tuvo un lugar en la publicación.

Socialmente, a las ya presentes inquietudes de las mujeres de la villa se sumaría para el 20 de abril de 1870 la llegada a la misma de varias señoras y señoritas oriundas de Santa Clara, forzadas a cambiar de domicilio por ser estimadas contrarias a la causa de España. Entre estas últimas estaba la señorita Doña Ana Fernández de Velasco⁵, hija del brigadier Vicente Fernández quien secundó, junto a los hombres de su familia, el alzamiento en Demajagua. Sobre ello se pronunciaría: "Tuvimos que emigrar a la ciudad de Cienfuegos pues teníamos siempre al Capitán Zurbano rondándonos la casa, donde incesantemente trabajaban llegando del campo insurrecto, en el cual estaban todos los hombres de mi familia."⁶

En las filas insurrectas eran reconocidos los encendidos poemas revolucionarios de Ana Fernández, firmados bajo el seudónimo de "Estrella", lo que mostraba su identificación con la causa revolucionaria más allá de la simple simpatía familiar⁶.

La incorporación de las cienfuegueras de diferentes sectores sociales a la guerra fue un elemento esencial para el desarrollo efectivo de la guerra en la región. Por su constancia, coherencia social, emprendimiento, cultura personal, alto sentido independentista y altos resultados en la lucha trascendieron de lo local a lo nacional y a lo internacional y formaron parte del ara de las heroínas cubanas, al lado de los grandes próceres de la independencia.

Conclusiones

Esta investigación es una manifestación de la multiplicidad de temáticas de las que se ocupa la microhistoria, uno de sus objetos de estudio resulta sin dudas la vida de hombres y mujeres generalmente desconocidos, quienes no dejaron de hacer aportes al caudal de la historia local, regional o

4 "Reflexiones sobre la Mujer". En Periódico "La Retreta". Cienfuegos, 10 de diciembre de 1876. p. 1.

5 Para más información ir a: Fechario por Florentino Morales en PCC Provincial de Cienfuegos

6 En "Anita Fernández", Fondo Florentino Morales. Museo Provincial de Cienfuegos.

nacional. Si bien en este sentido aún queda mucho camino que desbrozar, en el caso de los estudios de la mujer este se hace más largo dado que ha sido insuficientemente investigado.

El trabajo constituye un estudio inicial sobre la participación de la mujer en Cienfuegos en el siglo XIX. Su valor radica en las posibilidades que brinda para profundizar en las historias regionales y locales de los pueblos en Cuba, debido a la importancia que esta requiere para la comprensión de los fenómenos sociales, económicos y culturales que identifican la conciencia histórica de los pueblos.

Bibliografía:

- Avello, Rafaela. Biografía de Anita Fernández/ Rafaela Avello.– Habana: [s.n.], 1923.- 449p.
- Edo, Enrique. Memoria Histórica de Cienfuegos y su Jurisdicción/ Enrique Edo.– La Habana: [s.n.]. Tercera Edición, 1943.– 821p.
- González Pagés, Julio César. En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba/ Julio César González Pagés.– La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003.– 231p.
- Historia Provincial de Cienfuegos: Período Colonial/ Lilia Martín Brito... [et. al.] .– Cienfuegos: Oficina de Asuntos Históricos del Partido Provincial de Cienfuegos, 1992.- [s.p.]
- Las Luchas/ Eduardo Torres Cuevas... [et. al.].– La Habana: Editorial "Félix Varela", t.II. Primera Parte, 2002. – 585p.
- Periódico "La Retreta". Cienfuegos, 22 de octubre de 1876.
- Periódico "La Retreta". Cienfuegos, 10 de diciembre de 1876.
- Principales acontecimientos de la guerra de la independencia de Cuba: 1895- 98/ Orlando García Martínez... [et. al.].– Cienfuegos: Oficina de Asuntos Históricos del Partido Provincial de Cienfuegos, [199?].– 21p.
- Rousseau, Pablo L. Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos/ Pablo L. Rousseau, Pablo Díaz de Villegas. – La Habana: Editorial "El Siglo XX", 1920.– 559 p.

9

SIGNIFICADO DEL ROL FEMENINO EN LA SOCIEDAD CUBANA: LAS MONTAÑAS CIENFUEGUERAS

Lic. Yannet López Verdecia, Lic. Yisel Herrera Martínez
y Dr. Fernando Agüero Contreras

Resumen:

El trabajo “Significado del rol femenino en la sociedad cubana: las montañas cienfuegueras” persigue un acercamiento al tema del género femenino, los valores sociales y el papel de la familia en la sociedad cubana, así como la identidad de las mujeres ante los procesos modernizantes, especialmente en el escenario montañoso de Cienfuegos, fundamentado a partir de la investigación “La significación sociocultural de las peleas de gallos como exponente de la cultura tradicional en las montañas” perteneciente a un trabajo de diploma. El tema del presente artículo ha sido arduamente trabajado por diversos investigadores, sin embargo en el presente se profundiza en el papel de la mujer dentro del sistema de reproducción de valores socioculturales determinados por coyunturas específicas del medio geográfico nacional y regional y la influencia, en el sistema jerárquico de la familia, de los procesos globalizadores que trae la modernidad, así como las fortalezas del proceso identitario femenino en Cuba, especialmente en las zonas montañosas ante la reproducción del Sistema patriarcal. La participación femenina en determinadas prácticas socioculturales excepcionalmente masculinas, patriarcales, ha sido el incentivo para la realización de esta investigación. Los asentamientos montañosos estudiados demuestran que existen prácticas con un marcado carácter patriarcal donde la participación de la mujer es exclusivamente pasiva..

“Significado del rol femenino en la sociedad cubana: las montañas cienfuegueras”

La mujer en la historia de la humanidad es un tema arduamente trabajado. Posee especificidades según la situación y el contexto dado. Desde el inicio de la sociedad misma, se ha humillado su papel ante la virilidad del hombre y ha llegado, hasta la actualidad, como herencia del sistema patriarcal. Diversos autores la definen en su rol de ama de casa, con habilidades y aptitudes amorosas, de delicadeza, fragilidad, dedicación a la familia y totalmente subordinada al mandato del hombre. La humanidad misma se pensó (objetiva y subjetivamente) con capacidades masculina, el mundo

se concebía a partir de la fuerza, la vigorosidad, la energía, la firmeza y tenacidad, cualidades atribuidas solo al hombre, puesto que el mismo puede existir fuera e independientemente de la existencia de la mujer, mientras que no ocurre así en el otro sentido, pues se trabaja el sexo femenino desde la dependencia total del sexo masculino.

“La humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí, sino respecto de él; no la considera como un ser autónomo. La mujer se determina y diferencia con relación al hombre y no éste con relación a ella; esta es lo inesencial frente a lo esencial⁷”

Alrededor de los años 60 se trabaja el tema de la liberación de la mujer, años después la Organización de Naciones Unidas estableció una convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer aprobada por la Asamblea en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981, de conformidad con el artículo 27 (1) y ratificada por la mayoría de los países; pero a nivel de la subjetividad de la sociedad fue en vano, la fortaleza de la herencia patriarcal permaneció vigente en la conciencia de los seres humanos y la posición de la mujer se mantenía en plena exclusión de la vida social. El segundo sexo continua, por herencia biológica, siendo un ser guiado por sentimientos e incapaz de incursionar en la razón, la lógica y la capacidad de pensar correctamente.

“La postura conservadora sobre la mujer pretende que la división del trabajo es natural y que el rol que asume como esposa, madre y ama de casa es algo biológicamente dado⁸”.

La modernidad interfirió en el tema de discriminación de la mujer pero no encontró una respuesta contundente al problema; más bien apoyó los postulados anteriormente trabajados. La nueva época reconocía que la mujer poseía capacidades naturales para orientar a la familia, a los hijos; el amor, la pasividad y la dedicación eran manifiesto en su desarrollo, no podían igualarse a los hombres, porque eso generaría conflictos causales en el equilibrio natural del desenvolvimiento humano y las relaciones sociales.

“(…) Si hombres y mujeres se sitúan en un plano de igualdad en lo tocante a su función y orientación, la competencia entre ellos y ellas destruirá el papel vital de la familia para el mantenimiento de la estabilidad social⁹”

Hasta el momento se ha visto el papel de la mujer ajeno a todo proceso y es importante ver el vínculo que existe entre el rol femenino y la familia. La familia como forma primaria de organización humana posee un alto rol

7 Beauvoir, Simone de. The second sex. En: Boudy González, Sonia. Mujeres en TV: ¿Usurpadoras o transgresoras? Sonia Boudy González; Kyria Tarrío, tutora –trabajo de diploma, UCF (Cf.), 2006. Inédito

8 Fragmento de la charla dada por Kathleen O' Kelly a la WSM (Workers Solidarity Movement). En: Boudy González, Sonia. Mujeres en TV: ¿Usurpadoras o transgresoras?/ Sonia Boudy González; Kyria Tarrío, tutora –trabajo de diploma, UCF (Cf.), 2006. Inédito

9 Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea II. En: En: Sonia Boudy González. Mujeres en TV: ¿Usurpadoras o transgresoras? Tutora: Kyria Tarrío. Universidad de Cienfuegos. Facultad de Humanidades. Estudios Socioculturales. 2005-2006

de formación del ser humano y a partir de la misma se crea un sistema de valores únicos que pueden ser permeabilizado por tendencias externas a nivel de la sociedad, pero nunca eliminados. Siendo la familia, el ámbito social donde confluyen con mayor fuerza las tradiciones y las tendencias de conservación, esto provoca que variables tan fuertemente trabajadas como el papel de la mujer en la sociedad, se haya mantenido de generación en generación, durante siglos de existencia humana como una forma patriarcal de desarrollo y temas como la autonomía y el derecho a la igualdad no canalice de forma coherente en el pensamiento universal. La mujer ha devenido en el tiempo como eje fundamental del núcleo familiar, la orientadora en educación de los hijos y estos se desarrollan con las corrientes conservadoras del hogar y los valores que profiere la propia sociedad en que vive. La familia como célula comunitaria¹⁰ es la encargada de transmitir códigos sociales formados a través de la historia, las tradiciones y que se fortalece a partir de las prácticas socioculturales¹¹ del individuo.

En el caso de Cuba desde las luchas por la independencia, las mujeres han desempeñado un papel determinante en el ámbito político, social, cultural e incluso económico del país. Siendo la sociedad cubana machista por naturaleza, se ha ido introduciendo la autonomía de la mujer y su papel en el campo de las relaciones sociales, pero no fue hasta el triunfo revolucionario de 1959 que se fortalece la participación femenina en campos de la militancia política y la actividad laboral, así como en la política laboral se tiene en cuenta los derechos de la mujer "Aplicación de subsidios en correspondencia con los diferentes casos, como las madres solas, único sostén económico de la familia, las discapacitadas, las trabajadoras, los trabajadores en edad de jubilación y las mujeres en período de gestación, extensión de la licencia de maternidad hasta los 6 meses con el 60% de su salario y hasta un año sin perder su plaza., forma parte del escenario económico cubano; además de ser una importante actora del cambio ocurrido en la sociedad¹²." El sexo femenino se le confiere la oportunidad de crear, pensar, razonar y sobre todo ocupar cargos directivos. La mujer fue conquistando espacios cada vez más importantes, así como la incorporación a espacios públicos, aumento de la autoconciencia, autoestima y su desenvolvimiento en diversas esferas de la vida: sociológico, históricos, culturales, psicológicos, etc.¹³ Cuba fue el primer país en firmar la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de

10 Fabelo Corzo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales/ José Ramón Fabelo Corzo. __ La Habana: Editorial José Martí, 2003. __290p.

11 Concepto: "... toda la actividad cultural e identitaria que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo, produciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad" de Díaz Esperanza. Fundamentación del Proyecto Luna.- Cienfuegos: Ucf, 2004

12 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS OFICIALES. [http:// www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm](http://www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm)

13 La distribución del tiempo por la mujer del pescador: un estudio de caso. Yuniesky Olmo Herrera. Tutora: Msc. Esperanza Días Díaz 2004-2005 p126

Discriminación contra la Mujer y el segundo en ratificarla. En 1996 cuando rindió su informe ante el Comité de Expertos de la CEDAW, fue reconocida la labor desarrollada en el país en pro de los derechos humanos de la mujer:

“A pesar de las circunstancias económicas y políticas en las que se encuentra el país desde 1989 como resultado de la escalada del bloqueo económico de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual ha tenido repercusiones serias sobre la situación de la mujer y la infancia y ha conducido al deterioro de la calidad de vida del pueblo, Cuba no había cesado en avanzar hacia el logro de la plena igualdad entre los sexos¹⁴.”

La época contemporánea deviene con sus aciertos e inciertos y esto influye directamente en el sistema de vida de la sociedad global y Cuba no se encuentra exenta de este movimiento. A nivel universal entra en crisis el modelo patriarcal de la familia y esta crisis se basa, tanto en aspectos positivos como negativos. En el primero se incluye la integración de la mujer a una vida social cada vez más plena respecto a sus derechos y la tendencia a democratizar las relaciones interfamiliares y por el aspecto negativo yace la duplicación de la jornada laboral en la mujer, donde la misma posee múltiples obligaciones: el trabajo y sus responsabilidades, el hogar y la obligación familiar, de educación y de atención al esposo e hijos. Por tanto aun no se ha alcanzado un status de plena igualdad.¹⁵ Dicha tendencia s de crisis llega al país y se refleja en los diversos niveles estructurales: Macro- meso y micro. La familia es el medio social inmediato donde confluyen las valoraciones culturales, estéticas, políticas e ideológicas, por demás filosóficas, así como las normas que regulan el comportamiento de sus miembros. Por tanto, todo cambio que se genere a nivel social influye de forma directa en el desenvolvimiento familiar, puesto que aún siendo una de las estructuras más estables no deja de ser dinámica. Por tanto se le confiere un papel importante el rol de la mujer en la familia debido a que es la encargada por tradición de la educación de los hijos y estas tendencias de crisis se hacen manifiesta a través de la comunicación, el lenguaje, la socialización, como primeras normas de conductas y de relación en el medio social y por otro lado es ella la emisora, además de transmitir valoraciones culturales, ideológica, políticas, filosofías, etc., que es reforzada por la figura del padre, como posición autoritario e irrefutable, esto regula el comportamiento y el desenvolvimiento de los individuos posteriormente.

En el caso cubano, vemos como sufre un cambio el sistema de valores de las familias y como la misma refleja la crisis social desde su seno, especialmente analizaremos qué ocurre con el rol de la mujer, la familia y la sociedad

14 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS OFICIALES http://www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm Fabelo Corzo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales/ José Ramón Fabelo Corzo. La Habana: Editorial José Martí, 2003. 290p

15 Fabelo Corzo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales/ José Ramón Fabelo Corzo. La Habana: Editorial José Martí, 2003. 290p

en las zonas montañosas de la región central. Se tomó como centro asentamientos del Escambray cienfueguero.

Después de los años noventa del siglo XX la sociedad cubana ha manifestado un pensamiento material y las nuevas generaciones asumen un estilo de vida vendido por las sociedades altamente industrializadas pasando gradualmente desde una concepción nacional a una global. La estrategia del reenfoque de la economía nacional ha implicado una visualización más directa del consumismo, el pragmatismo y el existencialismo promovido y alentado por las tendencias globales presente en la cotidianidad¹⁶. El país se vio inmerso en una crisis económica, política y social causada por la caída del campo socialista y la Unión Soviética, que provocó el estanco de los movimientos revolucionarios en todo el mundo y a su vez, el recrudescimiento del Bloqueo Económico, social y cultural por Estados Unidos, que condujo a fortalecer las medidas que se venían tomando desde el inicio del triunfo de la Revolución para debilitar el impacto del proceso globalizador económico-cultural. “Contra esta lucha hoy Cuba, se ha visto obligada a ajustes y cambios en su economía¹⁷”

“La situación que sobrevivimos en los años 90 influyó decisivamente en el impulso del sector, habidas cuentas su relevancia para sobrevivir y continuar avanzando en nuestro proyecto social¹⁸”

La despenalización de la divisa, que posibilita la circulación en paralelo de dos monedas y condiciona estructuras diferentes para el consumo, son alternativas, entre otras, utilizadas por el Estado para aliviar la crisis económica, social y cultural en la que estaba inmerso el país, estas alternativas produjeron resultados positivos y otros negativos como fue la introducción del mercado mundial y las facilidades de penetración en la sociedad. Esta crisis, en los venideros años repercutió no solo en áreas urbanas/rurales, sino en zonas montañosas. A nivel global, el mundo posmodernizado sufre los embates de la globalización neoliberal y comienzan a cuestionarse, en espacios de comunidades, los límites reales de los espacios locales; dichas tendencias también se reflejan en la sociedad cubana; las transformaciones y cambios llegan, asimismo a zonas montañosas, aún de difícil acceso, penetra de forma indirecta en la subjetividad de las personas y la cual es reflejada a través de las relaciones sociales de sus habitantes (individual y colectivamente) igualmente ocurre con el modo y estilo de vida de los mismos.

En sentido general la zona del Escambray y sus pobladores sufrieron los embates de la crisis, pero el Estado tomó alternativas positivas que permitió aliviar los diversos problemas económicos como la preservación de la sa-

16 López Verdecia, Yannet. “La significación de las peleas de gallos como exponente de la cultura tradicional en La Montaña” / Yannet López Verdecia; Fernando Agüeros Contreras, tutor- Trabajo de Diploma, UCF (Cf.), 2006.- 127h. Inédito

17 Hart Dávalos, Armando. Cultural para el desarrollo / Armando Hart Dávalos. — La Habana: Editorial Ciencias sociales, 2001. — p 56

18 *Ibidem*, p_129

lud pública, la educación, nuevas reestructuraciones en la agricultura que contribuyeron a la estabilidad de la población; así como las nuevas formas de empleos que surgen como el trabajo por cuenta propia. Se debe hacer mención a las tecnologías como alternativas para el desarrollo económico, social y cultural de la población y el desarrollo del turismo que provoca la introducción de aspectos del proceso de modernización que de cierta forma modificó la forma de vida y el pensamiento de los montañeses. Sin embargo los efectos de la crisis generan, a su vez un ambiente de insatisfacciones, movimientos o éxodo hacia lo "urbano", los pobladores asumen un nuevo paradigma de vida como el sistema de vida fácil con pocos compromisos sociales. Las prácticas socioculturales que venían gestándose en la conciencia del cubano como eventos festivos- tradicionales, se acondicionan al medio y se transforman en prácticas festivas- comerciales de los diversos grupos sociales, esencialmente en las nuevas generaciones. Se proliferan estas actividades ilícitas y zonas más desarrolladas dentro de los mismos asentamientos poblacionales se convierten en centros de desarrollo de las mismas, ocupando un sistema de significados propios entre los habitantes. Conjuntamente, prácticas socioculturales como las tradiciones, costumbres, modo de vida, estilos, lenguaje, modo de pensar, de actuar, etc. , así como prácticas tradicionales de las zonas rurales pierden gradualmente valores, entre los que se pueden mencionar el tradicional uso y explotación de la tierra, que, en la zona montañosa del Escambray constituía la base de los intereses económicos, productivos y culturales de sus pobladores, asimismo el sistema de relaciones socioeconómicas y culturales establecido a partir de uno de los cultivos fundamentales de la zona: el café. La familia, tradicionalmente, se convirtió en el principal núcleo de transmisión de valores y esto afianzó una cultura identitaria única, que influyó directamente en la formación psicosocial y cultural de los individuos que habitaban la zona. Sin embargo, a partir de la reestructuración económica, la familia pone entredicho los valores tradicionales que había asumido hasta el momento y refleja la situación en que se encuentra la sociedad. La familia se siente deprimida, aun así el Estado y la sociedad garantizan la infraestructura de la población, el nivel de insatisfacción provoca a la misma una variabilidad de su ordenamiento jerárquico y comienzan a ascender a un primer plano las necesidades materiales. Estas tendencias generan, entre otras cosas, una "cultura de la pobreza"¹⁹ La familia de la montaña genera un sistema de supervivencia, comienzan a preocuparse por el presente inmediato, el mercado comienza a ganar terrenos en los deleites materiales y ocurre el proceso de "divinización del mercado"²⁰ Asumen el mismo como la vía más importante de solucionar los problemas existentes y la propia familia genera códigos, donde el individuo

19 Fabelo Corzo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales/ José Ramón Fabelo Corzo. La Habana: Editorial José Martí, 2003. 290p

20 ibidem

se convierte en "portador de la ética del tener y no la del ser"²¹. La mujer es quien sufre la mayor carga de los problemas socioeconómicos de la crisis y las alternativas, en su rol de educadora e instructora dentro del seno familiar; es la encargada de transmitir este sistema jerárquico de valores que se va formando en la conciencia de las personas, aún cuando los pobladores de la montaña han mantenido vigente la tradición machista del cubano, también ha recibido los beneficios de los derechos de igualdad que ha proliferado el país, pero tampoco está exenta de la carga doméstica y familiar a pesar de su protagonismo social. (Ver anexo gráfico No. 2)

Este comportamiento permanece a pesar del Código de Familia, discutido masivamente y vigente desde 1975, en el cual se promulga la igualdad de derechos y deberes de hombres y mujeres ante la familia y los hijos.

En la zona montañosa también se degeneran las fuentes de empleo, los productores tradicionales ya no desean continuar trabajando la tierra; a partir de la recuperación económica, así como la entrada en la zona de fenómenos globalizantes, los pobladores conocen otras vías más factibles de buscar el dinero, ya la tierra no satisface sus necesidades inmediatas, aparece el trabajo por cuenta propia, los movimientos internos y externos hacia otros municipios y provincias, la búsqueda de la modernidad en el sistema de vida de los pobladores; a partir del desarrollo de los Programas de la Revolución como respuesta a la Batalla de Ideas que desarrolla el país se toman en cuenta las características de vida de los montañeses y se realiza un trabajo especial con los mismos, con el fin de mejorar su calidad de vida: construcción de salas de videos, salas de rehabilitación, policlínicos, paneles solares, computadoras y televisores en centros educacionales, cursos de superación integral, revolución energética, librerías y fortalecimiento de las políticas culturales en general, este proceso ha permitido desarrollar el modelo de pensamiento de los montañeses y sus expectativas de vida; este fenómeno se hace extensivo hacia el género femenino e interfiere directamente en el trabajo de la mujer en el hogar. El proceso de los Programas de la Revolución abre nuevas fuentes de empleo para la mujer, quien tiene la oportunidad de superarse en el territorio. La mujer posee los mismos derechos del hombre ante las leyes del Estado. A pesar de la reproducción del modelo patriarcal, el cual, sus propios pobladores se ven identificados en él, es necesario destacar el avance que ha tenido la familia de las montañas ante los fenómenos de la modernidad, la mujer sale del escenario del hogar y ocupa espacios sociales favorecidos por los programas anteriormente mencionados.

Sin embargo, en determinados espacios de las prácticas socioculturales, así como cotidianas, de estos seres humanos tenemos la presencia del rol femenino dentro de las Peleas de gallos y su reproducción social a niveles estructurales de familia. En estos centros de poder la mujer carece de autonomía.

21 Ibidem 175

Generalmente los practicantes de esta actividad poseen una cultura machista profunda, la mujer ocupa un rol pasivo dentro de este desenvolvimiento; tradicionalmente se le ha considerado una actividad exclusiva para hombres. En el desarrollo de la misma la mujer es quien se dedica de cuidar los hijos, la limpieza del hogar y alimentar a la cría de animales, mientras el Hombre va al campo a “buscar la comida”, los hijos se educan dentro del sistema y crecen con los valores formados dentro de la ética familiar y posteriormente ponen de manifiesto lo aprendido con su madre y con su futura familia.

En instrumentos realizados a mujeres, niños, esposos galleros y directivos de la zona se identificó que la pelea de gallo no es una actividad propia del sexo femenino, desde sus raíces es considerada una práctica de carácter machista. Dentro del proceso de cría y entrenamiento del gallo fino existen cuatro etapas fundamentales (ver anexo gráfico No. 1)

I. Proceso de apareamiento, donde el hombre juega el papel fundamental, que es escoger al gallo padre y la gallina para el apareamiento.

II. Proceso de cría y alimentación, esta actividad se le reserva en la mayoría de los casos a la mujer, quien posee una posición pasiva dentro del sistema de escoger la alimentación adecuada, es el hombre quien le orienta cómo hacerlo, ella simplemente se limita a la acción; este proceso perdura hasta que el pollo alcanza la mayoría de edad y comienza la tercera etapa.

III. Proceso de preparación para las peleas, el gallo recibe un entrenamiento en un espacio de tiempo determinado orientado por el gallero, se pone de manifiesta la dualidad gallo- hombre. En este proceso la mujer obtiene un ínfimo grado de participación debido a que es el sexo masculino quien posee las condiciones físicas y el conocimiento requerido para el desarrollo de la misma.

IV. Peleas de gallos, esta es la última etapa, y por ende la más importante dentro del proceso de cría y preparación, es donde el hombre pone su mayor empeño con un alto grado de confianza después de un largo período de trabajo; la mujer en esta etapa posee, al igual que el resto de las etapas, valores secundarios, existen escenarios donde aparece la figura femenina de forma activa en las peleas de gallos, pero no es muy bien vista para la propia comunidad, dentro de su sistema de valores no está la presencia del sexo femenino de forma activa dentro del proceso, se les asocia al vivir por vivir, no buenas para el hogar. Mientras que existen otros grupos del género femenino que participan de modo pasivo junto a sus esposos como meras figuras decorativas, como compañías o apoyo espiritual. En la mayoría de los casos no participan. (ver anexo No.1)

De las etapas anteriormente descrita, la tercera es donde la mujer, dentro del papel pasivo, se destaca más, puesto que es donde el hombre necesita más su

ayuda, mientras él puede realizar otras actividades. En este tercer momento del proceso de cría y entrenamiento se refleja el sistema de valores de la sociedad con respecto al sexo femenino, quien posee valores excepcionales como el cuidado y educación de los hijos, apoyar moralmente y espiritualmente al esposo, así como sus actividades y el trabajo hogareño. Otro grupo de esposas de galleros, que generalmente son amas de casa, infieren no gustarles las peleas de gallos²² en lo más mínimo: “Me gustan y no me gustan. Los alimento y los cuido. No, yo no voy a las peleas de gallos” sin embargo se sienten muy identificadas con el trabajo con la tercera etapa del proceso, esta responsabilidad forma parte de sus vida cotidiana, se llega a convertir en una obligación más.

Conclusiones

La familia, tradicionalmente, es el principal núcleo de transmisión de valores y la Mujer es ente principal pues es la encargada de transmitir un sistema jerárquico de valores que se va formando en la conciencia de las nuevas generaciones

Los Derechos Humanos en Cuba influyó directamente en la integración de la mujer a una vida social cada vez más plena respecto a sus derechos

La época contemporánea produjo un cambio en el sistema de valores de las familias manifestando un pensamiento material en las nuevas generaciones, las que asumen un estilo de vida vendido por las sociedades altamente industrializadas

La estrategia del reenfoque de la economía nacional construyó alternativas para el desarrollo económico, social y cultural de la población y a su vez pone entredicho los valores tradicionales y la variabilidad de su ordenamiento jerárquico y comienzan a ascender a un primer plano las necesidades materiales. La mujer es quien sufre la mayor carga de los problemas socioeconómicos de la crisis y las alternativas

A partir del desarrollo de los Programas de la Revolución como respuesta a la Batalla de Ideas la mujer ha recibido los beneficios de los derechos de igualdad este proceso ha permitido desarrollar el modelo de pensamiento de los montañeses y sus expectativas de vida y posee los mismos derechos del hombre ante las leyes del Estado. Esto permitió a la mujer salir del escenario del hogar y ocupar espacios sociales

Aún el sistema patriarcal está vigente en la forma de pensamiento y actuación de los montañeses, en determinados espacios de las prácticas socioculturales como las Peleas de gallos y su reproducción social a niveles estructurales de familia la presencia del rol femenino es pasivo y mantiene la figura “genéticamente concebida” de educadora y reproductora de los valores jerárquicos dentro de la familia

22 Anexos, entrevista 3 En: López Verdecia, Yannet. “La significación de las peleas de gallos como exponente de la cultura tradicional en La Montaña” / Yannet López Verdecia; Fernando Agüeros Contreras, tutor-Trabajo de Diploma, UCF (Cf.), 2006.-127h. Inédito

Bibliografía:

- Anexos, entrevista 3 En: López Verdecia, Yannet. “La significación de las peleas de gallos como exponente de la cultura tradicional en La Montaña” / Yannet López Verdecia; Fernando Agüeros Contreras, tutor- Trabajo de Diploma, UCF (Cf.), 2006.- 127h. Inédito
- Beauvoir, Simone de. The second sex. En: Boudy González, Sonia. Mujeres en TV: ¿Usurpadoras o Transgresoras?/ Sonia Boudy González; Kyria Tarrío, tutora -trabajo de diploma, UCF (Cf.), 2006. Inédito
- Derechos Humanos en Cuba / Situación de la mujer. Tomado de: www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm - 33k, 22 de diciembre del 2006
- Derechos Humanos en Cuba>>La Mujer. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS OFICIALES. Tomado de: http://www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm, 22 de diciembre del 2006
- Díaz, Esperanza. Fundamentación del Proyecto Luna.- Cienfuegos: Ucf, 2004
- Fabelo Corzo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales/ José Ramón Fabelo Corzo. __ La Habana: Editorial José Martí, 2003. __290p.
- Hart Dávalos, Armando. Cultural para el desarrollo / Armando Hart Dávalos. — La Habana: Editorial Ciencias sociales, 2001. — p 56
- Políticas y estrategias oficiales. Tomado de: http://www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm, 15 de febrero del 2005
- Olmo Herrera, Yuniesky. La distribución del tiempo por la mujer del pescador: un estudio de caso. / Yuniesky Olmos Herrera; Msc. Esperanza Díaz Díaz- tutora- trabajo de diploma , UCF (Cf.) 2005 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS OFICIALES

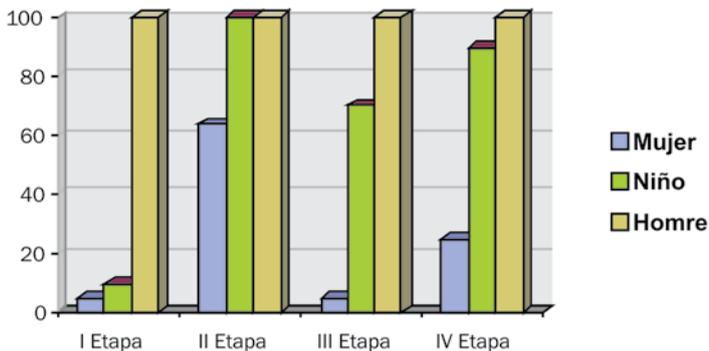
Anexos

Anexo No. 1 “Peleas de gallos en la manigua”



Anexo No.2

Gráfico No. 1 “Nivel de participación de la familia en el proceso de cría y entrenamiento del gallo fino en las montañas”



Anexo No.3

Gráfico No. 2 “Nivel de reconocimiento del papel de la mujer por parte de la sociedad y la familia”

Nivel de reconocimiento del papel de la mujer por parte de la sociedad y la familia

